



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9323

Celebrada el

30 de marzo, 2023



SESIÓN ORDINARIA N° 9323

CELEBRADA EL DÍA

jueves 30 de marzo, 2023

LUGAR

Salón de Sesiones de Junta Directiva

HORA DE INICIO

10:50

FINALIZACIÓN

19:31

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado

REPRESENTANTES DEL ESTADO

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar
Lic. Juan Ignacio Monge Vargas

ASISTENCIA

Presente
Presente
Presente

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado
Dra. Lisbeth Salazar Sánchez
Lic. Adrián Torrealba Navas

ASISTENCIA

Presente
Presente
Permiso sin goce de dietas

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Licda. María Isabel Camareno Camareno
Sr. José Luis Castro Vásquez
Lic. Jorge Arturo Porras López

ASISTENCIA

Presente, ingreso a las 13:45 horas
Presente
Presente

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Recargo Presidencia Ejecutiva

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

MBa. Zaida Matamoros Villalobos



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Se consigna, que al ser las 9:00 am están presentes solamente una directora y dos directores, a saber: la Máster Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, y los licenciados Roberto Quirós Coronado y Juan Ignacio Monge Vargas, se deciden esperar a las 11:00 am para dar inicio a la sesión.

No hay representación de la Dirección Jurídica.

La directora María Isabel Camareno retrasarán su llegada a esta sesión y el director Adrián Torrealba Navas tiene permiso sin goce de dieta.

Participan en la sesión la Licda. Marcela Marín Massey asesora legal de la Junta Directiva, la Licda. Ivannia Barrantes Venegas, Asesora Legal, Licda. Mayra Acevedo Matamoros, el Lic. Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, Dr. Esteban Vega de la O, Gerente, Gerencia de Logística, Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero, MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa, Dr. Randall Álvarez, Juárez, Gerente Médico

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

ARTICULO 1º

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos		
I	Comprobación de quórum	
II	Consideración del orden del día	
IV	Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva	
PE-1085-2023	Viaje de miembros del programa institucional de donación y trasplantes a los países de argentina y Uruguay --> retomado --> retomado	15
SJD-AL-0022-2023	Atención a lo instruido en el acuerdo tercero del artículo 3º de la sesión N°. 9315 celebrada el 27 de febrero, 2023. Licda. Mayra Acevedo M. Asesora de Junta Directiva.	15



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

GG-0272-2023 Y GG-0448-2023	Informe de ejecución plan presupuesto institucional a corte a junio y diciembre 2022	45
Pendiente	Especialistas. Dra. Lizbeth Salazar	15
PE-DPI-227-2023/GIT-505-2023	Propuesta de continuidad de proyectos en el portafolio de inversiones	20
SJD-0331-2023	OPC CCSS. Mba. Marta Eugenia Esquivel rodríguez.	15
Pendiente	Moción de director.	10
Pendiente	Audiencia al ministerio de trabajo y FODESAF	30

V Correspondencia

GIT-0371-2023	Solicitud de aclaración del oficio N° SJD-0221-2023, en relación con la comunicación de lo acordado por la Junta Directiva en el artículo 1° de la sesión N° 9318	15
GA- DJ-0578- 2023	Oficio GG-2238-2022 de fecha 26 de agosto de 2022, relacionado con excepción previa de litis consorcio, solicitud de medida cautelar y solicitud de recusación contra el Dr. Roberto Cervantes Barrantes --> RETOMADO	20
GA- DJ-2273-2023	Recurso de apelación e incidente de nulidad concomitante interpuesto por el señor Sebastián Fernández Vargas dentro del procedimiento administrativo de responsabilidad disciplinaria tramitado bajo el expediente número CIPA 176-15, en contra de la resolución GG 1352-2022 de las 11:00 horas del 24 de mayo de 2022 emitida por la Gerencia General en la cual se rechazó recusación interpuesta en contra del Gerente Médico.	10

VI Asuntos**A) Temas resolutivos**

PE-0930-2023	Recurso de revocatoria y apelación, oficio PE-0834-2023, para que sea conocido por la Junta Directiva como órgano de alzada. --> RETOMADO	10
--------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

GL-0416-2022	Informe de compras efectuadas a través del mecanismo de Negociación Conjunta Comisca y el aporte financiero anual. Ref. Acuerdo de Junta Directiva en el artículo 35° de la sesión N° 9163	20
GL-2045-2022	Solicitud de re-adjudicación ante junta directiva. Licitación pública NO. 2021LN-000010-0001101142. modelo dinámico de respiradores filtrantes de partículas.	20
GL-2132-2022	Propuesta de reforma integral del Reglamento para Compra de Medicamentos, Materias Primas, Reactivos, Envases y Materiales de Acondicionamiento, para conocimiento de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social y las Condiciones Generales para la contratación administrativa institucional de bienes y servicios desarrollada por todas las unidades de la CCSS	10
GL-2308-2022	Atención del Acuerdo Junta Directiva, artículo 78° de la sesión N° 9172	10
GL-2045-2022.	Solicitud de Re-Adjudicación. Licitación Pública No. 2021LN-000010-0001101142.	15
GL-0246-2023	Solicitud de traslado de expediente a la junta directiva para el dictado del acto final “adjudicación” de la compra N° 2022ME-000117-0001101142, procedimiento de contratación especial al amparo de la ley 6914.	15
GL-0402-2023	Traslado de expediente a la junta directiva para el dictado del acto final de adjudicación del procedimiento de compra N° 2022cd-000323-0001101142.	15
GA-1399-2022/GA-DSI-1143-2022	Reforma reglamento para el uso de vehículos institucionales en la CCSS, atención artículo 1° de la sesión extraordinaria N° 9292, celebrada el 08 de noviembre de 2022 ref. Sjd-1421-2022. Mba. Vilma campos Gómez. Gerenta administrativa.	15

B) Temas informativos

GA-0462-2023	Atención a lo solicitado en la sesión N°9321 del jueves 23 de marzo, acerca de la entrega de un cronograma (fluxograma) con las fechas que la Ley y el Reglamento impone, esto en relación al tema de Empleo público.	5
--------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Se somete a consideración **y se aprueba** la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- Designar a Comisión que presenta propuesta de ruta para avanzar en listas de espera y especialistas en el plazo de 45 días.
- Incluir tema sobre la Secretaría de Junta Directiva.
- Firmas de la Presidencia Ejecutiva.
- Moción de don Roberto Quirós Coronado:
- Delegar en el Sr. Quirós Coronado, como coordinador y en la Dra. Lisbeth Salazar, la atención de una reunión con los Gerentes de Logística y Médica, junto con la Comisión de Farmacoterapia la presentación que efectuará la Empresa Abbott sobre nuevas formulaciones de medicamentos a celebrarse el lunes 17 de abril a las 2pm en la Sala de sesión de la Junta Directiva CCSS”.
- Aprobación acta N° 9305.
- Incluir oficio GF-1205-2023, PE-DPI-207-2023.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Listo, vamos a dar seguimiento a la sesión ordinaria 9323 es una reunión de orden presidencial en el salón de sesiones del piso 7 Torre C del jueves 30 de marzo del 2023, vamos a comprobar quórum, doña Zaida, si me hace el favor de la comprobación del quórum.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Si señora, con mucho gusto buenos días en este momento tenemos 7 señores directores presentes por lo que significa que sí tenemos quórum, solamente falta don Adrián que comunicó con anticipación que no va a participar el día de hoy, doña Isabel que va a ingresar más tardito.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias entonces, también partiendo que tenemos quórum hacemos la revisión del orden del día donde tengo que agregar algunas mociones importantes informar que se excluyen dos temas, el informe de ejecución del plan presupuesto que queda para la semana siguiente, así como la audiencia al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sobre todo el caso FODESAF, vamos a ver si se puede reprogramar para la próxima semana o la fecha, yo se las indicó con anterioridad.

Vamos a incluir como tema la aprobación del Acta 9395 que gracias a Dios vamos avanzando, vamos a incluir 2, 3, 4 temas más, si los demás miembros de la Junta están de acuerdo, el oficio GF-1205-2023 referente al proceso del ERP, el oficio PE-DPI- 207-2023, me parece que ese es el relativo, es el mismo ok, después tenemos una moción que es de la Presidencia sobre el acuerdo de sustitución excepcional de la firma de la Presidencia de Ejecutiva en caso de ausencia temporal, por causas que le impidan el

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

ejercicio del cargo y 2 mociones más, una que es delegar a don Roberto Quiros y a doña Lizbeth Salazar la atención de una reunión con los gerentes de logística y médica, junto con la Comisión de Farmacoterapia para la presentación de la empresa Abbot y adicionalmente, la Junta Directiva tiene que ver un tema sobre la Secretaría, ese sería el quinto y como sexto yo les pienso plantear, ahora me dan todos los que puse porque no, les iba a solicitar a los compañeros de Junta Directiva que nos designaron como un voto de apoyo a la fuerza de mujeres, a doña Lizbeth, a doña Isabel y a mí, para que integremos la Comisión que va a presentar en, digamos que en un mes, mes y medio, una propuesta, diríamos que 45 días una propuesta de una ruta para avanzar en temas de lista de espera y especialista.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Podríamos poner ese tema de primero en la agenda.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Por favor, le damos vuelta, por supuesto sí, eso va en lo mismo, porque está como tema de temas de Secretaría.

Entonces si les parece y lo sometemos a votación bajo esa indicación, y ahora vamos, tal vez en el orden, al revés de primero a el de la Comisión, sería de primero el tema de la Secretaría, me parece que debería ser de segundo doña Mayra puede ser de segundo tema la secretaria y después estaría el tema de las firmas, después la propuesta del tema de la Comisión de Farmacoterapia y la aprobación del Acta 9305, quedaría para último, que es el más sencillo si están de acuerdo y nos servimos levantar la mano y queda firme entonces el orden de la agenda.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 2º

Se conoce moción presentada referente a la designación de una Comisión de Salud de la Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y como primer tema, la Presidencia Ejecutiva les solicita a los compañeros de Junta Directiva la designación de una comisión y de esta Junta Directiva que específicamente se encargue de presentar una propuesta para efecto de avanzar en el tema de especialistas, la problemática que tenemos con la escasez de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

especialistas en todo sentido, no solo de la formación sino de la problemática a lo interno e incluso de puestos de especialistas que se trasladan a ocupar cargos administrativos y cómo esto nos puede estar afectando seriamente el poder avanzar en las listas de espera y sin lugar a dudas, las listas de espera que yo lo he venido trabajando con unas diferentes propuestas, pero creo que el poder contar con el apoyo de doña Lizbeth y doña Isabel en este proceso para mí será de sumo valor y estaríamos presentándole a la Junta Directiva en un plazo no mayor a 45 días, una propuesta de una ruta para ir avanzando en el tratamiento de la salud con un enfoque del asegurado en el centro como eje central y no de las posibilidades de la Caja, que es lo que se ha trabajado naturalmente.

Así que mi propuesta para someterla a votación ante este órgano colegiado sería el nombramiento de una comisión de Junta Directiva para analizar y presentar una propuesta en un plazo no mayor de 45 días, voy muy rápido, designar Isabel Camarero, ahí le pones el segundo apellido de doña Isabel, designar para integrar una comisión, o el para integrar sería abajo.

Designar a Marta Esquivel, Lizbeth Salazar Sánchez, Isabel Camarero Camarero para integrar una comisión de esta Junta Directiva con el fin de que presenten una propuesta de ruta está bien para avanzar en listas de espera y especialistas en un plazo máximo de 45 días.

Ok, si les parece a los compañeros y con firmeza para poder empezar ya habíamos empezado, pero con plazo específico gracias y firme de una vez, muchas gracias.

Por tanto, considerando lo planteado por la Presidencia Ejecutiva, la Junta Directiva **ACUERDA:**

Designar a la MBA. Marta Esquivel Rodríguez, Dra. Lizbeth Salazar Sanchez y Licda. Isabel Camareno Camareno para integrar una Comisión de esta Junta Directiva con el fin de que presenten una propuesta de ruta para avanzar en listas de espera y especialistas en el plazo máximo de 45 días.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Como segundo tema, entonces estaríamos viendo don Roberto, el tema de la Secretaría en varias de sus vertientes, yo me saldría de la sala de sesiones y me avisan cuando me reincorporo, este tema eventualmente puede ser confidencial, así que nada más para que lo valoren.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retira del salón de sesiones la directora Marta Esquivel Rodríguez, asume la Presidencia el Director Roberto Quirós Coronado.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

ARTICULO 3º

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 4º

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

Ingresa al salón de sesiones la Directiva Marta Esquivel Rodriguez y asume la Presidencia.

ARTICULO 5º

Se conoce moción planteada por la Mba. Marta Esquivel Rodriguez presidenta ejecutiva, en dónde plantea propuesta de acuerdo, para sustitución de la firma de la presidenta ejecutiva en casos excepcionales de ausencia temporal, como las vacaciones que tiene programadas la suscrita del 11 al 18 de abril.

Cabe recalcar que, el 28 de noviembre del año 2022, se comunicó la jubilación del Doctor Roberto Cervantes Barrantes, quien fungía como Gerente General de la Institución; motivo por el cual esta Presidencia en aras de mantener la continuidad de la gestión solicito el criterio técnico a la Dirección Jurídica institucional sobre las competencias jurídicas del despacho, dando como resultado el criterio N° GA-DJ-9896-2022 del 14 de diciembre de 2022, indicando:

Si, es jurídicamente viable aplicar bajo las circunstancias actuales, el acuerdo adoptado por la Junta Directiva, en el artículo 2 de la sesión 9211 del 28 de setiembre de 2021. Por cuanto, actualmente, ante la vacancia del cargo del Gerente General (que si es temporal) la Presidencia Ejecutiva se encuentra facultada para asumir las funciones que le competen ejercer para dicho cargo.

Así las cosas, en aras de garantizar la continuidad de los procesos gerenciales, así como el cumplimiento de las metas, tareas y proyectos llevados y gestados desde dicha Gerencia, esta Presidencia Ejecutiva asumió la coordinación temporal de los procesos internos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Además de lo anterior, en el acuerdo segundo del artículo 5° de la sesión N° 9319, celebrada el 13 de marzo del año 2023, indica que:

ACUERDO SEGUNDO: Acoger el escenario tercero presentado en el informe el cual plantea la integración temporal de las funciones actuales de la Gerencia General a la Presidencia Ejecutiva, en forma transitoria en tanto se haga un análisis conforme a disposiciones reglamentarias y acuerdos de Junta Directiva que se encuentren pendientes de ejecución y con ello, determinar posibles responsabilidades derivadas del ejercicio de la Gerencia General. (lo negrita y cursiva no es original)

Ahora bien, este despacho están adscritas las siguientes unidades: Dirección de Planificación Institucional, Dirección Actuarial y Económica y el Proyecto del Banco Mundial, por otra parte a la suscrita como presidente de la Junta Directiva están adscritas: Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud y la Auditoría Interna, sin dejar de lado todas las unidades adscritas a la Gerencia General; a las cuales se le deben firmar documentos operativos, como toda la gestión documental de recursos humanos (para los directores de estas unidades), de Presupuesto y otros que sean competencia de la máxima autoridad aprobar.

Por lo anterior, en aras de mantener y garantizar la continuidad de la gestión documental del despacho y de las unidades adscritas al mismo, someto a consideración y valoración del órgano colegiado tal contexto y se presenta el siguiente acuerdo: ACUERDO ÚNICO: En el caso excepcional por la ausencia temporal de la Presidenta debido a las vacaciones que tiene programadas la suscrita del 11 al 18 de abril, en aras de garantizar la continuidad en la gestión y documental del despacho y de las unidades adscritas, las firmas de documentos urgentes serán asumidas por la Gerente Administrativa.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 5°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: En primer lugar una que es importante y es en mi caso en particular, como voy a estar fuera, después de vacaciones, regreso al país el 18, aquí tengo la justificación de la solicitud de firma dice: Me permite adjuntar para su consideración y presentación un acuerdo para sustitución de la firma de la Presidencia de Ejecutiva en casos excepcionales, específicamente del 11 al 18 de abril, en su momento quien estaba como Gerente General de la institución, indico que si es jurídicamente viable aplicar bajo circunstancias actuales el acuerdo adoptado por la Junta Directiva artículo 2 de la sesión 9211 del 28 de septiembre 2021, por lo que actualmente ante la vacancia a cargo de Gerente General, la Presidencia Ejecutiva se encuentra facultada para asumir las funciones que le competen en ejercer para dicho

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

cargo, así mismo en el 2023 se acoge el escenario tercero presentado en el informe el cual plantea la integración temporal de las funciones actuales de la Gerencia General de la presidencia en forma transitoria, en tanto se haga un análisis con las disposiciones reglamentarias y acuerdos de Junta Directiva que se encuentran pendientes de ejecución y con ello determinar posibles responsabilidades derivadas del ejercicio de la Gerencia General.

Básicamente con fundamento en dichos aspectos, es que lo que se solicita, si quieren lo copian el acuerdo que le estoy presentado a la Junta, es que en, como caso excepcional por mi ausencia de la presidencia debido vacaciones del 11 al 18 de abril y en aras de garantizar la continuidad de la gestión y documentar del despacho y de las unidades adscritas las firmas de documentos urgentes serán asumidas por la Gerencia Administrativa. Esa sería la propuesta, en cuanto a las firmas, para esos, para esa semana.

Si les parece, si están de acuerdo, lo sometemos a votación, mientras los transcriben y así podamos y avanzando, realmente es una semana donde se autoriza a la Gerencia Administrativa y por los plazos que no se si, no, no, no se reúnen antes de ese día así que en firmeza.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: 6 votos a favor y 6 votos, 7 votos a favor y 7 votos en firmeza.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Pero eso está en la agenda o no está? Quiere verlo ya (...) ah tranquila que ahí va, es que estoy corriendo con las mociones, otra moción que.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Perdón, Marta una consulta esto, esto opera como una delegación de autoridad financiera, en las mismas, (...). Perdón, esto opera como una delegación de autoridad financiera en los mismos extremos o limites, como decirlo, alcances que tiene la Presidencia Ejecutiva o es dentro de los alcances desde el puesto que, Doña Vilma, verdad, ¿ejerce?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, si quieren podríamos hacerlo limitado, a temas meramente administrativos y jurídicos, pero no autorizaciones de índole, nada que sea un gasto, (...), si lo tienen ahí lo podemos agregar el detalle, más bien muchas gracias.

Por tanto, de conformidad a las deliberaciones, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: En el caso excepcional por ausencia temporal de la Presidencia debido a las vacaciones que tiene programada la suscrita del 11 al 18 de abril, en aras de: garantizar la continuidad de la gestión administrativa, jurídica y documental del despacho y de las unidades adscritas, las firmas de documentos urgentes serán

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

asumidas por la Gerencia Administrativa. Lo anterior no comprende gestiones que impliquen erogación presupuestaria.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 6º

Se conoce moción presentada para la designación del Sr. Roberto Quirós Coronado, como coordinador y en la Dra. Lisbeth Salazar, la atención de una reunión con los Gerentes de Logística y Médica, junto con la Comisión de Farmacoterapia la presentación que efectuará la Empresa Abbott sobre nuevas formulaciones de medicamento.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 6º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno para ir ganando tiempo mientras lo transcriben, hay otra moción donde se solicita de parte de la Presidencia delegar a Don Roberto Quirós, como coordinador y a la Directora Lizeth Salazar la atención de una reunión, con los Gerentes de Logística y la Gerencia Medica, junto con la Comisión de Farmacoterapia, la presentación que efectuara la empresa ABBOTT, sobre nuevas formulaciones de medicamentos, a celebrarse el lunes 17 a las 2 de la tarde en la sesión, en la sala de sesiones de la Junta Directiva, ese sería el segundo acuerdo, ¿no se si la secretaria lo tiene a mano? No, entonces los voy a ir dando para que lo transcribamos. (...) Aquí estamos probando, Don Juan Ignacio el Gerente de calidad con la transcripción, se ve muy bien Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Así es.

Audio inaudible del “06:17:00” al “08:21:00”.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: La otra propuesta que les leí, la estaríamos sometiendo a votación, que ese si lo tenían, quitémosle lo que dice arriba, quitémosle lo que dice cuatro, no es moción de Don Roberto es moción mía, ahí, si les parece delegar a los dos compañeros esa reunión, si están de acuerdo lo sometemos a votación. ¿Doña Lizbeth? Y en firme

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: 7 votos a favor y 7 votos en firme.

Por tanto, de conformidad a las deliberaciones, la Junta Directiva **ACUERDA:**

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

ACUERDO ÚNICO: Delegar en el Sr. Quirós Coronado, como coordinador y en la Dra. Lisbeth Salazar, la atención de una reunión con los Gerentes de Logística y Médica, junto con la Comisión de Farmacoterapia la presentación que efectuará la Empresa Abbott sobre nuevas formulaciones de medicamentos a celebrarse el lunes 17 de abril a las 2pm en la Sala de sesión de la Junta Directiva CCSS”.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTÍCULO 7°

Se conoce oficio PE-1085-2023 de fecha 22 de marzo de 2023 suscrito por Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, presidenta Ejecutiva, en donde presenta el tema viaje de miembros del programa institucional de donación y trasplantes a los Países de Argentina y Uruguay.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 7°:

PE-1085-2023 oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-1b666.pdf>

Criterio técnico Programa Trasplantes de órganos

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-22d6c.pdf>

GG-CENDEISSS-0113-2023

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-4f70a.pdf>

GG-0318-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-3d3b1.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 7°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Seguiríamos entonces con la aprobación del acta 9395, ¿estas son de las de noviembre o de enero? De enero, no tengo la indicación de quienes estaban presentes, pero conociendo probablemente, Don Roberto, Don Juan Ignacio, Don Marco y yo, y Don Adrián, pero como no está.

Audio inaudible del “09:40:00” al “10:25:00”.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, ¿Queres que lo indiquemos? Nada más para, para que quede constancia de que este nuevo sistema de transcripción, estamos dando la autorización para que los estamos indicando, quede grabado, eso por default para a estos sistemas, pero para hacer la indicación, si sería bueno cada vez que iniciamos la sesión hacer el recordatorio, para todos los compañeros.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: El consentimiento informado porque (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Entonces seguiríamos con la aprobación del acta 9395, no si los compañeros tuvieron la oportunidad de revisarla, ¿Don Roberto, Don Juan Ignacio, Don Marco? (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Pero me extraña el número 95 porque vamos por la 9323.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, ¿Estará bien ese número? Ah entonces, en vista de que hay alguna disconformidad con la numeración la dejamos entonces para la sesión del lunes, después de, el jueves después de Semana Santa, si el lunes siguiente también es feriado.

Bueno siendo así pasamos a la, a la agenda que teníamos preprogramada desde antes de hacer los cambios y como tema siguiente estaría el oficio PE-1085-2023, donde se conoce un viaje de miembros de Programa Institucional de Donación y Trasplante de los países Argentina y Uruguay, nada más para hacer la aclaración que yo le dije a los gerentes que se apersonaran después del almuerzo, para que tengan la oportunidad de trabajar ahora y más bien eso nos da aire y así de una vez la secretaria para que cuando hagamos la agenda metamos temas que son de interés que son prácticamente de la Junta sobre todo procedimientos administrativos, que de todos modos les tenemos que pedir que salgan y así ellos pueden tomar su mañana y venir en la tarde a los temas particulares de las gerencias, vamos a ver como lo ajustamos en la agenda para eso siga siendo de esa manera. Entonces conoceríamos el oficio PE que es de la presidencia ejecutiva, creo que eso ya lo habían iniciado la semana pasada, no sé cómo quieren que lo manejemos, tal vez si ustedes me dicen hasta donde conocieron el tema, para, para que veamos la propuesta que yo estoy haciendo. ¿Don Roberto?

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, lo que hacía falta era, si lo que hacía falta era conocer, la propuesta de acuerdos para someter, para votarlos, entonces realmente lo que necesitamos es que usted presente los acuerdos para que la Junta Directiva vote.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ese documento ¿Tenía propuesta de acuerdo del informe que se había, no tenía propuesta de acuerdo? Bueno básicamente tendríamos que construirlos, tal vez si Mayra o Ivannia me ayudan.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, perdón, es que después vinieron unas propuestas de acuerdos, pero ubo confusión de cuál era el interés, entonces no se si Doña Beatriz tiene esa propuesta de acuerdos, lo podría proyectar para ver si es conforme al interés administrativo y darle respaldo por parte de esta Junta Directiva.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perfecto, Beatriz. (...)

Vamos directo a los acuerdos, si realmente vamos a ver, ¿llega hasta el cuarto? ¿Llega hasta el cuarto acuerdo, no hay ningún quinto? En realidad, mi posición, se tiene por conocido el oficio, bueno eso no tiene mayor, se acuerda dejar sin efecto el acuerdo tercero de la sesión 9021, talvez busquemos cual era el acuerdo de la sesión 9021, porque debe de estar en los antecedentes de esa misma nota.

Ahí está, ahí está el artículo tercero, es que el artículo tercero que el que estamos pidiendo que se deje sin efectos, sin efecto indica que se conoce el oficio del 10 de febrero de la Gerencia General del Dr. Cervantes dirigido a la Junta Directiva, en ese documento él hace mención a un informe, a ver, a un tema de acompañamiento de Auditoría Externa por el tema de los trasplantes de órganos, aquí talvez, a mí me gustaría oír al Auditor Interno, porque lo que, el análisis que hicimos, para ver que como se lo resumo de los más simple posible, es que hay un acuerdo inicial de la Junta Directiva, que me parece que es ese, instruir a la Gerencia General para proceder con las gestiones para contar con el acompañamiento del proceso de trasplantes, motivado en varios informes de la Auditoría Interna donde se señalaban algunos, algunos situaciones o problemáticas de esta unidad y no sé cómo termina este acuerdo en un tema de viajes al exterior, en el fondo el interés de la presidencia es que yo entiendo la relevancia, de que nuestros médicos tengan capacitación y pueda acudir al exterior, pero me parece que previo a que alguna de este personal salga del país, tenemos que tener claridad de que están haciendo y si ya se cumplió con todas esas, toda esa información que se presentó a Junta Directiva, donde se pidió que se ajustara a lo que indicaba la Auditoria Interna y hasta que eso se cumpla, no estaríamos nosotros viendo ninguna salida del país de estas personas que me está remitiendo el CENDEISS. ¿Don Olger?

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Sí, sí, muchas gracias, señora presidenta. Sobre este tema nosotros nos habíamos referido con la Auditoria con el asesor anterior, sin embargo, hay elementos adicionales que me parece importante compartirlo, con los señores miembros de Junta Directiva antes de adoptar un acuerdo, de esta naturaleza y que me parece que son importantes en sentido de que la auditoria ha venido de manera asistemática refiriéndose al tema de trasplante de órganos y tejidos. Específicamente en el informe 79-2019, en materia el trasplante hepático el 02-2020 en materia de trasplantes renales, el 62-2020 en materia de trasplante de corneas, el 136-2021 tejidos blandos, y el 11-2022 trasplante de corazón y pulmón, resumo muy rápidamente para conocimiento de los señores miembros de Junta Directiva en este momento hay una lista de espera de 419 pacientes que esperan por un trasplante de órganos y específicamente se refiere a trasplante renal 295, hepático 100, cardiaco 13, pulmonar 11 y en total son 419 pacientes, que quiero reflejar con esto, lo que señalábamos en la sesión anterior, que efectivamente el tema de trasplantes de órganos ha venido en aumento y esto en

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

(...) y el, la patología propias casi en un país desarrollado, en relación con los problemas cardiovasculares y los problemas incluso oncológicos que requieren de este tipo de trasplante, la auditoria en concreto (...) cuales fueron los hallazgos que detectamos, primero registrar la estructura organizacional del programa, luego mejorar la articulación de los centros hospitalarios autorizados para la donación y trasplantes de órganos (...) este a tiempo completo, que se establezca el mecanismo para motivar a los colaboradores hospitalarios para la capacitación de donantes, un sistema de información robusto que permita la trazabilidad de datos (...) y la atención a la lista de espera debe de ser oportuna, muchos pacientes mueren en el proceso esperando a que se le haga un trasplante de alguno de estos órganos, por padecer la política de prevención y promoción de las enfermedades para reducir la incidencia y los costos asociados y definir estrategias para aumentar la tasa de donación a nivel nacional, entendiéndose de que ha habido algún tipo de problema al punto de vista cultural y materia de donación de órganos, tanto de paciente vivo, como de paciente cadáver, si donante vivo como donante cadáver. Motivar la conformación de equipo retro actantes para maximizar los órganos distribuidos por el Ministerio de Salud, promover el pago vigente que corresponda (...), no corresponda a una alerta voluntaria como está actualmente si no, más bien a una alerta obligatoria y finalmente que está relacionado, con el tema que aquí se está discutiendo, es que la auditoria si recomendó que con el propósito de garantizar un replanteamiento efectivo de este programa, era importante disponer de asesoría de expertos internacionales y un mayor roce internacional de nuestros trasplantólogos con lo que está en este momentos desarrollándose en países más avanzados en materia de trasplante, en virtud de lo anterior este se hizo para como nosotros como auditoria y esta es la recomendación que estamos dando, que esta capacitación de los funcionarios del programa de donación y trasplante, si así lo estima pertinente la Junta Directiva, este amparada a una propuesta que traigan ellos, específica, concreta de replanteamiento, intervención y fortalecimiento de los procesos requeridos para garantizar una mayor eficiencia y una mayor eficacia y también seguridad en los procesos de trasplantes de órganos y tejidos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, ¿Doña Lizbeth?

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Si, bueno yo seguí como nos dio tiempo, verdad, eso fue para mi muy importante porque me permitió escuchar un poco más de la situación en este momento, o sea esa auditoria ¿En qué momento se hizo? ¿En qué año se hizo? ¿O hace cuanto? (...)

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Varias, pero, con permiso la última fue el 20 de marzo del 2023, mediante el informe A-SALUD-22-2023.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Es que yo siento, o sea yo tuve otros datos, por ejemplo: El trasplante de riñón ha bajado, ha bajado considerablemente, uno de los centros que más hacían trasplante de riñón, era el hospital San Juan de Dios y que hacia 38, bueno en general llegaba hacer 150 trasplantes renales que son urgentes, para muchos costarricenses al año, ¿Usted sabe cuánto los hacen hoy? En este momento

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

están haciendo menos de 60 al año, entonces sí ha bajado. Ahora hay un montón de situaciones internas que este mismo reglamento que usted esta mencionando, con el tema que tienen que ser voluntarios, si usted quiere o no participar en un trasplante, en tema de la disponibilidad, entonces que quitamos al médico que está en disponibilidad ese día para un trasplante, todo eso está afectando porque entonces realmente no se está organizando bien, por decirlo así entonces lo que yo me pongo a pensar es, ok mandamos un grupito nada mas de un grupo de trasplantes, porque no estamos mandando a todo el equipo de trasplantes, solo a uno para un tema particular y si empezamos hacer así en diferentes trasplante, que sería lo ideal nos va a costar mucho, no sería como más razonable buscar y identificar a los expertos que pueden estar en México, Argentina, Uruguay y todos esos, verdad, o sea que ellos mismos, porque a veces se toman decisiones de algún grupo pero no de todos, y eso causa esta molestia y empieza a que las cosas no funcionen bien, entonces yo siempre soy partidaria de incluir a todo el mundo para que entonces ellos mismos hagan las sugerencias, o sea que sepan que van a ver un cambio de reglamento, porque no lo saben, este reglamento tiene que cambiar porque se ha visto que es ineficiente, entonces que se, que se tome en cuenta a todos el grupos de trasplante, que se haga una propuesta de a quienes más bien se traen y se hace una actividad aquí para que sea aquí en Costa Rica porque la realidad de Uruguay, Argentina de México es muy diferente a la nuestra, esa es mi respetuosa propuesta, no es como, como que no vaya esta gente, pero yo creo que tiene sentido o no y que realmente el impacto que tendrá a la situación real de trasplante que existe en el país en este momento, muchas gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Doña Lizbeth.

A mí lo que me llama muchísimo la atención es que esto esta desde el 2020 y no se ha resuelto, o sea en otras palabras, yo le soy muy honesta no creo que un viaje no resuelva esto, es más tampoco creo que las mismas personas que van a tener organizarse sean las deban hacerlo, para eso hay una Gerencia Medica y que puede contar con los expertos que quiera, más para mi sería más importante que la Gerencia Medica, el director del hospital eventualmente, tuvieran esa capacitación de organización con uno de ellos o con todos los que están a cargo de trasplantes, pero a mí lo que me llama muchísimo la atención es que lleven dos años y ahí hay temas como de organización interna, que a mí no me parece que sea ciencia aeronáutica, verdad, como organizar una unidad y que eso se justifique para que vayan a un viaje al exterior, realmente yo creo que aquí. Volvamos a los acuerdos para ver un segundo, lo que se está proponiendo, porque yo creo que más bien lo que si deberíamos señalar es que presenten una propuesta de lo que han hecho hasta ahora y como se va avanzando hacia adelante, verdad, vamos a ver esa, solicitar al CENDEISSS en conjunto con el programas de donación, elabore un informe actualizado para esta Junta Directiva el cual señale la necesidad y pertinencia de la salida de la misión institucional, adicionalmente presentar un plan ajustado al informe técnico presentado por el Dr. Garbanzo y de contener interés actual buscar alianzas nacionales e internacionales de manera que el acompañamiento al que se hace referencia sea en el país, eso maso menos va en la línea que vos indicabas, yo estaría de acuerdo con eso, o sea repito no es que uno

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

niegue la salida del país, pero realmente lo que señala el señor auditor, me parece que no necesariamente hay que salir del país y que ahora con los medios de reuniones virtuales y con el apoyo de otras universidades, hasta hospitales ya esto lo pudimos a ver hecho bastante tiempo, no sé si algún otro compañero quiere participar ¿Don Roberto?.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias, Doña Marta. A mí me parece que igualmente, debemos de hacer conciencia en que la institución está en una situación financiera crítica y que efectivamente parte de esto es el control de los gastos en manera de que estas comitivas numerosas, definitivamente la institución no puede subrogarlas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Estoy de acuerdo con usted, que en todo caso si se hubiera, si avanzáramos en este proceso debería ser una única persona y justificar, que esa persona es la que tiene que ir, pero realmente en este momento, creo que lo más importante es ver cuánto ha avanzado e incluso, yo no solo pondría en el acuarto al CENDEISSS, si no a la Gerencia Medica y al CENDEISSS para que avancen en conjunto en resolver las situaciones que han señalado la Auditoria Interna y probablemente a nivel medico pueden a ver incluso otras, pero si les parece podríamos incorporar ahí a la Gerencia Medica en el cuarto, solicitar a la Gerencia Medica, (...) me parece que sí, Gerencia Medica, me parece que sí, así debería de quedar.

Director Roberto Quirós Coronado: Si, ahí pudiéramos agregar, si me permite un artículo, un acuerdo quinto en el sentido que, en vista de la situación crítica financiera que atraviesa la institución, se acuerda no autorizar viajes de funcionarios en comitivas numerosas, exclusivamente limitándole a gestiones individuales, es que, si no hacemos patente a todos los funcionarios de la gravedad de la crisis financiera, difícilmente van a atender los acuerdos que nosotros tomamos, verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tal vez aquí lo que podríamos propones es que el escrito indique solo se autorizara viajes de manera individual, o que las, o a ver como lo decimos, viajes comitiva, de todos modos, tiene que venir acá, viajes al exterior, tal vez Don Roberto usted me ayuda ahí como, debidamente justificado es que todos deben de estar debidamente justificados.

Director Roberto Quirós Coronado: De forma individual y no grupal.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y no como viajes colectivos.

Director Roberto Quirós Coronado: Es que bueno no, colectivos es grupales.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si grupal, es que colectivo 4, (...) quitémosle la n a quinto. ¿Don Olger, usted levanto la mano?

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Si, correcto tal vez es para ajustar el criterio de la Auditoria y en este sentido y la concordancia también con voluntad del jerarca y

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

efectivamente lo que la auditoria ha sugerido es la importancia del rose internacional para aprender de aquellos que tienen un mayor nivel de desarrollo en este campo y esto está relacionado con el tema de la transferencia de conocimientos, pero efectivamente siento que estamos en un mundo globalizado, altamente, donde existe una disposición de medios tecnológicos, ese objetivo se puede lograr precisamente a través de la virtualidad, sin necesidad de que tenga que estar enviando, esta comitiva como la Junta Directiva lo ha señalado, para efectivamente contribuir en una política también de austeridad en materia de gastos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Don Olger creo que lo dijo muy bien, hay incluso en algún momento cuando analicemos estos procesos de solicitudes deberían de incorporar, la justificación que no se puedan realizar las actividades por medio telemáticos como le dicen, así que si quieren leemos nuevamente los acuerdos, ¿Don Marco?

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Gracias, es que esta es una nueva oportunidad donde a mí me queda la duda y quisiera más bien hacer el comentario a ver que les parece, que lo que yo entiendo cuando se detecta una necesidad de una capacitación, entrenamiento, o desarrollo se hace por una forma metodológica de detectar esa necesidad es decir teniendo un objetivo a atender que serían los trasplantes la pregunta sería ¿Y tenemos el personal en cantidad y en calidad preparado para eso? ¿sí o no? Establecemos una brecha y esa brecha entonces decimos como la vamos a llenar, la brecha entonces debe de ser atendida por, también en la parte técnica y en la parte de innovación inclusive como lo dice la auditoria de ponerse al día en los estándares internacionales, verdad, que existen entonces tiene toda la lógica del monto que nosotros estemos interesados en que tengamos la más alta tecnología disponible al momento, pero entonces establecida esa brecha se procede a plantear un programa un plan para que entonces esa brecha sea llenada, en el número, verdad, en la cantidad y calidad de profesionales que requiere esa brecha y una vez que tenemos ese programa entonces, entenderíamos aquí en la Junta Directiva que recursos tenemos para llenarlos y ahí es donde la eficiencia y la eficacia diría que es más eficiente, hacer un, un, una, un desarrollo, una capacitación un entrenamiento in house, que ir a ver por allá y al final uno esperaría, que, esto es una detección de necesidad capacitación sencilla, común y corriente del recurso humano y al final uno haría una evaluación de los resultados alcanzados para establecer la eficiencia de ese, de esa gestión y poder dar entonces una rendición de cuentas de cómo se invirtió, cual es el resultado y como abordamos la necesidad inicial que es el usuario en relación a los trasplantes, entonces yo nuevamente creo que la primer sesión que atendí había una beca de alguien que iba para algún lado, entonces como, y como llegamos a la conclusión de que si es necesario y está justificado, entonces me parece que hay necesidad de metodología para que la Junta Directiva a la hora de aprobar sepamos que el flujo que maso menos trate de explicar ha sido cumplido y es el fundamento para la toma de la decisión.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Don Marco, es el porqué, y el cómo y tal vez aquí yo agregaría que me parece que los, los, digamos los informes de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

auditoria vengan más relacionados con el tema organizacional de esa unidad que no necesariamente implica, una expertiz muy compleja, verdad, es muy técnica médica, pero además creo que algo que decís vos es muy valioso es que tal vez hubiera sido más eficiente que una persona con el expertiz de afuera venga acá y no solo ayude a un hospital si no a todos, verdad, eso es parte de las valoraciones, que creo que con el CENDEISSS vamos a tener que afinar un poco más porque bien lo dice Marco deberíamos de tener al inicio de año, una, una brecha no solo en el tema de especialistas, si no de necesidades como hacen con contrataciones con compras, verdad, para que incluso que todos los funcionarios que queden dentro de cierto rubro puedan participar y no sea porque Marco que quiere ir hacer una especialidad en aeronáutica y hacemos, se mueve todo el aparato para que Marco pueda ir y no atendiendo a las mayores urgencias institucionales, creo que eso es algo que con el CENDEISSS vamos a tener que afinar, Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Si, en la línea de lo que ustedes, de lo que señalaba Don Marco y de lo que señala usted, efectivamente tenemos una crisis de especialistas y es ahí donde deberíamos orientar nuestros esfuerzos de tal manera que la comisión que usted ha propuesto el día de hoy, debiera tener un subtitulo en esa materia especifica de capacitación al exterior, sobre las áreas prioritarias institucionales pero también, lo que dice Don Marco me lleva a otra reflexión adicional que es un tema que lamentablemente sucede en la institución, es que viene ese recurso capacitado, Doña Lizbeth también nos lo ha hecho patente y no le damos el espacio a desarrollarse y los digamos porque ese es el sabiendo que viene a imponer su criterio, sin valorar el conocimiento que trae, y lo hostigamos a un punto que termina yéndose de la institución, cuando debiéramos obligar a ese funcionario capacitado, que nos lo devuelva esa capacitación no solamente en el ejercicio profesional si no en charlas y conferencias que deba de impartir pero además nosotros obligar al centro hospitalario donde se va a radicar ese funcionario a que le dé el espacio suficiente para que ejercite esa capacitación porque si no, igual quedamos en lo mismo capacitamos para que se vallan, nada más.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias, Don Roberto, leemos los acuerdos para ver si los sometemos, Doña Lizbeth.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Sí, cortito, a mí también así uniendo lo que dijo Don Marco y ahorita Don Roberto, si el CENDEISSS está cumpliendo su función de capacitación, porque no solo es médico, siempre en todo este proceso hay un grupo que tiene que estar formado, y entonces nos fijamos siempre el medico nada más nos preocupamos por él, pero ¿Qué paso con ese grupo? Los técnicos, los asistentes, la enfermería, entonces yo siento que a mí me encantaría ver una auditoria, de ver que ha producido el CENDEISSS en formación en recurso humano que no sea médico, o sea que ha hecho en los últimos años, yo no si se ha hecho o no se ha hecho, pero eso es muy importante, porque a veces yo siento que a veces el CENDEISSS se mete en un montón de cosas que no son sus funciones, es preocupar por la capacitación de recurso humano que se está ocupando para el día de hoy, entonces imagínese, como decimos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

lo mismo mandamos a la persona se super especializa y cuando viene aquí di no hay una enfermera que la sepa atender a ese paciente, no hay técnico que sepa ser algunas pruebas, no se muchas cosas que es lo que estamos en, no estamos en sintonía, entonces esta es como una observación que yo hago, muy respetuosa también, porque creo que es sumamente importante que rumbos, o sea metas, y yo veo que aquí a veces es como un sancocho la verdad, bueno disculpe la expresión que quedo así grabada, pero bueno muchas gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Doña Lizbeth. Bueno yo creo que usted está presentando una propuesta que valdría la pena, yo la estaría retomando de como un último tema, incorporar una instrucción, una solicitud a la Auditoria Interna para que haga un análisis, sería el sexto, ¿Nosotros instruimos o solo solicitamos? (...) Solicitar a la Auditoria Interna a un informe, un informe sobre el alcance en los últimos 5 años, Doña Lizbeth de las labores que ha llevado a cabo el CENDEISS en materia de formación del recurso humano de la institución en las diferentes áreas, áreas de personal, a ver, (...) áreas de desarrollo laboral o profesional, porque bueno los enfermeros también son profesionales, profesional y técnico que requiere la caja, muy enfocado esto, ahí, hasta ahí llegaría yo, que requiere la Caja, ¿No sé si es suficientemente entendible así señor auditor? Porque mi sensación lo que le escucho a Doña Lizbeth y que comparto totalmente es, y es un reclamos institucional que uno escucha también que, digamos a nivel de enfermería, no se da absolutamente nada y de repente cuando uno ve esta solicitud mi sensación también es como se eligen esas, esas, a ver, esas pasantías, o esas becas cuando nos estamos ahogando en necesidades de anesthesiólogos, radiólogos, y tenemos muchos médicos generales que estoy segura que podrían optar por eso, pero pareciera que no estamos, definiendo primero la necesidad para cumplir la meta de llenar todos esos vacíos históricos que hemos tenido en el tiempo. ¿Don Jose Luis?

Director José Luis Castro Vásquez: Gracias, no se sí cabe aquí también reforzar más, es decir la gente que se ha capacitado, ¿Cuánto ha sido el costo, para la Caja? ¿Y si está activo? Es decir, porque hablamos de que se ha preparado personas y se van, entonces conocemos cual ha sido el impacto, ha sido el impacto, cuantos se han capacitado, cuanto financieramente significa y si están activos en la institución.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Me parece in, muy buena el aporte, creo que eso sería también para que la Auditoria nos colabore en ese análisis, pero creo que lo podríamos estar incorporando aquí, verdad, porque básicamente o agregándole y a ver como lo decimos, como lo dijo Don Roberto y Doña Lizbeth y el provecho que ha sacado, que ha logrado la institución de las becas otorgadas, tal vez ahí Beatriz le agregaríamos provecho o el beneficio para que no suene, y el beneficio que ha tenido la institución de las becas otorgadas.

Director Roberto Quirós Coronado: Beneficio Institucional de las becas otorgadas. (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Y tal vez nada más como último, así como abonado a lo que dijo Don Marco, es que la gente que va puede ser, formador de formadores, exactamente, o sea que no solo, o sea que venga a dar charlas no, si no que toda esa capacitación también la pueda transmitir a sus colegas a sus compañeros, que si él se enfermó, se va, se está de vacaciones, esa otra persona también, él la capacito la va a capacitar bien porque, ya él fue afuera entonces también es el beneficio para la institución.

Director Roberto Quirós Coronado: Ese es parte del tema de la comisión de ustedes, verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: (...) Y créame que también que creo que es uno de los elementos vitales, porque incluso siento que muchos de los funcionarios muchas veces se ven, o sea deben percibirse discriminado de porque se toman decisiones en el caso de unos y en otros no y además algo que a mí me parece aún más grave, los tiempos que se duran para tomar estas decisiones, y además creo que también podríamos estar desperdiciando posibilidades de capacitaciones con universidades y hospitales vía virtual que no aprovechamos y ahora el mundo se trasladó a esa forma, yo sé que medicina, Doña Lizbeth le puede decir que hay temas, sobre todo en la formación inicial que son imposibles, pero podría ser incluso que una capacitación 3 meses, logremos bajarla a un mes presencial y 2 meses con la virtualidad acompañada, verdad, creo que es un tema de voluntad. Entonces sometamos a votación estos 6 acuerdos que empezamos con 4 pero me parece que el ultimo, es fundamental y viene digamos a reagrupar la sensación de todos los anteriores 5 que tenemos ahí.

Si no hay ninguna otra participación, Don Jose Luis usted dejo la mano levantadita, en la mano de arriba donde dice participar la vuelve a tocar y se baja, sometemos a votación, Don Olger (...) bueno, hagámosle, precisemos el acuerdo entonces antes de votar, esta es muy importante. (...)

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Solicitar a la Auditoria Interna, una evaluación integral, me parece Doña Marta y señores miembros de Junta, que era un poco en la línea de Doña Lizbeth, una evaluación integral sobre el alcance, vamos a ver, sobre el alcance de los últimos 5 años, podría de las funciones sobre los alcances y en vez de labores, tal vez seria funciones que ha desarrollado, que ha llevado a cabo el CENDEISSS en materia de formación, incluiría porque es distinto formación, capacitación y actualización profesional.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Formación, capacitación y actualización profesional. Don Juan Ignacio.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Y nada más para terminar perdón, Don Juan Ignacio y lo último que creo que quería también Don Jose Luis, al final sería en las becas otorgadas, incluyendo la retención del personal para satisfacer las necesidades subalternas, porque a él lo que preocupaba era que el personal se le capacita se le forme y se vallan, entonces

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

la retención eso lo estaríamos analizando estudio integral de auditoría, valorar también cual es la capacidad que ha tenido la institución para retener el talento humano, gracias.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Si, hay el tema, que me lleva todo esto que estamos planteando, vamos a ver, hay unos de aquí para atrás, pero deberíamos tener, el CENDEISSS debería contar con su plan de trabajo enfocado a estas necesidades, creo que al final esa exigencia que nos presente, no solo en la parte de auditoria porque eso, es ver que hizo, pero él debería tener su plan de trabajo, establecido de cuerdo a la realidad de la institución y sus necesidades.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Totalmente de acuerdo, ahora si lo podemos someter a votación (...) dígame, Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Es que lo que acaba de decir Don Juan Ignacio, lleva otro tema y es que las, como lo podríamos decir las gerencias las direcciones los centros institucionales, han operado a la libre porque si no tenemos un plan estratégico integrado, no tenemos forma de medir esa acción que se espera en forma, acorde al gran objetivo que tenemos, pero lo tenemos ¿quiénes? Es que es la Junta Directiva dictando ese objetivo y valorando el cumplimiento de ese objetivo, que creo que es lo que ha andado por la libre institucionalmente, nada más, perdón y votamos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Procedamos a votar y ahora le hago un comentario a Don Roberto de eso, Don Jorge y en firme, muchas gracias.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: 7 votos a favor y 7 votos en firme.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nada más, bueno el 20 y el 21 vamos a iniciar nuestro proceso de plan estratégico, pero creo que desgraciadamente y Marco lo decía, a veces creamos, creamos la unidad y después vemos la necesidad, los objetivos, las estrategias, entonces muchas veces lo creado no es lo que debimos a ver hecho, verdad, entonces empezamos a armar el muñeco como de camino y eso es lo que nos pasa en muchísimo de las, digamos de las unidades, de las instituciones, hasta de los equipos médicos que se traen, que a veces se trae un equipo o tenemos quienes lo operen, nos sacan en la prensa que tiene 6 meses de no operar, que si no tenemos a la gente capacitada para hacerlo, pero vamos como detrás, verdad, no llevamos, el, el, norte anticipado si no que vamos atendiendo la emergencia o la situación. No sé si viendo por ejemplo con el pac en el Calderon que se dañó y llevan meses de que se está dañando, se está dañando y ahí realmente uno lo que puede prever sin ser experto en equipos médicos es que no estamos siguiendo un plan de mantenimiento saludable para los equipos médicos, verdad, entonces (...)

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Lo que está dando las respuestas y demás en el país, entonces yo creo que todo eso, hay que, ya, ya no aguanta más la institución seguir trabajando así, es que si estuviéramos en una privada ya esto lo hubiéramos quebrado. Y el otro tema es rendición de cuentas, ¿Quién es el responsable? Porque después todo

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

el mundo es como el meme por ahí que todo el mundo se señala, nadie es responsable, entonces la rendición de cuentas también es importante, nada más.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Doña Lizbeth.

Director Roberto Quirós Coronado: Sobre la convocatoria 2021 a la sesión de planeamiento estratégico, que quede acordado que es una sesión de Junta Directiva que vamos a salir a dar jueves y viernes formalmente para conocer planeamiento estratégico, en función del sacrificio que vamos a hacer los directores con muchísimo gusto, pero.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Así es, así es, no toda la sesión se grabara porque hay temas que son como educativos, pero si hay acuerdos que hay que tomar y es en el CENDEISSS que se va a organizar para no estar aquí, verdad, para Salir un, y sería básicamente los miembros de Junta Directiva, con, hay una parte que puede ser con gerentes, tengo que hablar bien con Susan, pero es realmente la Dirección de Planificación la que nos da la guía de las sesiones que hay que tomar, así que 2021 vamos a estar ahí, si Dios lo permite, muchas gracias por la indicación Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: No y para que tome nota la secretaria de la convocatoria respectiva.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y que ese día, ese jueves no habría sesión así que tenemos que ver como lo atendemos.

El punto que sigue yo no debería participar porque eventualmente tendría que resolver en, como gerencia le parece, le pregunto a Doña Mayra, ¿Ya no tengo que resolver sin ninguna instancia?

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Quedaba como Órgano decisor de Junta Directiva.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Se avoca la Junta Directiva del tema, entonces sí puedo participar, muchas gracias, entonces el tema que sigue es procedimientos administrativos, esto creo que, tal vez Mayra nos puede colaborar con Beatriz para que hagamos un apartado específico de procedimientos administrativos, este es un tema vital para nosotros y si no hay tema ponernos al día de lo que hay y como están avanzando, había un acuerdo de Junta Directiva de hace dos años, de que cada trimestre había que hacer un informe de cómo estaban los procesos que había ordenado la Junta Directiva, entonces es ver como lo retomamos, le doy la palabra.

Por tanto, considerando que la Presidencia Ejecutiva conoció el oficio GG-1827-2022 de fecha 05 de julio de 2022 dirigido por el CENDEISSS, a efectos de autorizar la compra o reembolso de los gastos de viaje y transporte, impuestos, seguro de viaje, viáticos reglamentarios y otros gastos asociados a efectos de costear con recursos de la institución la visita de una misión institucional integrada por miembros del Programa

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Institucional de Donación y Trasplantes de la Caja Costarricense de Seguro Social a los países de Argentina y Uruguay. Por lo que en virtud de la información que se facilitó al Despacho en el indicado oficio, se instruyó al CENDEISSS para que coordinara lo pertinente. No obstante, la salida de la misión institucional no se pudo llevar a cabo en el año 2022.

2. Que el CENDEISSS remitió el oficio GG-CENDEISSS-0113-2023, con el fin de solicitar a la Presidencia Ejecutiva actualizar la autorización de la salida del país de la misión institucional en el mes de mayo del año. De la información que se adjuntó, se evidenció que los gastos de los 4 funcionarios a quienes se les estaba gestionando la autorización, ascendía a \$17.400 (diecisiete mil cuatrocientos dólares). Adicionalmente, se hizo referencia a que esta solicitud encontraba sustento en un acuerdo de la Junta Directiva de fecha 20 de agosto del 2020, mediante sesión N° 9120, el cual se transcribe a continuación:

3. El ARTICULO 3º:

Por tanto, Se conoce oficio GG-0318-2020, con fecha 10 de febrero de 2020, suscrito por el Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General, dirigido a la Junta Directiva. Asunto: Atención acuerdo 4º, artículo 2º, sesión 9066, relacionado con acompañamiento o auditoría externa para el tema de trasplantes de órganos.

El citado oficio se resume así

En atención al acuerdo 4º, artículo 2, sesión 9066, se presenta el criterio técnico sobre el acompañamiento para el tema de trasplantes de órganos, elaborado por el Dr. José Pablo Garbanzo Corrales, Coordinador Institucional del Programa de Donación y Trasplantes, la Dra. Marjorie Obando Elizondo y la MSc. Karen Vargas López., la Junta Directiva ACUERDA:

ACUERDO PRIMERO:

Instruir a la Gerencia General para proceder con las gestiones para contar con el acompañamiento del proceso de trasplantes.”

4. Que el informe técnico al que hace referencia el acuerdo supra citado, data del 10 de febrero del 2020. En este se resumen que, a esa fecha, existen un total de 7 informes y asesoría de la Auditoría Interna haciendo referencia a las falencias que ha presentado el Programa de Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos. Por lo que el director de este Programa, Dr. Pablo Garbanzo Corrales que concluye que se hace necesario contar con una asesoría externa, que permita subsanar los hallazgos de la auditoría, señalando que “el acompañamiento externo permita fortalecer y cumplir con las metas de la Política Institucional en Trasplantes, donación de órganos y tejidos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Se recomienda además solicitar que este acompañamiento se genere mediante la coordinación y colaboración que al respecto pueda efectuar la OPS o mediante el contacto técnico que se pueda tener con externos internacionales en la materia que puedan apoyar tal gestión.”

5. Que, en virtud de la existencia del acuerdo de Junta Directiva, la Presidencia Ejecutiva no puede arrogarse la autorización de gastos que sufraguen la salida del país de una misión institucional cuya solicitud data del año 2020 y que a la fecha se desconoce si las recomendaciones de los aspectos medulares de los auditorajes han sido atendidas.

6. Que el espíritu del acuerdo del artículo 3° de la sesión N°9021 consistía en un acompañamiento externo, que pudiese observar la forma en que el Programa de Donación y Trasplantes de órganos y tejidos era dirigido, así como observar y realizar indicaciones respecto de los puntos de mejora en la gestión de este Programa, para lo cual evidentemente requiere esa asesoría realizar esa observación en el país, y no que el equipo institucional se traslade fuera del país.

7. Que no existe un criterio técnico y actualizado de la necesidad y pertinencia de la asistencia de la misión institucional a los países de Uruguay y Argentina.

Por tanto, de conformidad a las deliberaciones, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Se tiene por conocido el oficio PE-1085-2023 y los anexos que acompañan este documento.

ACUERDO SEGUNDO: Se acuerda dejar sin efecto el acuerdo del artículo 3° de la sesión N° 9021 del 20 de agosto del 2020.

ACUERDO TERCERO: Solicitar al Programa de Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos que informe a esta Junta Directiva la atención brindada a las distintas recomendaciones por la Auditoría a la fecha, lo cual deberá realizar en un plazo de 15 días hábiles.

ACUERDO CUARTO: Solicitar a la Gerencia Médica que, en conjunto con el Programa de Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos, elabore un informe actualizado para esta Junta Directiva en el cual señale la necesidad y pertinencia de la salida de la misión institucional. Adicionalmente, presentar un plan ajustado al informe Técnico presentado por el Dr. José Pablo Garbanzo y de contener interés actual, buscar alianzas nacionales o internacionales de manera que el acompañamiento a la que se hace referencia sea en el país.

ACUERDO QUINTO: Informar a las Gerencias Institucionales que esta Junta Directiva autorizará viajes al exterior de forma individual y no como viajes grupales; además se deberá justificar que estos no pueden ser atendidos por medios telemáticos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

ACUERDO SEXTO: Solicitar a la Auditoría Interna una evaluación integral sobre los alcances en los últimos 5 años de las funciones que ha llevado a cabo el CENDEISSS en materia de formación, capacitación y actualización profesional en las áreas de desarrollo profesional y técnico que requiere la Institución, y el beneficio institucional en las becas otorgadas incluyendo la retención del personal.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Ingresa al salón de sesiones la Licda. Isabel Camareno Camareno

ARTICULO 8°

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 9°

Se conoce moción presentada por la Doctora Lizbeth Salazar Sánchez, referente a solicitud para la designación de la Mba. Karen Vargas López como parte del apoyo logístico requerido para el trabajo que realizará la Comisión para la atención de problemática de lista de espera y la situación de especialistas.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 9°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Seguiríamos con la moción de la doctora Salazar, que ya nos había hecho un avance tal vez sí se la dictamos alguna de las muchachas de Secretaría ah, bueno, ahí está, gracias, procedemos a la no sé, doña Lizbeth, tal vez hagamos un antecedente y para proceder con la votación.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Bueno, de verdad, a mí me motiva mucho y me alegra que el hecho de conformar esta comisión, verdad que vamos a estar nosotras 3 sobre todo también para que Marta y la compañera vayamos caminando y entendiendo cada uno de los pasos con un criterio técnico y con criterios que realmente nos lleve al éxito, digamos de lo que queremos para esta ruta, esta ruta de lista de espera y todo lo relacionado con especialistas y por este motivo, en que necesitamos, verdad que necesitamos también apoyo logístico y de asesoría, y conociendo que una de las personas que han estado trabajando ya dentro de la misma Gerencia Médica es doña la Master Karen Vargas López que ella también estuvo en su momento en la Universidad de Costa Rica, en manejó y vio el tema de formación de especialistas y demás y que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

bueno la tenemos allí. entonces solicitarla, verdad como para como parte del apoyo logístico requerido para todo ese trabajo que tenemos que hacer en 45 días, para poner en contexto a Isabel, porque usted está aquí, este (...) en este tema, verdad de lista de espera y todo como reitero toda la situación de los especialistas médicos y entonces, de esto, designar a la Master Karen Vargas López, asesora de la Gerencia Médica y Máster en salud pública quién se integrará en tiempo completo a dicha comisión durante de forma temporal no.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tal vez en la parte de arriba sería se designa como parte ahí agregarle, se designa como parte del apoyo logístico y pongámosle qué nombre le ponemos a la Comisión (...) la Comisión de listas de espera porque finalmente los especialistas es uno de los tantos, ok.

Director Roberto Quirós Coronado: Comisión de atención de problemática de listas de espera.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y especialista, ya más bonito. Compañeros sí están de acuerdo, procedemos a votar esto, sí, señor (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Karen Vargas López, asesora (...) como parte del apoyo logístico.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Al revés.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Master, o sea, poner primero.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Primero el nombre de ella se designa a la Master Karen Vargas como parte del apoyo logístico, tal vez.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: No es que está, dice que se designa como parte el apoyo logístico.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, pero es poner el nombre.

Director Roberto Quirós Coronado: Se designa a la MSc.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nada más le pasas el nombre para arriba, lo cortas y lo pegas.

Con ese cambio, si me si les parece lo procedemos a votar y lo dejamos como acuerdo firme para que podamos empezar a trabajar mañana mismo (...), a ella ya lo está haciendo, pero.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Entonces a partir de ya.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Marta Esquivel Rodríguez: A partir de ya y si me permiten ahora mismo la llamo para informarle

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Esta incapacitada.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, pero yo sé que me va a atender mi llamada, muchas gracias.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Muy bien, entonces quedan 8 votos a favor y 8 votos, en firme.

Por tanto, de conformidad a las deliberaciones, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Se designa a la Mba. Karen Vargas López, como parte del apoyo logístico requerido para el trabajo que realizará la Comisión para la atención de problemática de lista de espera y la situación de especialistas, asesora de la Gerencia Médica y Máster en Salud Pública, quien se integrará en tiempo completo a dicha Comisión de forma temporal.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 10º

Se conoce el oficio número P-003-2023 de fecha 03 de marzo del año 2023, suscrito por Annette Arguedas Presidenta de la Junta Directiva OPC CCSS, en el cual manifiesta que, en representación de la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones de la CCSS, informa que de acuerdo con el Procedimiento de la Gestión de Gobierno Corporativo, referente al Nombramiento o Sustitución de los miembros de la Junta Directiva de este Órgano de Dirección, y en cumplimiento a lo señalado en el documento 5P01 Gestión de Gobierno Corporativo, que indica lo siguiente:

“2.3.12. Dos meses previos al vencimiento de los nombramientos de los miembros de la Junta Directiva, la Secretaria de Junta Directiva remite un oficio al Presidente de la misma, y comunica el nombre y el puesto de los miembros cuyos nombramientos vencerán, así como la fecha exacta de su vencimiento

2.3.13. En la sesión inmediata al recibido de la comunicación, el Presidente de la Junta Directiva somete a conocimiento de la Asamblea de Accionistas de la OPC CCSS, el recordatorio de los vencimientos de los nombramientos y la solicitud para que se realice el trámite correspondiente,



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

considerando lo indicado en el Artículo 74 de la 8E12 Ley de Protección al Trabajador, que indica en su segundo párrafo:

“La Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social nombrará a los miembros integrantes de la Junta Directiva de esta sociedad anónima (OPC CCSS) y deberá mantener la conformación establecida en el artículo 6 de la ley orgánica de esta Institución.”

Por lo anterior el nombre y el puesto de los de los miembros de la Junta Directiva de la OPC CCSS, cuyos nombramientos vencerán:

Nombre del Director	Cargo
Sra. Annette Arguedas Fallas	Presidente
Sr. Ronald Vargas Carmona	Secretario
Sr. Jorge A. Hernández Castañeda	Tesorero
Sr. Rafael Rojas Barrantes	Vocal uno
Sra. Maritza Jiménez Aguilar	Vocal dos
Sra. Arelys Espinoza Montenegro	Vocal tres
Sr. José Luis Loría Chaves	Vocal cuatro
Sr. Carlos Montenegro Godínez	Vocal cinco
Sr. William Porras Bermúdez	Vocal seis
Sra. Alejandra Ávila Artavia	Fiscal

Señala que la fecha de vencimiento de la Junta Directiva de la OPC CCSS finaliza el 18 de abril del 2023, solicita a la Junta Directiva de la CCSS, proceder con el trámite que corresponde para nombrar a los miembros de Junta Directiva lo antes posible.

Se consigna en esta ACTA el oficio, correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 10°:

P-003-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-92ccd.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 10°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tendríamos la propuesta de continuidad a proyectos de portafolio de inversiones, pero el que sigue, el de la operadora de pensiones, es algo muy simple y no surge porque ya vencen los nombramientos, entonces, si están de acuerdo, este pasaríamos el de la operadora pensiones complementarias de primero y después veríamos el de la continuidad de proyectos del portafolio de inversiones, si están de acuerdo, lo hacemos esa manera y creo que no

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

vamos a durar mucho nada más recordarles a sus sectores que esto es importante, que lo designen pronto y que sean, ojalá personas de mucha capacidad por un tema estratégico la idea es que no se vayan todos, porque si no perdemos el conocimiento, pero sí que haya una renovación por lo menos de la mitad, sí señor.

Director Jorge Arturo Porras López: Doña Marta, gracias es para renovar la Junta Directiva de la operadora de pensiones, ok los sectores cada uno de los sectores aquí representados vamos a proponer un nombre.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Así es.

Director Jorge Arturo Porras López: Ok, Eso es un tema lo otro, doña Marta, y aprovechando la oportunidad el señor Gerente Médico la sesión pasada, creo indicó que había una mesa de negociación que se estaba integrando para ver el tema también de la problemática operadora de pensiones que les habían solicitado a algunos sectores el nombre de una persona que participara en esa comisión, si no, mal lo entiendo lo que pasa es que tal vez por lo menos creo que nosotros no teníamos conocimiento eso, entonces, no sé quién si hará, si se hace algún oficio formal de parte de ellos para nosotros poder nombrar esas personas o sería aquí la de cómo se llama de la Gerencia.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿cuál comisión sería esa?

Director Jorge Arturo Porras López: Se me olvida el nombre con exactitud, pero me dijeron que se había propuesto que más bien una mesa de trabajo integrada por los diferentes sectores con la operadora de pensiones para ver la problemática de las pensiones a futuro (...).

Director Roberto Quirós Coronado: De las sesiones, de septiembre en las del jueves próximo perdón, doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Esto se iba a discutir en la sesión del jueves, después de semana santa, y ahí este creo que si efectivamente, vamos a necesitar crear una comisión que profundice en el tema particular, porque yo creo que la exposición que hizo el Gerente de Pensiones sobre las inversiones, más que aclararnos las dudas, nos dejó montones de preocupaciones en torno a la situación del fondo, pero la idea era verlo cuando él nos trajera ese informe teniendo ya claro la situación de inversiones, los estados financieros para poder entrarle al tema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Como yo no voy a estar nada más, les adelanto que el día que estuve el martes que estuve en la Asamblea Legislativa estaba con el de la Operadora de Pensiones, con Maggi y con Jaime Barrantes y le dije a Jaime a los dos de hecho que, por favor, analizarán la posibilidad que la operadora complementaria le llevé a IVM lo que son inversiones y el manejo de riesgos, porque la OPC está muy

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

controlada por la SUPEN o por lo menos mucho más y el IVM no, no tanto entonces, y la estructura que tiene la OPC es mucho más sólida, más fuerte y eso es parte de los temas que sería importante y los viendo, porque claro, donde entra la SUPEN muchas de las observaciones que haces que no tenemos una estructura fuerte de inversiones, menos de riesgos y entonces todas esas debilidades se le van sumando al IVM en cualquier momento yo soy de la teoría de que no deberíamos imponer ninguna restricción a la SUPEN para ingresar aquí hay acuerdos de Junta que lo dicen, pero al final de la historia es otra cosa lo que pasa en la realidad, nada más se los dejo ahí para que estén informados, ¿tenemos el acuerdo?

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, nada más para, mientras para el jueves, después de semana santa, habíamos pedido que Don Allan que es su asesor y la directora actuarial nos acompañaran a esa sesión, para que además nos asesorarán a la Junta Directiva de la interpretación de esos estados desde el punto de vista de ellos, verdad para que usted nos ayude.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Cuente con eso don Roberto, doña Isabel.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Una consulta con respecto al tema que usted tocó de las (...) operadores de pensiones (...) si perdón, el tema ese que usted tocó de la Junta Directiva de Operadora de Pensiones, eso le corresponde o tiene que mandar una nota al sector para escoger a la persona, no puede ser de los que estamos aquí.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es precisamente uno de los temas que yo les pedí a ellos es que reformáramos los acuerdos de la operadora, nosotros somos, nos convertimos en accionistas cuando tenemos que tomar acuerdos para nombramientos y otros con esto a mí me parece que hay un conflicto de intereses de que los que estemos como dueños, nos autonombramos eso era una práctica que se hacía para mis efectos totalmente contraria a lo correcto entonces, la idea es que te traigan cuando veamos los nombramientos la reforma y de una vez vemos los nombramientos porque hay que constituirse en una hora específica, entonces un poco complicado, pero ustedes designan.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Por cada sector.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Cada sector, designa, si por favor.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Bueno una vez visto el oficio que se recibe el P-003-2023 de la operadora de pensiones.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tal vez ahí es importante los nombres de leamos, las personas que están ahorita.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: En el que indican que ya estas personas se les vence el nombramiento que son la señora Annette Arguedas Fallas que es la Presidente, el señor Ronald Vargas Carmona que es el Secretario, el señor Jorge Arturo Hernández Castañeda, que es el tesorero, el señor Rafael Rojas Barrantes, vocal 1, la señora Maritza Jiménez Aguilar, vocal dos, la señora Arelys Espinoza Montenegro, vocal 3, el señor José Luis Loría Chávez, vocal cuatro, señor Carlos Montenegro Godínez, vocal 5, el señor William porras Bermúdez, vocal 6, y la señora Alejandra Ávila Artavia, fiscal a todos se les vence el nombramiento la próximo 18 de abril.

Y la Junta Directiva acuerda sería entonces informar a los miembros que representan los diferentes sectores que consulten los posibles candidatos, es que está lento la suya, ahí está.

Ahora sí que la Junta Directiva, acuerda: Informar a los miembros que representan los diferentes sectores que consultan, que consulten los posibles candidatos que cumplan con el perfil requerido para el efecto de acuerdo con el oficio P- 0003-2023, con el fin de proponer un representante para la próxima elección de la Junta Directiva de la Operadora de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahí, perdón, hay que modificar porque los sectores que tienen más de 3 puestos, como es un espejo de esta Junta, sector gobierno y sector empresarial aportan 3 entonces, para no complicarnos, pongamos que consulten con el perfil requerido a ver a dónde me enrede, para proponer los representantes, hagámoslo en plural (...) si se supone.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Si eso fue la.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: La indicación de parte de la operadora (...), el acuerdo.

Director Roberto Quirós Coronado: El acuerdo en forma inmediata para nosotros (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Le soy muy honesta, me parece que es muy práctico, porque entonces así, ustedes también le dan seguimiento para que se mueva.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Perdón, entonces, a dónde le corrijo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Los representantes proponer, los representantes y ahí tenemos la fecha de vencimiento para que lo tengamos en cuenta ah, bueno, allá abajo está.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Para la próxima elección de la Junta Directiva de la operadora de la Caja para que de acuerdo con el artículo 74 de la Ley de Protección



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

al Trabajador, la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, proceda con el nombramiento respectivo.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Una pregunta, ¿cuándo va a ser esa asamblea? porque lo propio es que podamos decirles a ellos cuál es la fecha límite.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eso es lo que estoy buscando, ahí no se están poniendo que la propuesta debe entregarse a más tardar el 12 de abril, pero 12 de abril está nos llevamos toda la semana santa (...) sí, habría que preguntarle a los de la operadora de pensiones cuál es, yo sé que está por vencer el plazo, pero yo pondría por lo menos una semana requeriría todas las organizaciones, no, no, nada más, pregúntenle.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Yo le pregunto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: O lo ponemos para el 15 de abril, nosotros (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Para la Unión de Cámara sería imposible antes del 19 de abril, porque la asamblea tiene que convocar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tienen que convocar.

Director Roberto Quirós Coronado: Ellos tienen que convocar una asamblea y sería para el 18 de abril.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ustedes también están parecidos, ustedes también y don José Luis tiene que hacer lo propio para el nombramiento (...) hay documentos que deberían hacerse acompañar, hagamos una cosa que le acompañe, pero quitémoslo último, porque la verdad es que esto llegó hasta ahora entonces quitémoslo de la nota día a la brevedad posible.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, sí.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pongamos en el acuerdo en la brevedad posible, porque cada quien tiene su velocidad y requiere y tiene sus procedimientos quitemos la nota.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora María Isabel Camareno Camareno: Para nombrar a una persona que venga, que venga como delegado a una asamblea.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, ellos se integran, o sea, en un sobre cerrado, hay que pasarles todas las formalidades ya cada sector lo conoce porque esto es a toda la vida, se ha hecho, entonces es ellos designan, Poder Ejecutivo, digamos, es Consejo de Gobierno el que tiene que designar a qué 3 personas o dos, o una por si mantiene a las que están, lo entrega en un sobre cerrado, dice ahí de verdad en un sobre cerrado, no sé por qué sobre cerrado, pero bueno a la operadora de pensiones y ellos después nos remiten a nosotros para que nosotros elijamos es un poco raro, porque me parece que debería remitirse a la Junta Directiva de la Caja, somos los dueños es, si (...).

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Para ver si cumplen con todas las normativas de gobierno corporativo que ellos manejan.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es un poco extraño, porque nosotros somos los que decidimos (...), con una previa y se los mandamos a ellos extraoficialmente para que los designios, pero no nos compliquemos con lo que tienen, lo que va a pasar, quitemos esa nota que me parece que no, es más, porque sobre cerrado, eso esas cosas me parecen todavía del secretismo, que si no hay una norma expresa que obligue a sobre cerrado, me parece que sobre cerrado es ridículo si ellos ya lo saben desde que eligen entonces, para qué, no sé qué es la finalidad sobre cerrado aquí hay unas cosas impresionantes.

Entonces a la brevedad posible, pongamos después de nombramiento respectivo, a la brevedad posible, ya que todos están enterados de que urge y en lo que requieran el apoyo de Junta Directiva para información o lo que sea ustedes saben que hay cuentan con (...) sí que cuando se los comuniquen hoy la idea es que quede firme y de una vez le dan toda la información.

Si les parece, lo sometemos a votación no está en este momento en la sala don Juan Ignacio así que, pero siempre estamos suficientes para, don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: No, estoy votando.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah bueno diay si, gracias y firme, por qué urge.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: 7 votos a favor y 7 votos, en firme.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias

Se retira del salón de sesiones el director Juan Ignacio Monge Vargas.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Por tanto, considerando de realizar el nombramiento de los representantes de la Junta Directiva en la OPC CCSS, la Junta Directiva **ACUERDA**:

ACUERDO ÚNICO: Informar a los miembros que representan los diferentes sectores, que consulten los posibles candidatos que cumplan con el perfil requerido para el efecto, de acuerdo con oficio número P-003-2023, con el fin de proponer un representante, para la próxima elección de la Junta Directiva de la OPCCSS. Para que de acuerdo con el artículo 74 de la Ley de Protección al Trabajador, la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social proceda con el nombramiento respectivo a la brevedad posible.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Ingresan al salón de sesiones Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero, Mba. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa, Lic. Jaime Barrantes, Gerente de Pensiones, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías y el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística.

Ingresa al salón de Junta Directiva el directivo Juan Ignacio Monge Vargas.

ARTICULO 11º

Se conoce el oficio PE-DPI-227-2023/GIT-505-2023 de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por Ing. Susan Peraza Solano Directora de Planificación Institucional y el Ing. Jorge Granados Soto Gerente de Infraestructura y tecnología en el cual presentan Propuesta de Continuidad de Proyectos del Portafolio Institucional de Inversiones.

Exposición a cargo de Director Juan Ignacio Monge Vargas

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 11º:

PE-DPI-227-2023/GIT-505-2023-Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-79b14.pdf>

Informe de revisión de los proyectos del Portafolio Institucional de inversiones

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-02d53.pdf>



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

GIT-0377-2023-Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-e85f6.pdf>

GIT-0398-2019-Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-c2619.pdf>

GIT-0468-2019-Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-4c050.pdf>

GIT-8805-2017-Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-a1e30.pdf>

GIT-8807-2017-Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-e0384.pdf>

PE-DPI-227-2023/GIT-505-2023-Presentación

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-f9fca.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 11°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Seguiríamos con un tema que es tal vez de los más delicados que vamos a ver, hoy es el tema de la propuesta de continuidad, yo creo que más que continuidad es de análisis, de proyectos, de portafolio de inversiones con la directora de planificación institucional, creo que eso es un tema medular para ir incluso corrigiendo aspectos debo decirles que me informó la Directora de Planificación que hay temas en el portafolio de inversiones, que incluso no tienen presupuesto y se han incorporado a mí me parece que eso es algo muy complicado porque eso genera muchas expectativas a las poblaciones, como pudimos ver en esta última semana nos compromete cómo institución y verdaderamente es una irresponsabilidad que incorporemos en el portafolio infraestructura o desarrollos que no han pasado por el tamiz del contenido presupuestario, así que vamos a iniciar con este tema, tal vez llamamos a doña Susan y a los que lo vayan a presentar, yo no sé (...) deberíamos llamar ya todos los gerentes yo les dije que en la tarde es el momento (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Viene Susan Peraza, ella viene acompañada del Gerente de Infraestructura, ahorita estaremos acompañados de todos los Gerentes, ya está presente don Esteban, don Luis Diego, nos faltan, ah, muy bien. justo a tiempo, la Gerente Administrativa y nos falta el Gerente Médico que apenas se incorpore haremos referencia que se incorporó doña Susana. Adelante, aquí estamos estrenando micrófonos, sí.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Audio Inaudible 00:00:46 a 00:01:24

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Iniciamos por favor, ¿va a empezar Jorge? bueno, básicamente yo voy a hacer la introducción, después le doy la palabra a Jorge, nosotros habíamos tomado un acuerdo, como lo dice el documento tenía la intención de suspender el portafolio para poder dar una revisión de todo lo que estaba en los documentos básicamente, esto nos ha permitido ver incluso aspectos que pueden mejorar de la forma en que constituimos el portafolio institucional y creo que era importante hacer este esfuerzo y de alguna manera también generar indicadores a nivel de Junta Directiva que nos permitan a futuro establecer cómo se van a fijar las prioridades del portafolio de infraestructura, adelante.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, muchas gracias, buenas tardes a todos. Sí, como dice doña Marta, este es un tema importante para que ustedes conozcan cómo se ha constituido el portafolio y esas oportunidades de mejora también que tenemos como bien indica doña Marta, Susana adelante con esto es, digamos esta presentación también es parte de uno de los acuerdos (...) esta presentación también es parte de uno de los acuerdos que ustedes tomaron en esa sesión también del 9 de marzo, a donde solicitaban un informe del Estado de los proyectos del portafolio adelante.

Ing. Susán Peraza Solano: lo tienen ellas, pero me lo está pasando, ¿OK?

Ing. Jorge Granados Soto: Ah, ok bueno, aquí podemos observar la composición del portafolio de inversión de proyectos, en el cual tenemos varias clasificaciones de los mismos, y ahí también ustedes pueden observar, bueno, cuántos proyectos en esa clasificación están ¿cuál es el costo de operación de esos proyectos en el decenio? ¿Cuál es el costo de inversión en el decenio? también y que porcentaje tanto de los costos de operación como los costos de inversión con respecto al total del portafolio, uno de los aspectos, sí, señor.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Con relación a estas cifras Jorge estamos hablando de millones de colones, importantísimo poner siempre, ahí no lo veo por ningún lado, millones de colones.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí señor disculpen en el informe sí se indica, tal vez en esta filmina no, ya es un error, si las cifras son en millones de colones, entonces hablamos en total de dos billones y medio aproximadamente en costos de operación y dos billones trescientos cincuenta mil millones en costos de inversión correcto, bueno, como les decía algunas de las oportunidades de mejora que hemos estado viendo es que a través de los años se ha planteado también el uso del portafolio como una herramienta, digamos de control financiero y seguimiento financiero. Entonces se han incluido algunas cosas que no necesariamente son estrictamente proyectos, como uno lo podría visualizar, sino que inclusive algunos de ellos son temas más operativos, pero que requieren una cantidad de dinero de financiamiento y entonces se han incluido dentro del portafolio, sin embargo, creemos que esto hay que irlo depurando para que realmente el portafolio se

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

componga de lo que son los proyectos estratégicos que tiene la institución, entonces por eso ustedes pueden ver que hay algunos aspectos como por ejemplo terrenos, servicios técnicos, mantenimiento de proyectos de tecnología de información que en algunos casos no necesariamente es un proyecto, sino que son contrataciones de algunos servicios o, por ejemplo licenciamientos, que requieren una inversión, pero para poder darle ese seguimiento financiero se ha incorporado entonces como que el portafolio se ha utilizado de una de una manera similar a lo que es un fondo de inversión donde decimos, bueno, lo que está en el Fondo de Inversión está financiado y lo que no, pues no. Entonces parte digamos de los de lo que ustedes han planteado también es que hagamos esa tarea como de limpieza de este tipo de cosas, si señor.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Yo creo que voy a ir preguntando Jorge porque hay cosas está mezcladas y quisiera ir aclarando dentro de todo este proceso de depuración que estamos haciendo lo que estás diciendo y le pregunto a Luis Diego también, o sea, lo que está diciendo Jorge es que aquí tenemos metidos gastos normales de operación que normalmente se reflejan en un presupuesto ¿Cierto, así es? (...) sí, pero año con año, digamos aquí lo único que tenés ¿es el costo de operación de arranque o de una operación continúa Jorge?

Ing. Susan Peraza Solano: (...) Proyectado 10 años cuando se abre la obra.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Y esa es una metodología que ha establecido la Contraloría como mejor práctica o es una una(...) sí, pero la forma de presentarlo aquí como parte de la composición del portafolio, es una instrucción como hace unos días, cuando hablamos de una cuenta contable como, dijiste que la Contraloría nos lo pide así y esa es la forma como hay que presentarla en temas de composición de portafolio ¿esto es una política interna no es nadie que ha sugerido esto?

Persona no identificada en la grabación 00:07:19: también es una política, digamos (...) considerar para efectos financieros la inversión en sí, sino que también el impacto, el incremento en los gastos recurrentes que va a tener esa obra.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ok, entonces, para ir aclarando el concepto en el portafolio este que estábamos viendo los 5000 millones de colones aquí 5000 billones, eso incluye la infraestructura, la entrada en operación, proyectada 10 años, cierto, y adicionalmente, gastos de mantenimiento en algunas cosas que dirían, eso sí, debería estar del otro lado o ahí mismo Luis Diego (...) ok

Ing. Jorge Granados Soto: Si me permite, me parece que es un punto importante porque ustedes pueden ver ahí que tenemos 18 proyectos y lo pongo entre comillas, digamos de mantenimiento, entonces no podría pensar que es que el mantenimiento de todas las obras no es así, recuerden que en los proyectos de inversión nosotros estamos licitando lo que es la construcción, el diseño, la construcción, el equipamiento y el mantenimiento por los dos primeros años durante está la garantía vigente después de esos dos años entonces el costo incremental de mantenimiento está incluido entre lo que son costos de operación, entonces en los primeros dos años, como se le paga al

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

contratista de la licitación por trabajos realizados se incluyen en lo que son esos mantenimientos que ustedes ven ahí, que dice 18, pero ya después porque obviamente la infraestructura va a estar todo el decenio funcionando, por decirlo de alguna manera, ya ahí es cuando lo que usted menciona, que se incluye ese costo incremental para poder calcular y decir que es recuperación serán dos punto cinco billones de colones, en el decenio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Creo que vamos a tener que ordenarlos por el uso del micrófono, porque si no (...) ¿es la primera vez que viene todos los gerentes verdad? estamos estrenando este aparatito hoy donde está el mute se abre y se cierra, pero tenemos el problema de que esto está asignado, pero de forma personal. Si alguien deja el micrófono abierto aquí aparece transcrito como si la persona estuviera hablando, en este momento, por ejemplo, que hablaste de Susan ya pareces vos y que estaba hablando entonces, abrirlo y cerrarlo básicamente, eso es todo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y además en el caso de ellos, que los dos están usando uno solo, ah ok (...) porque si no dan el nombre, ahí va otro, esa pregunta que hacía don Roberto es muy importante, porque yo más bien la pregunta que iba a hacer y aprovechar para que contesten los dos al mismo tiempo es, don Jaime, buenas tardes y la pregunta que yo les iba a hacer es ¿si cuando se aprobaron estos proyectos ese costo de operación que está ahí incorporado ya se tenía?

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, gracias doña Marta, vamos a ver, hay algunos proyectos sí, otros proyectos no, porque son proyectos que vienen con algún grado de antigua dentro del portafolio, entonces qué sé yo si hablamos del hospital de Puntarenas, por ejemplo, está en el portafolio de voy a decir no tengo la certeza 2015 para decir algo, entonces, cuando se incorporó al portafolio, obviamente no eran estos cooperación los que están ahora, sino que más bien ahora con la actualización que se hizo entonces valoró cuáles eran las necesidades reales de los costos de operación esa estimación que se hace en este momento, si hay proyectos que son más nuevos, de incorporación muy reciente, entonces sí esos datos se tomaron en cuenta para la incorporación de ese proyecto.

Director Roberto Quirós Coronado: Lo que pasa es que es que Puntarenas, perdón el de Puntarenas, tuvo una variación en tres meses del 41% ¿O sea qué tan confiables son estas cifras que no nos expongan a variaciones de tal volatilidad?

Ing. Jorge Granados Soto: Bueno estas cifras fueron calculadas por la Gerencia Financiera, con las estimaciones que ellos manejan tal vez ahorita Luis Diego puede explicar un poco bien cómo es ese proceso, yo la verdad no conozco cual fue esa variación, pero tal vez.

Ing. Susan Peraza Solano: Sí, tal vez Luis Diego, ahí me apoya, lo que pasa Don Roberto con el tema de las estimaciones que se hacen es que cuando el proyecto se incluye en el portafolio tiene un nivel de madurez menor, cuando está incluyéndose

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

apenas a pesar de que haya pasado por una etapa de elaboración de estudios de pre inversión, la información que se tiene el proyecto no está en los planos, todavía no sabemos el tamaño, entonces financiera hace una estimación con la información que hay disponible en ese momento y da un costo estimado conforme el proyecto, avanzando en su madurez ellos van teniendo más información para ir haciendo la estimación más certera, antes de que se adjudique, ya deberíamos de nosotros tener la información totalmente madura, digamos como para poder decirles, este es el dato del costo de operación, sin embargo, nosotros tenemos tres momentos en el ciclo de vida donde la Gerencia Financiera da estimaciones y por eso es que se pueden haber variaciones, pero sí es cierto, digamos que con lo último que se presentó y que lo vimos en el Consejo, que si hubo una variación de un mes a otro eso sí pues es un tema que nosotros tenemos que mejorarlo en adelante pero digamos que sí debería haber momentos, lo que pasa es que hay que definir bien cuándo es el momento y el tipo de información que tiene que llegar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doña Susan, usted que es la encargada de la Dirección de Planificación de lo que he visto yo de estos seis meses, a mí me parece que nosotros hacemos el procedimiento o el proceso al revés, o sea, nosotros deberíamos definir anticipadamente qué es lo que vamos a hacer, qué vamos a buscar, porque pareciera que lo hacemos al revés, decidimos ah vamos a tener un revise aquí y después vamos como construyéndolo, las necesidades van como después y claro, eso genera que no tengamos la claridad del costo operativo, porque por ejemplo Turrialba es un Hospital muy grande desde mi punto de vista para una población que no lo es tanto, pareciera que no atendió a un análisis detallado, que es la primera fase, que donde yo creo que estamos fallando, el análisis inicial alejando la parte política, alejando las poblaciones más necesitadas porque, por ejemplo, en este proceso que vamos a hacer hay órdenes sanitarias, hay de bomberos, hay órdenes de la sala constitucional que creo que ni siquiera están aquí o andan casi al puro final, entonces al final yo llego a la conclusión de que no tenemos indicadores claros de cómo definir prioridades y ante eso nos metemos en un problema serio, porque como lo que está pasando ahora y el auditor lo dice en un informe de precisamente de este portafolio, que se dieron un montón de situaciones en los últimos años y nos está llegando un momento en que vienen muchos Ebais de lo que normalmente se produce y dos hospitales grandísimos aparte de todos los costos que normalmente tiene la institución, entonces doña Lizbeth me pidió la palabra, pero yo creo que aquí el análisis de fondo que tenemos que hacer es que nuestra cultura de construcción de proyectos tiene que modificarse y partir más de la determinación de verdaderas necesidades para poder nosotros entonces, limitar la inversión a lo estrictamente necesario y no sobredimensionar infraestructura. Doña Lizbeth

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Bueno, tal vez va en la misma línea que acaba de presentar doña Marta, en el sentido de la gran preocupación de muchos de nosotros, que imagínese que si nosotros quisiéramos construir una casa que se construye como aquí se hace, que no , o sea, el préstamo que nos van a dar o la plata que vamos a tener no va a ser posible usarla porque entonces resulta que cuando se termina la obra ya hay

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

cosas que faltan, no se cumplieron con las expectativas de lo que se quería para el trabajo, de pronto aparece que hay situaciones de la mismo suelo o del lugar donde se construyó, que hay que ver cómo se soluciona entonces va en lo mismo, o sea el tema no sé si es planificación u organización, todo ese tema de indicadores y todo que ustedes son expertos, la verdad es en el tema y la verdad, cada quien en su campo, pero sí es una gran preocupación porque realmente estos datos son reales o no porque me pone hospitales 19, pues son hospitales, con equipo o sin equipo, porque hay otro rubro aparte que bueno que lo no, aquí dice Ebais equipamiento, pero Ebais es construcción, con equipo o sin equipo, entonces es como para tener como claridad y realmente yo sé que ustedes son expertos y hacen muy buen trabajo, lo que pasa es que tal vez había una cultura y que en las carreras que sea, que se tienen tal vez no los inducen a cometer errores y eso yo creo que para nosotros es grave, la verdad, porque al final asumimos también parte de la de la situación, si está bien hecha o no, muchas gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias doña Lizbeth, don Roberto y después le damos la palabra al ingeniero.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver, es que desde nuestro punto de vista, por lo menos, tal vez por las distorsiones que nos trae el sector privado uno quisiera ver una prospección más cercana a la realidad y no a las factibilidad en virtud de poder saber si efectivamente estaremos en condiciones de asumir ese compromiso a la hora de tomar la decisión de hacer o no hacer, que obviamente aquí no vamos a poder ya corregir ese tema, ya está, pero si sería interesante por lo menos para mí, para conocimiento y formación, saber cómo es que trabaja la Gerencia Financiera estas estimaciones y qué podemos hacer o qué se debería hacer de acuerdo a su punto de vista, para que podamos proyectarlo, no en el año uno, sino en el año 10, que es cuando va a terminarse el proyecto y sobre esa base ¿Cómo afectaría esa visión estos números que están aquí? puesto que aquí la discusión con el portafolio de inversiones no es si hoy podemos, sino cuándo nos va a llevar a una situación crítica este listado de proyectos que no sabemos si podemos o no asumirlo ¿Me explico don Luis Diego? Gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Luis Diego.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Gracias tal vez yo quisiera como mencionar un par de cosas, bueno primero, nosotros participamos en este tipo de cuando traemos el portafolio acá, se hacen las estimaciones si hay un tema como explicó Susan que si nos imaginamos una línea de tiempo y vamos desde donde se representa la madurez del proyecto en el tiempo, por decirlo así, que las estimaciones, la información disponible es cada vez mayor conforme el proyecto va madurando. entonces las estimaciones iniciales que son como un poco gruesas porque no tenemos como lo mencionamos, usan toda la información, conforme el proyecto va madurando, esa información se va precisando y se va haciendo mejores estimaciones y normalmente al alza, porque ya vemos el proyecto tal vez sufrió modificaciones se amplió etcétera. Entonces yo sí creo que ahí hay un tema que hay que analizar como dice doña Marta, en el sentido de ver cómo desde el inicio podemos tener esa mayor precisión, en cuanto a la metodología tiene que ver mucho

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

con las plazas, con el tamaño de la obra, con mantenimientos, con indicadores que tenemos de utilización de materiales y todo ese tipo de cosas, pero sí y esto está actualizada recientemente, lo que pasa es que si hay proyectos que no están tan maduros dentro de un tiempo van a estar más maduros y van a tener mejor información, entonces es un tema que se va dando en el tiempo de esa forma.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias. sí ahí justamente yo creo que es donde está la necesidad de que nosotros tengamos Project managers de todos los proyectos, porque al no tenerlos sí por ejemplo la Gerencia de Infraestructura tiene una indicación de la Gerencia Médica que tiene que hacer una lavandería nueva y cómo hacemos para que ese costo lo tenga, por ejemplo, la Gerencia Financiera de previo y no de ahí tengo que meterlo, tengo meterlo ya porque la obra va avanzando y entonces nos vamos desplazando con los costos de los proyectos, debo decirles que incluso esto debería ser una práctica semestral de portafolio de inversiones, porque cuando se trajo aquí la propuesta de revisión, esa fue una solicitud que yo les hice expresamente, precisamente porque hablando con actuarial me indicaban que los primeros esbozos de los proyectos vienen con sumas muy conservadoras, casi que muy lejos de la realidad y eso nos expone muchísimo precisamente a estar en situaciones como las que hoy estamos. Le voy a dar la palabra al Ingeniero Granados para que continúe.

Ing. Jorge Granados Soto: Nada más un minuto doña Marta, yo sí quisiera indicar que hace no sé por decirles a algunos 10 años no había portafolio de inversión, entonces se hacían los proyectos porque alguien decía, no sé, llegaban y decían no hay que hacer una clínica aquí o hay que hacer este hospital, que los procesos no estaban claros, se empezó con el tema del portafolio, obviamente a tratar de ordenar el tema y lamentablemente pasa lo que ahora indicaron que empezaron a incluir en un portafolio proyectos con un nivel de madurez prácticamente nulo, entonces, por ejemplo, el Hospital de Puntarenas entró al Portafolio, al día siguiente del terremoto de Nicoya, al día siguiente estoy exagerando, pero digo yo, un mes, dos meses después, no había absolutamente ningún tipo de información de cómo iba a ser ese hospital, que se requería, el doctor lo sabe, porque en ese momento estaba de Director y entonces obviamente que la información es muy (...)en ese momento, entonces hay gente que plantea que es que los proyectos digamos duran 10 o 15 años y es por eso, porque los están incluyendo en un portafolio sin tener la claridad al alcance de los costos, etcétera, y había que empezar a madurarlos dentro del portafolio, ahora ya tenemos una tapa que me imagino que Susana está comentado otras opciones que es el Banco de iniciativas, que es una antesala al portafolio a donde los proyectos no entran al portafolio directamente inmaduro, sino que ahí se van madurando, se van analizando, se va afinando la información y para que pasen al portafolio tiene que venir a aprobación de la Junta, entonces en ese momento ustedes conocerán de algunos proyectos que para ser incluidos, ahí sí, con los estudios financieros, actuariales, de alcance mucho más detallados y mucho más completos, entonces digamos que es como el la evolución que se ha ido dando y entonces, ahora uno lo que desea es que este portafolio que tiene tal vez ese ese pequeño sesgo, por decirlo de alguna manera, de que hay proyectos que entraron, digamos con un nivel de madurez muy bajo, eso vaya cambiando porque los

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

proyectos que van ir entrando nuevos solo pueden entrar si ya pasaron por los procesos de Banco iniciativas que tienen necesariamente una revisión de Junta. Ok para continuar entonces explicando esto y algo que decía doña Lizbeth, los Ebais son construcción de Ebais con equipamiento que las hacen las Direcciones regionales, usualmente el equipamiento son proyectos de equipamiento médico e industrial de sustitución básicamente, o sea, que hay que cambiar un equipo de rayos X, que hay que cambiar una cama, una mesa quirúrgica, etcétera algunos llevan infraestructura, como por ejemplo, digamos, proyectos para ponerlos aceleradores lineales en el centro conjunto de radioterapia en San Juan, que se ponían los aceleradores, pero había que construir el búnker este, pero la gran mayoría son sustitución de equipo médico industrial, el fideicomiso bueno son los proyectos de fideicomiso, hospitales son proyectos en hospitales, no necesariamente son 18 hospitales nuevos o 19 hospitales nuevos, pero entonces ahí hay proyectos, digamos de índole hospitalario que incluyen el equipamiento médico en un sistema llave en mano, las sedes de área de proyección interna son, eso quiere decir que son las que desarrollamos nosotros como unidad ejecutora, que no están en fideicomiso, que hay realmente pocas digamos verdad? Proyecto de seguridad humana que son, digamos, reducción de vulnerabilidad sísmica, temas de protección contra incendios, sustitución de sistemas eléctricos que están obsoletos o mecánicos, que están obsoletos y que es un tema de seguridad y proyectos ambientales, digamos de mejora de la seguridad, también humana, terrenos bueno, eso es lógico, lo de TIC, lo que les mencionaba, hay algunos que más bien son licenciamientos o contratos que no son meramente proyectos, pero que por un tema de control financiero y presupuestario se han incluido para llevar ese control, pero parte de lo que entiendo Susan plantea para más adelante es que eso se pueda manejar en un su portafolio específico, no necesariamente con el portafolio de proyectos y servicios técnicos son precisamente todos esos estudios que se contratan para poder desarrollar los proyectos, no estudios de suelos de topografía y todos estos temas y el mantenimiento es lo que les decía, es de los de los proyectos que tienen en mantenimiento incluido entonces, cuando se termina la construcción quedan dos años con mantenimiento adelante.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Dame un segundo, que tengo dos miembros de Junta con la mano levantada, doña Lizbeth.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Muchas gracias doña Marta, vean disculpen la ignorancia ¿qué es maduración para usted? o sea, ¿qué significa que un proyecto esté Maduro o no Maduro? Porque entonces estos proyectos aprobados están maduros y ya están, ya se están ejecutando y ¿en qué nivel están de la ejecución? entonces eso yo me imagino verdad, porque yo desconozco cuando usted dice maduro, pre maduro o todo el tema ese, porque no es otra historia, para mí es otro significado, o tal vez es el mismo, pero por lo menos para tener una idea, pues me gustaría y también el estado, o sea tener una idea de cómo van estos proyectos ¿cuál es el estado? y ¿qué significan que también llevan, o sea, tienen costos mayores de lo que ya se había asignado a ellos o no? nada más es como para tener una idea del asunto.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, muchas gracias doña Lizbeth, sí es como yo decía, ahora

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

hay proyectos que tal vez la maduración, digamos, es un término como muy coloquial. Todos los proyectos tienen un ciclo de vida, entre un ciclo de vida están los estudios de pre inversión, luego está la etapa de diseño, luego está la etapa de licitación, luego está la etapa de ejecución y la etapa de mantenimiento, es como el ciclo de vida de los proyectos, sobre todo lo que es equipamiento e inversión en obra, cuando se habla de proyectos maduros, usualmente lo que uno plantea es que ya son proyectos que tienen el alcance definido, por ejemplo, voy a decir, el hospital de Puntarenas porque está en construcción en este momento o qué sé yo un Ebais que ya usted sabe cómo va a ser, qué servicios va a dar, y ya puede empezar un proceso de licitación, eso es lo que uno maneja como maduración, pero en realidad es porque están en un ciclo, en una etapa del ciclo de vida ya avanzado y lo que uno llama en proceso de maduración, son que estamos haciendo los estudios de pre inversión, como por ejemplo el hospital de Limón que están haciendo los estudios de pre inversión, entonces todavía la certeza de cuál va a ser el alcance de este proyecto no se tiene, porque se están definiendo aspectos como; cuáles servicios va a tener, cuántas camas, cuántos quirófanos, cuántos consultorios de especialidades, y entonces eso es lo que nosotros llamamos proyectos de maduración, entonces precisamente ahí es a dónde viene el tema de que esos proyectos deben estar en este Banco de iniciativas, porque el impacto que tiene en el costo de operación y el costo de inversión, decisiones en ese momento son significativas, por ejemplo, decir que un hospital va a tener 300 camas a uno que va a tener 350 camas, digamos eso es un impacto bastante grande que esto es la operación y en costos de inversión, entonces eso hasta no tener ese alcance claro, no podríamos decir que el proyecto ya está quizás maduro, pero en realidad es que ya pasó esa etapa del ciclo de vida, no sé si con eso le contesto la pregunta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don marco aquí me hace un comentario y ahora, que hablabas del hospital de Puntarenas y creo que aplicaría también para el de Turrialba ¿Qué criterio técnico se usó para definir el número de camas? por ejemplo.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, gracias, bueno en realidad yo también quisiera plantear de que el desarrollo de los proyectos involucra muchísimas unidades entre la Institución, entonces hay una unidad de la Gerencia Médica que se llama la Dirección de Proyección de Servicios de Salud, que es la que define esa oferta de servicios que se va a dar, ellos son los que definen esa cantidad de camas, esa cantidad de consultorios, qué servicios se van a dar, por ejemplo, si dicen que va a haber cardiología, usted puede tener muchos tipos de cardiología a como puede ser solo un médico dando una consulta, puede ser un servicio (...) y eso lo define la Dirección de Producción de Servicios de Salud, y ellos son los que los que traen ese planteamiento a donde se incluye el número de camas con sus proyecciones, tal vez en esa parte el doctor Alvarez nos podría explicar un poco más, pero a partir de ahí, de esa de esa información que da la Dirección de Proyección, es que se determina qué infraestructura es necesaria para dar esos servicios.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nada más, por una duda de algo que he escuchado conste que a mí no me consta, pero entiendo que inicialmente el hospital de Puntarenas tenía una proyección de 200 camas y pasó a 350.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Ing. Jorge Granados Soto: No, fue como al revés, digamos se hizo primero según mal, si no mal recuerdo, un análisis que andaba como en 300 a 350 camas, luego la Dirección de proyección hizo un planteamiento de que había que bajar esa cantidad de camas, alrededor de 200 o 200 y algo, y eso generó un malestar en los actores sociales, en la población, diputados entonces la Gerencia Médica en ese momento ya no está el doctor Álvaro ya no, pero en ese momento solicitó un nuevo cálculo de esa cantidad, de ahí salió la propuesta final, que era que cuando se abre el hospital empiezan trabajando con 300 camas sensables porque es diferente una cama sensible a una cama no sensible, digamos las camas de observación emergencias no están dentro de esas 300, esas son básicamente, la de medicina, cirugía y a los 10 años se iba a incrementar la oferta 50 camas más, entonces digamos que el hospital está construido y diseñado para esas 350 camas, pero va a empezar trabajando con 300.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: O sea, en ese caso no se tuvo el criterio técnico, no se obedeció el criterio técnico (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno, aquí cosas importantes que nos está diciendo Jorge en el sentido que antes del 2010, 2011 no había un portafolio formal de inversiones como se tiene ahí, cierto, o sea.

Ing. Jorge Granados Soto: No recuerdo la fecha exacta, pero si efectivamente fue en la administración de don Oscar Arias que se empezó en a tratar de hacer un portafolio antes de eso, digamos, no existía como tal un portafolio de proyectos.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Muy bien, entonces mi primera pregunta es el disparador de una nueva obra puede tener varios orígenes uno fue un terremoto que es el terremoto Puntarenas, que al día siguiente había que meter un hospital para Puntarenas, pero eso es la excepción. ¿Cuál es la regla? O sea, yo imaginaría que aquí hay una unidad específica que determina a nivel país las necesidades y de esa oficina que yo me la imagino que es un búnker, de ahí es donde sale vamos a hacer algo en el no sé en Santo Domingo de Heredia para decirte donde yo vivo, ok y la otra cuestión es el tema político o sea ahí independientemente de que esté o no esté, el pulso político dice vamos a meter esta obra ahí en el portafolio estoy en lo correcto, pero me interesa de esas cuestiones específicamente la metodología del disparo del origen del disparo.

Ing. Susan Peraza Solano: Sí, tal vez como estaba explicando Jorge, el proceso está fragmentado, entonces la Gerencia Médica es la que identifica la necesidad, sus unidades ejecutoras le dicen ya sobrepasé la capacidad, estoy asignado, necesito reemplazar ellos ponen una necesidad y es la Gerencia Médica la que la analiza con su unidad técnica que es la Dirección de Proyección de Servicios de Salud, para eso ellos tienen una serie de estándares y de alguna normativa interna con la que según el análisis de la red y el perfil epidemiológico y las características del lugar qué es lo que le corresponde a esa instancia, otro tema importante a valorar es que la mayoría de los

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

proyectos de esta institución son proyectos de reemplazo, o sea, se reemplazan obras porque ya tienen o ya cumplieron su vida útil, el equipo porque ya cumplió su vida útil y entonces ya tenemos nosotros un rezago de infraestructura que el portafolio de lo que viene es a llenar esa necesidad, por decirlo así, el otro tema es que cuando ya la Gerencia Médica dice ok, este es lo que se necesita en esa región o en específicamente lo que se necesita para resolver esa necesidad, se le pasa a la Gerencia de Infraestructura para que modele el proyecto estructuralmente, por decirlo así, con las características estructurales o de equipamiento que se requieran y posteriormente debería ser la Gerencia Financiera la que haga un análisis financiero del proyecto, eso pasa a veces y a veces no pasa, dependiendo de la complejidad del proyecto se ha hecho un esfuerzo para que se pueda lograr, pero digamos si nos vamos a la normativa, por ejemplo la que está establecida a nivel de MIDEPLAN y la que está establecida ahora internamente, que fue aprobada el año pasado, los estudios de pre inversión son más complejos que eso que le estoy contando por ejemplo, si ustedes ahorita nos dicen un estudio de evaluación, costo, efectividad de tal proyecto probablemente no lo vamos a tener, lo que se hace es un análisis general financiero de cuánto nos podría costar y se proyecta y hay un tema ahí de fraccionamiento de proceso, que hace que haya mucho reproceso y por eso estamos durando 5 y hasta 10 años en una etapa de pre inversión que podría durar según el BID, que es el que tenemos de referente, si es un proyecto muy complejo, lo máximo 7 años estudiándose, entonces estamos tenemos casos que hemos durado más de 10 años y el otro es que el portafolio como dice Jorge, estaba compuesto de proyectos maduros que son los que ya tenían los estudios de pre inversión y otros que apenas era una necesidad que alguien dijo, levanto la mano porque ocupo el hospital tal o levanto la mano y lo metían por un tema político, como dice usted don Juan, entonces lo que se ha hecho es ir depurando el portafolio, sacando todos esos que no están maduros, pasándonos al Banco iniciativas y asegurando que lo que venga nuevo, si no tiene el estudio de pre inversión completo pues no puede avanzar, pero eso se ha ido incluyendo en los últimos dos años.

Director Roberto Quirós Coronado: Adelante don Juan Ignacio.

Ing. Jorge Granados Soto: Yo nada más quería aprovechar para hondar un poco más lo que dice Susan, que efectivamente así es como ha venido funcionando la verdad y que por eso ya se hablaba de esa etapa, Banco iniciativas, qué es lo que estamos haciendo ahora para las cosas nuevas es claro que siempre digamos el tema político es complejo porque muchas veces inclusive hay solicitudes que después hay que andar corriendo como para ver los estudios de pre inversión, a ver si da o no da para un proyecto de esa naturaleza, quizás no son proyectos que estén priorizados (...) valga la redundancia por parte de la Gerencia Médica como prestador de los servicios, yo nada más les pongo un ejemplo en eso que les mencionaba ahora entre que la Dirección de Proyección dijo que eran como 200 camas para el hospital de Puntarenas, hasta que finalmente la Junta volvió a pedirle ese criterio técnico y aprobó las 300 a 350 camas, pasaron aproximadamente 2 años y medio entonces en ese ínterin de 2 años y medio, el proyecto no puede avanzar absolutamente nada, porque, obviamente, ese criterio es fundamental, o sea, yo no puedo empezar diseños de un hospital que no sé cuántas

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

camas va a tener, entonces ahí es a donde como lo dices Susan, hay proyectos, en ese ir y venir que si está de acuerdo, que si no está de acuerdo, ese proceso está bastante fragmentado y eso es lo que hace que se generen estos plazos y por eso creemos que con el Banco iniciativas, la idea es que ahí se maduren estos proyectos, perdón por la expresión bueno, es como la más coloquial, que ahí se pueda definir este alcance y digamos bajo una jerarquía digamos más directa definir ese alcance para que cuando se traiga el proyecto a Junta Directiva para que entre al portafolio ya esté todo eso definido, ya se tengan los costos de operación, los costos de financiamiento mucho más exactos.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno vamos a ver, entonces técnicamente si esto fuera puro, el departamento que tiene la Gerencia Médica, que es la Dirección de Proyecto de Servicios de Salud, es el disparador natural por un análisis técnico de hacer un Área de salud en Coto Brus por ejemplo, cierta lista esa es la y tenemos el nacimiento por excepción ante una tragedia como un terremoto o ante una solicitud política, entonces cierto más o menos ahí tenemos los tres detonadores ok, nosotros venimos Jorge hace seis meses a la Junta y unos menos, y nos topamos con un portafolio de inversiones, dígame de los más grandes de esos proyectos, al menos 3 que son políticos que no tienen la base técnica.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, si tal vez, digamos yo el 2020 y por lo menos, digamos los proyectos que a mí parecer con el conocimiento, digamos de y la información que me llegaba a ese nivel en ese momento me parece que el tema del Hospital de Limón y el Hospital Geriátrico son dos proyectos grandes que me parece que privó, digamos, algún criterio más político, no quiero decir que una vez hechos algunos análisis se determine que tal vez sí se necesitaban, pero sí creo que esos dos y lo digo por lo siguiente, antes del Hospital de Limón, de que se definiera al Hospital de Limón lo que estaba en el portafolio y ustedes se van a portafolio digamos de 2015, 2016, lo que hay es un proyecto para hacer una torre médica en el hospital Tony Facio verdad que era un servicio de emergencias ampliado con la parte de maternidad y me parece que quirófanos y ahorita es más no me falla la memoria que se iba a hacer a donde antes era el hospital viejo, que se quemó, que se demolió para hacer eso, eso es ahí mismo pero al frente y por eso fue que se sacó la sucursal, de ahí se compró el edificio a donde era el Banco Popular y ahí se está construyendo una sucursal de Limón, y la Dirección Regional de Servicios Médicos y de Sucursales también salieron de esa zona porque la idea era demoler todo eso para ir construir esa torre, cuando se plantea de que verdad que el Hospital de Limón es un Hospital que se quiere desarrollar, que verdad que se empieza a buscar hasta financiamiento con países del Medio Oriente entonces se quita el proyecto de la torre, porque lo que se plantea es que no tiene sentido hacer ese proyecto, una torre que va a costar en ese momento, igual no está tan definido el alcance pero rondaba estimaciones, digamos de entre 30 o 50 millones de dólares y casi que se iba a terminar, pero era porque había que hacer los estudios de pre inversión, había que hacer los diseños, licitación, construcción, equipamiento y lo que se iba a utilizar si se hacía ese proyecto más el hospital eran como 3 años, 4 años, entonces no era lógico hacer una inversión de esa magnitud por 3 o 4 años en un servicio que es muy difícil de utilizar para otra

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

cosa, un servicio de emergencias con maternidad y quirófanos es difícil de readecuarlo para otro tipo de servicios, entonces ahí fue que se planteó el tema del Hospital, entonces se dijo, bueno, ya sacamos del portafolio el proyecto de la torre, se incluye el tema del Hospital, entonces ahí se empezó a buscar terreno y hacer ya los estudios de pre inversión, digamos por eso y el Geriátrico, que yo sí entiendo que hubo una propuesta, digamos de fortalecer los servicios de geriatría por parte de la Gerencia Médica en ese entonces y luego ese proyecto de construcción fue un proyecto que tomó la Vicepresidencia de la República también para buscar financiamiento en países del Medio Oriente y también ahí surgió digamos el tema.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: O sea el tema del Limón no es un tema reciente, sino es un tema que nace entonces 15,14.

Ing. Jorge Granados Soto: No, el tema de la necesidad de hacerle algo al Hospital de Limón, sí es como de esa época y por eso se planteó la torre médica, digamos, pero el de hacer un nuevo Hospital de Limón me parece que es entre 2018, 2019 debe ser.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Lizbeth por favor.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Sería como tener claridad, quién define la vida útil de los equipos y de las construcciones, porque a veces un bueno ya uno sabe que, por ejemplo, en el Hospital de Turrialba había equipo reciente o sea no tan viejos, verdad que todavía puede utilizarse entonces para tener una idea, quién es que se encarga de definir la vida útil y que dicen proyectos aprobados por ejemplo en el Ebais de San Vito es en la casona o en otro lugar que van a hacer otro Ebais o dónde estaría el Ebais porque es como San Vito hay varios ahí, entonces nada más como para tener una idea.

Ing. Jorge Granados Soto: Si Señora, la vida útil de la realidad de lo que es la infraestructura, son datos, digamos muy genéricos que están establecidos por reglamento de construcciones, inclusive a donde podemos hablar de que un edificio que sea concreto reforzado o puede andar entre los 50 y 60 años de vida útil, un edificio de acero estructural puede rondar un poco menos, por las características del material y en el tema de equipos, hay un instituto norteamericano que se llama (...) que es un Instituto de Investigación en tecnologías de equipamiento médico, que también da algunas guías en cuanto años de vida útil de diferentes equipos, tomando en cuenta el tipo de equipo y la tecnología, hay equipos que cambian muy poco con los años entonces su vida útil puede ser no sé, 10,11 años y hay otros equipos que la tecnología va mucho más avanzada, entonces ya la vuelta digamos de 8, 9 años ya empiezan a quedarse obsoletos, entonces, a partir de ahí la Dirección de Equipamiento Institucional define la vida útil para el equipamiento médico y en el caso de la infraestructura es más que todo sobre el reglamento de construcciones, dependiendo del material y tal vez el doctor Álvarez le puede mencionar del Ebais de San Vito pero no conozco específica.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Nada más ahí este en eso, digamos, por ejemplo, entonces son guías (...) pero no incluyen lo que dicen a veces los protocolos y los guías de tratamiento, que a veces la misma en grupo de estudio Grande indican que tal vez tal

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

y tal (...) no se usa ya porque viene otro, o sea, ya se toman en la nueva guía de tratamiento otro equipo, o sea, eso no se toma en cuenta.

Ing. Jorge Granados Soto: Si se toman en cuenta, entonces para ampliarla ahí hay todo un tema también de Tecno vigilancia que se maneja verdad, en el cual que hay alertas en cuanto a equipos que van que tienen algún problema y hay que cambiarlos entonces eso obviamente reduce la vida útil que tienen, también hay comisiones técnicas de especialistas para definir las especificaciones técnicas y la vida útil de ciertos equipos entonces, por ejemplo, en caso de aceleradores lineales o resonadores, también se toma mucho el criterio de los radioterapeutas de los radiólogos, de los oncólogos pero también se utiliza eso.

Director Roberto Quirós Coronado: Doctor.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Tocar ahí está, gracias, el Ebais de San Vito, es el Ebais tipo 3 que se está construyendo justo a la par del Hospital Juana Pirola, obviamente está en otro lugar exactamente, pero ese ese probablemente esa es el que consulte la doctora que ya lleva un grado importante de avance, es un Ebais una sede de tipo 3, eso significa que van a haber 3 equipos básicos de atención integral y lleva un importante avance recientemente que estuvimos por la zona, vimos que ya digamos ya iba terminando en lo que es obra gris y está reiteró a la par del Hospital Juana Pirola.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Tenía una pregunta para vos y para Esteban, con relación al portafolio para ver si amarramos cifras, cuando vos viniste a hacer la presentación de logística Esteban hiciste la inversión y nos presentaste la inversión hasta el año 29 ¿ te acuerdas de esa filmina que yo te la pedí en la presentación? yo hice números y dije ahí la inversión en del portafolio son dos mil millones de dólares, ahí esa la tengo grabada ahí en la mente y ahora vengo aquí y sumo y está ya va a llegar hasta el 29, pero esta es la hasta el 33 o hasta el 32 ok, entonces vamos a ver una cosa que dice yo soy sumo 2,419,656, mas 2,353,050 entonces son 4772 dividido entre 550 tipo de cambio hoy, esos son 8677 millones de dólares, estoy en lo correcto?

Ing. Jorge Granados Soto: ¿estas dos estas dos hojas?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Si

Ing. Jorge Granados Soto: Si correcto

Director Juan Ignacio Monge Vargas: sí, entonces pasé para 10 años de 2000 millones que tenía Esteban en mi mente en aquel entonces, a esta suma que es 8677, o sea, hay una diferencia de 6600 millones de dólares de ahí acaba de hacer este ejercicio de algo he perdido o algo no tiene Esteban que tenía ahí porque yo bueno y son 2000 millones y ahora veo esta cifra, entonces qué puede ser esa diferencia y disculpen ahí que les

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

atraviese la comparación, pero para mí la uniformidad información a la hora de presentar y eso es uno de los temas de silos de temas de cómo se llama, de información para poder tomar decisiones e ir (...) todo tenemos que uniformarla verdad, porque si no yo estoy no contento, pero sí tenía una imagen de que esto era muchísimo menor y aquí esto me revienta a muchísimo, muchísimo más grande ¿Entonces que es la diferencia?

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, tal vez en su momento lo que vimos a modo de referencia que nosotros tenemos mapeado para el tema de nuestra gestión de aprovisionamiento era las principales proyectos, los grandes proyectos que tal vez aquí en la foto que teníamos nosotros era Cartago, El tema del EDUS, Sostenibilidad hospitalaria, los 216 millones de dólares, Geriátrico, Puntarenas, Limón, Torre Quirúrgica del San Juan, Torre Cuidados Críticos del de niños, Hospital de Turrialba, Hematología Calderón Guardia, que todas esas que decía sumaban 1.5, Bueno 1541 millones de dólares y lo otro que teníamos nosotros en el radar eran las 30 proyectos de Áreas de Salud del fideicomiso, que son los 563 millones de dólares, aquí suman todo lo demás, todo el tema de servicios técnicos, mantenimiento, tics, que se mete ahí, como decía Jorge, entonces son otras variables adicionales que suman a estos proyectos en macro de obra que les mencionaba.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, pero es que yo creo que no le entendí muy bien porque no estuve en la presentación de este año, yo lo que me imagino es que cuando Esteban hace un análisis de su cadena de aprovisionamiento digamos obviamente los proyectos que más le afectan a él es son los proyectos más que todo de tipo Hospitalario grandes verdad que van a demandar pues mayor medicamento, provisiones, etcétera, como le digo hay el tema de los terrenos no le afecta a usted, el tema de los proyectos en TIC, no le afecta, digamos en esa parte verdad de la provisión de y medicamentos, entonces no sé si será eso, porque ahora que dice Esteban, que era como mil, como 1.5 billones. Si uno ve más o menos el costo de inversión, de solo lo que son los proyectos hospitalarios, que es lo que él menciona, más o menos que están por ahí, es de 1000, de un de 1.1 billones, entonces podrían andar por ahí, pero la verdad me quedé como perdido, pero no entendí muy bien qué fue lo que presentó Esteban en su momento.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Yo, yo lo entiendo, te entiendo ahí bueno, yo pienso que parte del tema ¿quién es el que tiene que presentar esto al final? creo que sos vos Luis Diego, si usted es el dueño de los números, ¿cierto? (...) cómo se llama los departamentos, tranquilo vos (...) el tema yo creo que en estas cuestiones definitivamente el dueño de los números sos vos Luis Diego, digamos aquí puede haber y así yo estoy acostumbrado a verlo, al final no debe haber una, tres cifras o dos cifras diferentes de un mismo nombre, cuando yo veo portafolio de inversiones ¿entonces que significa? Porque cuando yo lo vi en a Esteban hablaba de portafolio que proyectaba hasta el 29, aquí esto es hasta el 32 y si yo te digo a vos dame en ese momento presentada la composición del portafolio ¿qué cifra me das Luis Diego a mano alzada?

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Bueno, es que es esa misma.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Director Roberto Quirós Coronado: Voy ahí,

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Necesitamos con ellos en la actualización de la misma la cifra, nosotros, perdón, participamos en la actualización de estos números, sí voy a decir algo, normalmente esto lo hemos presentado, la GIT, Planificación y nosotros, y tal vez es un tema como de que se ha visto bueno el portafolio de las inversiones en equipo en estos proyectos de Infraestructura de Tecnologías de Mantenimiento, etcétera, y nosotros damos la viabilidad financiera, Incluso en la propuesta que se trajo la vez pasadas que se tomó este acuerdo que nosotros habíamos dado del escenario que se estaba proponiendo la viabilidad financiera.

Director Roberto Quirós Coronado: Lo que pasa don Luis Diego, es que como no tenemos estados financieros, para los Directores hay muchas cifras bailando dependiendo del enfoque que cada Director, esté cada Gerente le esté dando, yo me había quedado con las cifras de donde Esteban, cuando viene aquí el análisis financiero que nos prepara la Dirección Actuarial nos da otros números y otras proyecciones y entonces su viabilidad financiera ¿con respecto a qué? porque si es con respecto a las reservas estamos en proceso de agotamiento, si es con respecto a la capacidad de aporte de los patronos y los trabajadores, estamos frente a un escenario, no entiendo cómo es esa viabilidad financiera, si ya para el 2027 entramos en una crisis y obviamente cuando estos números, entonces partimos de que hay costos de operación que sirvieron de base para la toma de decisión de la Junta Directiva que eran demasiado básicos, por no decir otro nombre que no permitían prever una situación de crisis frente a los demás gastos que tiene la institución, no sé cómo estamos sinceramente lo que me genera es un desconcierto todos estos números, para saber dónde estamos parados, si esta institución solo se dedicara a construir hospitales, me parece que nos sobra la plata, pero esa no es la situación institucional, don Luis Diego.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Gracias, tal vez este es el portafolio total, lo que se le ha dado ya (...) financiera en algún momento es una parte, no es a esto, porque esto sí hemos dicho, no, no digamos no, no tendría, digamos el sustento financiero, entonces hemos cuando yo me refería a esa propuesta, era la parte que eran los una parte, que son los proyectos maduros, entonces, y si incluimos, digamos nuestras estimaciones de todos los ingresos y las reservas que tenemos, porque parte de esto tiene ya, está en las reservas que tiene el seguro de salud para algunos proyectos, no todos, pero sí una parte entonces consideramos todo.

Director Roberto Quirós Coronado: Bien, entonces esto nos genera otro tipo de problema político institucional, porque en la calle se nos está juzgando por esto, qué es lo que nos están presionando para que construyamos y entonces paralelamente a este cuadro, nosotros deberíamos tener cuál es el monto que tiene viabilidad financiera, porque para efectos de nosotros solo podríamos hablar de lo que tiene viabilidad financiera y tendríamos que descartar lo que no tiene viabilidad financiera, sobre todo porque políticamente lo que se nos dice es cobremos al Estado para poder construir lo que no tiene viabilidad financiera, que ahora lo entiendo y la pregunta entonces surge

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

¿qué ha hecho usted con el Estado para que el Estado pague eso que no tiene viabilidad financiera, que lo requerimos para poderlo poner en un portafolio de inversiones que no es viable financieramente? porque eso es lo que usted nos acaba de decir, ese portafolio de inversiones es así, tal cual está no es viable financieramente en su totalidad, solo parcialmente es correcto ¿Entonces, cómo hacemos?

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Pero yo creo que ellos traen una propuesta de una parcialidad.

Director Roberto Quirós Coronado: No no estoy de acuerdo con la propuesta o sea, vamos a ver antes de conocer ellos, ¿enséñanos usted qué es lo que tiene viabilidad financiera? Ah ok perfecto, entonces si gusta (...)

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Aquí surgen cosas que y ahora que me quedé recordando la presentación de Esteban, también vos hiciste tu presentación a los nuevos Directivos y una de las llamadas de atención mía en esa presentación ¿te acordás cuál fue?(...) que le pusieran números a los proyectos que estabas presentando, usted presentó un listado como este cuando no hay números, no sabemos qué está pasando y esa fue mi mayor reclamo a tu presentación, Jorge, porque si hubiera presentado números en ese momento, difieren de los de Esteban y vemos una cifra total, ahorita yo le pregunté a Susan, vamos a ver la proyectos recomendados que me imagino que es son estos sin números, yo le acabo de pedir que me los prepare, sí que me los prepare con números aquí todo y es una cuestión insistente en el caso de inversiones y determinante en esto, la criticidad Jorge, no puedes venir aquí sin números por Dios, porque las cifras son gigantescas, o sea, aquí pueden ponerse Ebais el Coyol que vale un millón de dólares o de Esparza, que vale 5 y no sabemos si están los dos en la misma lista, o sea, tenés que cambiar definitivamente el chip para que nosotros podamos visualizar y saber exactamente lo que estamos tomando decisiones pero aquí pasamos de 2000 millones que trabajo Esteban a 8000 y pico y si no te hubieras traído en enero en tu presentación, los números tal vez hubiera salido desde ahí los 8000 millones de dólares y lo hubiéramos reclamado desde el minuto cero, el juegos me entendés, entonces esto es una vamos a ver una lección para vos o una ni siquiera es una lección, es una reiteración de mi parte para que nosotros podamos tener números siempre, siempre venía aquí con números, porque si no esto va a ser una mezcla que nunca nos va a llegar a ayudar a visualizar y a tomar decisiones adecuadas y eso nos lleva a este zambrote mediático y de todos lados que nos metemos con estas cosas, yo creo que no es justo para nosotros Jorge en este medio, ni tampoco justo con el tema de los portafolios, estas situaciones entonces, por favor a futuro y ojalá que ahorita que le pongan cifras a esto mándelas imprimir y quiero que todos los Directivos tengan este detalle con cifras, porque aquí el renglón por el reglón que prometimos de análisis no va a decir, mira, me cayó bien el Ebais de Salitre, el de Esparza Sur no tengo gente conocida y no cifras por favor.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver don marco y voy a decir lo siguiente, vamos (...) que usted va a mandar a imprimir eso, si es importante aquí dos datos, el monto del proyecto y la población a cubrir, porque van ligados, don Marco, por favor.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Muchas gracias, don Roberto y muy buenas tardes a todos, yo lo que quiero hacer es una reflexión a ver como para situarnos en el contexto, como Junta Directiva, nosotros nos cabe una gran responsabilidad sobre las acciones que tomemos o que no tomemos es un deber ir vigilando que nos reclama la sociedad al levantar la mano y decir si juro, pero es ese reclamo, la sociedad se convierte o posiblemente o sea, potencialmente se convierte en una sanción legal judicial para nosotros los Directivos, entonces en las preguntas que ustedes tan generosa y amablemente resisten de nosotros, o reciben más bien nos reciben y se podrían poner a pensar ustedes y qué será que el examen al que nos llamaron sin hacer el verdad, sin estudiar? No, no, no, lo que queremos más bien. O pienso yo que lo que yo quisiera es decirles, que les quede claro que no es un asunto de persecución o un tema de tipo personal, es un interés que tenemos todos como equipo colegiado de conocer las cifras que fundamentan o sustentan las decisiones y entonces poder no solo a nivel personal, salvar la responsabilidad que corresponda, sino a nivel institucional garantizar la sostenibilidad dentro de lo que ustedes ya conocen, igual que nosotros antes de llegar a la Junta Directiva, hay versiones que se mueven por que se escuchan por muchas partes y en muchas fuentes, donde se cuestiona la sostenibilidad financiera de la institución, creo que el pecado original para ponerle un nombre es no contar ya con los estudios, perdón, los informes financieros, los estados financieros que nos den la certeza de eso del Estado Financiero de la Institución, me llama entonces poderosamente la atención, no dejar de decirles, qué más bien lo que buscamos afanosamente es la claridad y la transparencia, para que nosotros mismos podamos a la par de ustedes, hacer el equipo sólido, fuerte, firme, que defienda y que asegure la salud de esta institución, como administradora que es de dos grandes sistemas de seguros, uno esperaría también un enfoque como seguros que son y dejo por fuera el tercero, que es el del régimen no contributivo por obvias razones de la naturaleza y el nacimiento de la institución, pero que también lo atendemos de igual manera y responsabilidad, pero que si uno aspira y espero ser claro en esto para todos y cada uno de los que están escuchando, es a lo que uno aspira es a tener datos claros, certeros, definitivos, que puedan respaldar y fundamentar como ya dije las decisiones y no solo eso, algo mucho más importante, que es la confianza de los usuarios y de los habitantes del país en esta institución, si nos demoramos un poco más en llegar a esa claridad de entendimiento, la desconfianza gana terreno y sirve como agua para molinos de otros que le dan otros usos y no entra en detalles, pero que son usos no positivos para el futuro de la salud pública y particularmente de la función de la Caja de Seguro, desde mi punto de vista para que ustedes capten por lo menos mi punto de vista, cuando uno habla de un proyecto, yo espero hacer una prospección del mismo establecer un costo inicial de ese momento en todo el alcance, no solo de la construcción, sino el mantenimiento, la vida útil, el uso, pues lo que financieramente uno proyecta desde la compra de un equipo no sé para la casa o la misma construcción de la casa, una vez prospectado establecido un monto que se da sobre parámetros internacionalmente comparables que no, que no es nada del otro

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

mundo entonces uno hace la proyección y, como vamos a parafrasear aquí un poco y como dándole el tiempo para la maduración de ese proyecto, entonces hago el ahorrito o hago la solicitud de crédito y una institución financiera para que el día que formalizo aquel número que fundamentó mi proyecto sea consistente con ese desembolso que estoy esperando, más o menos, eso es lo que uno esperaría o yo, esa es mi expectativa, hablé por mí de cuando veo una cifra en pantalla de sus proyectos o del portafolio de inversiones pero también, como decía don Roberto soy consciente de que tengo un flujo ya establecido por los ingresos y los gastos vamos a decir ordinarios de la institución que ya tengo y lo que busco es saber cuánto más me voy a comprometer si llevo a cabo aquel proyecto que no está dentro del gasto ordinario, entonces ahí es donde confronto el análisis financiero, los Estados y veo si tengo o no tengo margen para poder hacerle frente y agregar a la canasta o agregar al flujo ese nuevo proyecto, básicamente no busco más detalle porque en lo técnico no soy yo el que debo hacerlo si no más bien desde lo administrativo o político de la institución y no política de la política partidista, sino de la política de la institución, debo responder como política pública, a cuál es la cobertura que debo dar o que debo comprometer de esa institución de acuerdo a parámetros técnicos, que me digan cuál es la incidencia o cuál es la intensidad de diferentes padecimientos o patologías que voy a atender con todo este gran proyecto, verdad que no es micro, sino que es proyecto país que hace sentido para que los trabajadores, los empresarios y el estado aporten un dinero importantísimo para llevar a cabo esta finalidad social que todos entendemos y estamos casados con ellas pero que también queremos defender y administrar de la mejor manera con esto quiero ejemplificarlos a ustedes que tal vez reciben nuestras preguntas y nuestra intensidad es saber y saber, por qué queremos hacer la labor que se nos ha encomendado pero porque entendemos que si articulamos adecuadamente, si integramos la información, hacemos un equipazo, si la Caja del Seguro Social se ha construido sobre la mística del trabajo laborioso y muchas veces callado de grandes personas, grandes hombres y mujeres que sostienen una institución que es parte del alma costarricense, no venimos nosotros a hacer enemigos o buscar cómo destruir y como dicen por ahí algunas voces como destruir la institución, al revés queremos darle la confianza a retornar ese gran capital relacional que la institución ha creado en cada una de las familias de este país, donde todos confiamos en ir al seguro, ir a al hospital, ir a emergencias sin dudarle ni un segundo cuando tenemos que hacerlo. Concluyo pensando nuevamente en el deber de ir vigilando que me toca a mí y a todos mis compañeros de Junta Directiva, que no hacer el cuestionamiento sería faltar al juramento que ya hemos hecho y no tomar acción una vez recopilada la información, no tomar acción también es faltar el mismo. Por eso, cuando tenemos la información que para nuestra inexperiencia aún falta como articulación, entonces es entendible, espero que así sea, es entendible para ustedes que todavía no hemos quedado satisfechos con lo que hemos en tan corto tiempo obtenido de gran generosidad de parte de ustedes pero que todavía no podemos decir; ah bueno, así es como está la cosa, no quiero ser más extensa mi participación, sino reiterar mi respeto y admiración para cada uno de ustedes en la medida que podamos articular esto que acabo de decir que es poner en común la información que no se nos quede ningún dato sino que no, que nos digamos a nosotros mismos, con brutal honestidad mirá, es este proyecto no está maduro o este proyecto ni siquiera entra que nosotros a la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

población también le podemos decir así ya no, tranquilamente no tenemos miedo ya nos han volado bastante este y perdón, se me olvidó que estaba grabado, ya nos han dicho bastantes cosas que no queremos hacerlas más extensas, pero sí queremos aclararlas y dejarlas por lo menos en lo que a nosotros en lo particular, en la responsabilidad personal corresponde dejar claro que se hace lo que corresponde, se cumple con los compromisos y se prepara la rendición de cuentas que la población costarricense, yo no sé cuánto más nos va a tener paciencia de decir que sí o que no algo está ocurriendo o no está ocurriendo en esta institución. Dicho esto, les agradezco la atención y les agradezco también pues ponernos en esa sintonía de buscar cómo sacar las dudas y que ustedes más bien nos den los insumos para que nosotros como Junta Directiva podamos estar tranquilos de que estamos haciendo la labor correctamente gracias

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias don Marco, don José Luis y después Don Roberto.

Director José Luis Castro Vásquez: Ok, gracias, bueno para todos, creo que es de conocimiento este sector que represento y la lluvia de críticas que se me han dado o se le ha dado a al nombramiento mi persona, sin embargo, yo sí lo tomo con todo orgullo y honestidad e integridad a ese nombramiento y la función que vengo yo a realizar acá en nombre de todos los asegurados del país. Se me dice que estamos ante la institución más grande y así lo creo yo, yo asumo entonces bajo la condición que estamos, tenemos a la mejor gente y cada área de esta institución que son ustedes y recalco las palabras de don Marcos, estamos creyendo, están acá porque son los mejores e igual te quiero repetir las palabras de Marcos. En mi caso, lo honestamente humildemente, debo hacerlo, soy de hacha y machete, entonces hasta el momento no tengo nada en concreto para yo decirle mi gente la situación es esta, no es la que están diciendo los medios, es esto porque después del acuerdo que se hizo en la sesión del 9 de marzo, bueno, a nosotros nos llovió y nosotros creo que ha sido todos los Directivos, nos ha llovido, sin embargo, pues estamos asumiendo semejante responsabilidad con la cual quisimos y estamos valorando la posibilidad de re valorar digamos así el acuerdo, porque creemos que es necesario, pero con los números que tenemos o podríamos tener, no podríamos tomar los acuerdos necesarios y en mi caso, mi persona con mucha más razón, veo listado acá y yo veo, a bueno, han hablado mucho al Hospital de limón, pero como 3 cosas, 4 puntos de líneas del hospital de limón igual nada más eso una línea, entonces yo soy también directamente, por favor lo que hizo Ignacio, creemos que ya es hora de que hagamos un cálculo de eso y los números que presenten de aquí para adelante, pues se han ajustado en una realidad y echamos a andar esto adelante, porque la verdad que sí lo necesitamos arrancar ya.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias doña Marta, yo quisiera a Marco, agradecerle a usted sus palabras porque realmente ubica el tono y el interés de las intervenciones de los Directores. Yo vengo de una experiencia de 18 años trabajando en proyectos equipo de gran envergadura, tanto o más grandes que alguno de los proyectos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

que aquí se ejecutan y son proyectos que uno entiende que no los ejecuta una persona, sino un equipo y en esos equipos, por lo menos en el sector privado, se parte de que los cuestionamientos que hacemos, no son personales, son de criterio y por favor, cada vez que yo intervengo por más fuerte que sientan la intervención no es personalizado, es objetivizado totalmente a circunstancias y le voy a decir cuál es el problema que yo tengo con este proyecto, con este portafolio. En la empresa privada y en la línea de lo que usted planteaba don Marco, al Gerente de un proyecto se le juzga por su cercanía en lo que se proyectó cuando se le dio la orden de partida para la ejecución del proyecto, con lo que costó al final el proyecto y su implementación la distancia que ponga de ese costo es lo que asegura su permanencia o su premio en la función, entonces para poder comparar esto ¿cuán efectivo es? si yo estuviera en la empresa privada, lo primero que le diría es ¿cuál fue el costo de adjudicación cuando se tomó la decisión de esos proyectos? porque esa distancia entre el costo de re ubicación y el costo final, lo que nos marca es la pericia del equipo que está trabajando en afinamiento y creo que ese es el problema que nosotros tenemos que afinar como equipo que somos, o sea, dónde es que realmente estamos, el interés es ejecutar todos los proyectos porque todos los proyectos se necesitan para el País ¿Cómo los ajustamos en posibilidades? va a depender de esa factibilidad financiera que usted nos decía don Luis Diego ¿en función de qué? en función de la precisión de la construcción de estos números y obviamente, cuando se llega al número de adjudicación, nosotros partimos de que ha habido el criterio técnico de la Gerencia Médica para haber descartado todo lo aquello que no es necesariamente requerido o posible en su momento o se requiere en el tiempo pero además, con otro problema que nosotros vemos aquí, por ejemplo en lo que corresponde a las sucursales, las sucursales son perdóneme la coloquial, de lo que voy a decir, animales en extinción ¿Por qué? Porque ya hay sistemas que han demostrado que sustituyen esa infraestructura o con menos infraestructura podemos ejecutar muchísimo más efectividad o eficacia o eficiencia en los fines financieros ¿en los fines hospitalarios que tenemos? en los fines hospitalarios tenemos que estamos frente a un cambio de sistemas que nos hacen prever que no necesariamente esa cantidad de metraje de construcción es necesario y ustedes nos dieron el primer ejemplo en la institución con la pandemia, cuando se desarrolló las consultas virtuales, entonces ahora tenemos otra modalidad que no estaba incorporada totalmente en esa visión de desarrollo, pero más aún que hemos tenido que enseñarle a la población que al principio no creía, con la ventaja de que hemos tenido un crecimiento en la parte de la Infraestructura de Telecomunicaciones que antes, cuando estaba monopolizada por una sola Institución, no era posible, pero que ahora nos lleva a una cantidad de números de teléfono por habitante, que era disque el número de teléfonos por habitante antes era cuántos teléfonos tenían un grupo de habitantes, entonces estas son las variables que quisiéramos desarrollar con ustedes en una discusión de Junta Directiva y cuando revisamos estos números día por lo menos a mí en lo particular ¿cuál es mi problema? Mi problema es que yo no puedo ir a decirle al sector que dentro de cinco años le va a aumentar las cuotas obrero patronales porque simplemente me fusilan a mí y entonces la precisión de lo que tenemos que adoptar tiene que ajustarse a las realidades del país pero ese es el trabajo de este equipo de manera de que partir de que eso es lo que es no, porque no podemos, porque si pudiéramos ya don Luis Diego le hubiera cobrado el

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Estado lo que tenía que cobrarle y cuando digo Luis Diego, no es usted no personal es la Gerencia Financiera y la Institución, cuando y no solamente al Estado vea que ahora tenemos un enfrentamiento con un sector como es el de los trabajadores independientes, que es el menos del total de lo que debería estar contribuyendo que no tiene capacidad contributiva y que la institución ha generado una factura de ingreso que no va a poder cobrar si no llevamos a la insolvencia a muchos ciudadanos, no me extendo más, pero yo creo que don Marco, usted ha puesto el punto importante para poder entendernos los Gerentes y esta Junta Directiva, en el sentido de que aquí todos estamos en el mismo barco, buscamos el mismo fin, pero diay hemos estado remando cada uno para su lado y eso es lo que debemos unificar para poder tener el mismo norte todos y no se trata de que la Gerencia Financiera está por allá y por acá la infraestructura y por allá la Médica, no un momentito, estamos todos en el mismo barco y aquí o nos coordinamos o nos coordinamos porque si no todos tenemos que sobrevivir no es quién se va, no, es que todos tenemos que quedarnos aquí, nada más doña Marta perdón.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Roberto, este yo no sé si ya está sobradamente discutido el tema en el sentido de que evidentemente se sienten algunas falencias y yo personalmente, la idea de traer esto acá, pues precisamente es empezar a ver un tema que no es sencillo y para mí el portafolio está mal estructurado, hay muchos temas que ni siquiera deberían estar ahí, el fideicomiso es el mejor ejemplo de las cosas que uno no debe hacer, incorporar proyectos que no están maduros para estar pagando un costo administrativo altísimo y es el ejercicio incorrecto o qué era lo que se quería porque diay aparentemente, no teníamos tantos proyectos maduros para podernos embarcar en una aventura de esa magnitud y ahora me toca a mí sentarme con los afectados, que por supuesto no están de acuerdo en perder ese negocio y al final de cuentas queda uno en una posición muy complicada porque desde el inicio la escritura no era la que uno hubiese esperado para un fideicomiso tan costoso, bueno, todos son costosos al final de cuentas, básicamente, la idea de hoy, por lo menos desde mi punto de vista, evidentemente respetando a los miembros de la Junta Directiva, porque estas son decisiones muy complicadas. Mi propuesta va más en relación a compromisos precisamente con el Fideicomiso del BCR, que si bien sé que a nivel de Junta Directiva ha habido cambios que un día cuatro, que un día dos, que un día tres, que un día diez, me parece que ya hay muchos procesos iniciados pero creo que incluso por una a ver cómo se los digo, la sensación que tengo yo de la posición incluso del BCR, no arriesgaría la Institución a que por razones más políticas que de otra cosa nos vinieran a cobrar algún tipo de incumplimiento o de atraso ocasionado por nuestras decisiones Y bajo ese entendimiento más jurídico que lo que yo hubiera deseado, me parece que es importante continuar con el fideicomiso, ya habían dos o tres que estaban para adjudicar, me parece y realmente sí tener clarísimo y avisar casi que desde ya al Fideicomiso que no se va a continuar, no vamos a prorrogar, había alguna presión también del mismo Banco de sobre todo por el tema de ruta uno, que ha sido un tema bastante analizado, criticado y creo que también hay que afinar este portafolio ahí no deberíamos tener incorporados equipo médico, salvo que fuera algún tipo de equipo que nos fuera a generar una inversión importante o una inversión que deberíamos de terminar, el tema de seguridad humana, por ejemplo, yo creo que es fundamental, hay por ejemplo el

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Hospital Tony Facio y que son de esas inversiones que uno dice, Dios, que por qué esa plata no la invertimos en una necesidad, es acondicionar bueno, o equipar el aire acondicionado sin aire acondicionado no pueden operar, vale 6000 millones, 3000 millones, son temas que no podemos parar porque si no se nos para el Hospital, aquí desgraciadamente no hay decisiones a medias y la mayoría de las veces, como ya hemos visto, generalmente vienen situaciones complejas y de mucha de mucha emergencia, entonces tal vez veamos los acuerdos para ver si van en los mismos términos que yo, les vengo indicando, por ejemplo, sí hay que, sí o sí definir prioridades. ¿Cómo defino por qué el Ebais de Santo Domingo si y un Ebais en zona indígena no? O como me reclama algunos diputados ¿por qué uno que ha esperado 10 años, 15 años, no va o espera 2 años y viene uno que acaba de entrar y sale de primero, esos aspectos creo que sí, hay que buscar elementos que den prioridades a la toma de decisiones, porque sin lugar a dudas el próximo año yo ya de antemano les digo, va a ser un año sumamente complejo, don José Luis ¿usted levantó la mano o la bajó? veamos los acuerdos.

Ing. Jorge Granados Soto: Doña Marta perdón pero si ustedes me dan no que si me dan 5 minutos para terminar la presentación es que solo íbamos, me la puede devolver a la primera que estamos, ok, esa esa, otra más, bueno, esa era la composición del portafolio, son 358 líneas, algunos sí son proyectos, otros como les decía son mantenimientos y ese tipo, ustedes con el acuerdo que tomaron el 9 de marzo, no me lo pasó antes, con el acuerdo que tomaron el 9 de marzo aprobaron 51 proyectos de esos 358, esos ya continúan que son los que tienen adjudicación en firme, hay 148 que ahorita se les voy a muy rápidamente explicar que estamos recomendándoles, que continúe, no uno por uno, obviamente este, y habrían 159 que quedarían en un análisis posterior, esos son los proyectos que son de más impacto económico, son más del 50% del portafolio de la parte de costo de inversión y casi un 60% en el costo de operación, entonces esos entraríamos en un análisis más detallado que como bien lo decía Luis Diego, no todo la totalidad de portafolio no tiene criterio viabilidad, pero entonces lo que estaríamos planteando es ustedes que podrían continuar si está dentro de esa viabilidad financiera, una más por favor, bueno, básicamente, como les decía lo que les vamos a presentar ahora los 148 proyectos serían pues un 27% de portafolio total y un 19% de la operación, entonces también creemos que es un impacto relativamente bajo para los tipos de proyectos que son y son sobre todo proyectos 11 Ebais, que ya están en la etapa de licitación y contratación, hay 42 equipos de equipamiento médico industrial que son sustituciones de equipos para mantener la capacidad operativa, 48 proyectos de seguridad humana y ambiental que también tienen un impacto bajísimo en los costos de operación porque es poner alarmas contra incendios o sistemas de supresión, cambiar el sistema eléctrico, los 24 proyectos de áreas de salud del fideicomiso, que ya no habían sido aprobados en el acuerdo del 9 de marzo, un proyecto hospitalario y un proyecto y 22 digamos de los mantenimientos que están en curso de las obras que además ya están en ejecución, adelante.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Cuál es ese hospital?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Ing. Jorge Granados Soto: Ya lo vamos a.

Ing. Susan Peraza Solano: (...) del hospital de niños.

Ing. Jorge Granados Soto: De niños, eso es un proyecto en el hospital.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es bueno, pero ahí lo importante es indicar yo creo que aquí tal vez es la forma en que se presentan las cosas, porque ese tiene su propio recurso del hospital de niños.

Ing. Jorge Granados Soto: No, no doña Marta ese (...) diferente en la torre de cuidados críticos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: no, pero. Ah, bueno, pero hay una remodelación.

Ing. Jorge Granados Soto: Esa es la remodelación, sí correcto

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero a mí me dijeron ellos que tenían los recursos de cáncer.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí correcto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: OK, es que aquí el problema es de platica, entonces ahí lo que tenemos que explicar es que la torre empieza en una fase preliminar, una fase inicial con los recursos que ya tienen y que este otro, los recursos, los toma de cáncer.

Ing. Jorge Granados Soto: Perdón doña Marta que en el informe y en la presentación está indicado así en los acuerdos lo que estamos recomendando precisamente que ese hemato-oncología continúe porque tiene recursos financiados del cáncer, pero hay otros proyectos, por ejemplo el de la Torre Cuidados Críticos que lo estamos poniendo para análisis porque hay que plantearlo hacerlo por etapas, y esa es una indicación que habría que entrar a Junta Directiva, también para valoración, una más, por favor.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, perdón, perdón, perdón.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, devolvemos una, de una vez para que nos ubiquémonos donde estamos, si yo tengo que votar eso es lo de los 24 de los fideicomiso de una vez dejo planteado mi voto negativo y mi revisión al acuerdo, jamás podría estar de acuerdo en continuar con un fideicomiso que han mostrado la mayor ineficiencia institucional, el mayor desprecio por los recursos económicos que aportamos los patronos y los trabajadores no está encendido(...) yo estaría de acuerdo en lo que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

usted propone doña Marta de que continuemos con el fideicomiso para las 3 obras que están y punto y siempre y cuando el Banco de Costa Rica acepte renegociar el costo administrativo de este año, de ahí en fuera con fideicomisos no podría tener nada. Ahora, de una vez para que entendamos, porque si vamos a llegar a este acuerdo con eso, yo si no podría acompañarlos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias don Roberto, ahora lo afinamos, porque efectivamente ya hay un acuerdo anterior de Junta Directiva que hablaba de 13 o ¿cuántos eran los que establecía?

Ing. Jorge Granados Soto: Sí no, es que, si me dejan llegar a los acuerdos,

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero eso ya es que vamos muy lentos, chicos,

Ing. Jorge Granados Soto: O sea es que no me dejaron pasar de la segunda.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Vamos a los acuerdos porque vamos a llegar a lo mismo, o sea, la información está tan que más bien nos confunde, nos enreda, vamos mejora a los acuerdos.

Ing. Jorge Granados Soto: Bueno una nada más, bueno ahí sería el acuerdo, son varios acuerdos, uno es con base en el oficio PE-DPI-2227 y el GIT

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ya para empezar ese punto uno está equivocado porque el acuerdo quinto era enorme, entonces vamos a tener que eliminar ese acuerdo, esto es un parcial.

Ing. Jorge Granados Soto: No, pero el acuerdo quinto era solicitar el informe del estado los proyectos del portafolio.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Claro, aquí solo estamos viendo.

Ing. Jorge Granados Soto: Pero es que

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Una parcial.

Ing. Jorge Granados Soto: Es que hay otro a donde instruye ese análisis, bueno sería la presentación realizada por la DPI y la Gerencia Infraestructura, que considera un análisis sobre los proyectos que generan bajo impacto en los costos de operación, que permiten la continuidad de los servicios y promueven la seguridad humana y ambiental, me lo pasó, en lo anterior, no una antes, es bajo impacto a los costos de operación, permiten continuar a servicios, pero no en la seguridad humana y ambiental, las edificaciones, así como las características particulares detalladas en las fichas de grupos de proyectos incluidos en el acápite cuatro del presente informe, la Junta Directiva acuerda, bueno, esta era dar atendida el acuerdo quinto de la sesión 9318, artículo 1,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

celebrará el 9 de marzo que era a donde me solicitaban un informe del estado de los proyectos, una más por favor. **Aprobar la continuidad del siguiente grupo de proyectos en adición a lo acordado en el artículo 1 de la sesión 9319, celebrada el 13 de marzo del 2023, sumando los proyectos incluidos en el anexo 1 presentado, que serían 11 proyectos de Ebais, 42 proyectos de Equipamiento, los 24 Áreas de salud del Fideicomiso, ahorita les voy a explicar de fideicomiso.**

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero ahí o sea, yo creo que lo que dijo don Roberto es valioso, porque ahí tenemos que tomar una decisión muy importante ¿El último acuerdo de Junta Directiva cuántos había indicado que tenían que entregar?

Ing. Jorge Granados Soto: No todos, todos los 50.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No hubo un cambio donde se decía, pasaban de 2, auditor ¿Usted me puede ayudar? (...) 6 por año(...)

Ing. Jorge Granados Soto: No, disculpe (...) para aclarar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Buscamos el acuerdo.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, aquí está, si me dejan tal vez llegar para explicarles bien, la Junta Directiva aprobó hacer todos los proyectos en un cronograma.

Director Roberto Quirós Coronado: No, no,

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahí no nos estamos entendiendo, una cosa es hacer todo lo que no se va a lograr y otra fue cuanto por año.

Ing. Jorge Granados Soto: Aprobó hacer los 52 proyectos en los años hasta el 2031

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Claro.

Ing. Jorge Granados Soto: En algunos años hasta 13 proyectos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nosotros lo que necesitamos saber para avanzar con el fideicomiso es ¿cuántos eran los que estaban obligados a entregar para el año entrante este año y el año entrante? este año ya no van a entregar ninguno.

Ing. Jorge Granados Soto: No es Orotina, San Mateo, la fortuna, Cariari.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Cuántos venían para el próximo año?

Ing. Jorge Granados Soto: Eran 4 que están, más los que estarían por entregar(...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Serían 6.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Ing. Jorge Granados Soto: Y aclararle ahí sí.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tenemos que limitarnos a esos y que la gente nuestra que está en esas plazas clonadas avance con el resto del proyecto y renegociar el fideicomiso me parece que ahí es donde tendríamos que tomar el acuerdo.

Ing. Jorge Granados Soto: Es que bueno, si me permite no es tan sencillo porque el Fideicomiso tiene avance en todos los proyectos en alguna etapa, entonces el fideicomiso tiene algunas contrataciones que están en curso, por ejemplo, para hacer anteproyectos de sedes de área que están para construirse en el 2025, por ejemplo, entonces son contratos que están ahorita en curso, que si se indica que no continúan, podría tener entonces un riesgo de indemnización a los proveedores, por eso es lo que nosotros estamos planteando para el fideicomiso es continuar los proyectos de Área de Salud únicamente, que fideicomiso que termina en noviembre, en octubre, noviembre del otro año, continúa hasta ahí y que nosotros vamos a entregar un informe a la Junta con los escenarios, con todos los antecedentes, escenarios y análisis, para que se tome una decisión sobre la continuidad o no de fideicomiso y asumir entonces los proyectos con el personal que nosotros tenemos dedicado a la UTC.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doña Libeth.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Sí, este yo la verdad, siento que esto es un enredo y no tengo claridad, la verdad no hay claridad y cuánto va a costar al final a mí la cuestión es que bueno, aprobamos este, entonces resulta que había un dinero para ahora y al final resultó más. ¿Y entonces cómo pasa con los otros proyectos? o sea, es que si uno tuviera que había que diga bueno los fideicomisos van a ser estos 3 proyectos que van a costar tanto y que yo (...) que eso va a gustar, porque si no al final ¿quién asume la responsabilidad? Nadie y entonces nosotros estamos aquí como haciendo pinitos para ver cómo arreglamos las cosas y yo creo que mejor tenemos las cosas hacerlas bien o no hacerlas, es que el tema es que estamos hablando de fondos públicos, de todo lo que después va a ser la responsabilidad de nosotros, de aprobar algo que yo no tengo claridad, o sea me dice 50 y cuántos plata es y cuánto realmente va a ser al final, porque la ejecución y le funcionamiento y todo lo que estamos viendo ahora resulta que más plata y entonces dónde están las dónde está garantizada la sostenibilidad financiera de sus proyectos y que realmente sea cierto y que no después entonces de pronto nadie sabe cómo podemos resolver y ver cómo resolvemos la situación para mí, sencillamente me da, yo quedo con demasiada duda y no tengo claridad, yo no sé, veo lo de fideicomiso, se ve que hay que decirlo, negociamos y todos, pero si del Banco dice que no, ¿Entonces, sería mejor tener todo ese análisis para tener claridad? ¿No sé, verdad? Pues sea me gustaría como no sé.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: vamos hacer, yo creo que vamos a hacer un receso, aquí si es importante que son otros los que han tomado decisiones como la del Fideicomiso y hoy nosotros estamos sosteniendo la(...) como quien dice, pero es claro

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

que había acuerdos de Junta Directiva que limitaban la entrega, precisamente porque es no hay que ser un genio para saber que si a usted le entregan 8 Ebais de golpe, la operación va a dispararse entonces yo creo que es importante honestamente no veo el fideicomiso avanzando, pero no me gusta tener ese número 24 ahí la idea básicamente era que avanzara con lo demás que tenía, porque hay de alguna forma de su obligación, a mí lo que me preocupa es si el Banco está avanzando con el trabajo de nuestra gente que perfectamente podría estar aquí haciendo lo mismo que está haciendo allá, entonces el mismo ingeniero Granados me entregó hace unos días, notas donde ellos le planteaban a la Junta Directiva, a la Reestructuración de ese fideicomiso que nunca se hizo y ahora tenemos nosotros el gran problema de la situación con este avance, yo en esos son Ebais, hay algunos críticos de los 11 (...)esos podrían esperar a la segunda fase, a una segunda fase a la segunda, que están esperando tu documento podría esperar, sí pero créanme que aquí se generan muchas dudas, porque este portafolio hay que revisarlo muy bien. Hay que sacar cosas que no deberían estar ahí, eso hace mucho ruido entonces a la hora de ver esto hay temas, el equipamiento, cuando es sustitución, cuando es algo nuevo que requiere una inversión adicional y a mí honestamente el que más me preocupa es el tema del fideicomiso por las responsabilidades que eso pueda generar y porque lo que se ha dicho, digamos a nivel nacional, que yo tengo mis reservas, es que todo eso estaba debidamente presupuestado, lo que pasa es que cuando uno llega aquí y ve cómo está esto dispuesto, yo por lo menos creo que el fideicomiso no puede irrespetar lo que había acordado la Junta de los máximos de entrega y este año ya no nos va a entregar ninguno, entonces eso implicaría que para cumplir ese acuerdo que no tomamos nosotros, que fue el anterior Junta que habría que buscarlo Beatriz, sería importante buscarlo que cumpliéramos con lo que se dispuso en ese acuerdo de Junta Directiva que es anterior a nosotros y que se mantenga lo que se acordó ahí y creo que si fueran cuatro Ebais diay sostenible, y no somos nosotros los que estamos, sino obligando al cumplimiento de ese acuerdo. Señor Auditor, usted recuerda o nos puede dar una luz con ese acuerdo. Sí señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver y me va a disculpar, pero es que aquí estamos totalmente fuera de orden, es que la Junta Directiva anterior y responsablemente fue la que permitió este descalabro este fondo de este fideicomiso, un fideicomiso que llega a hablar en contra de la Institución, sin antes llamarla a usted para sentarse a conversar con usted, que es su socia, cuando a usted le cancela una reunión, cuando usted iba para una reunión con el Banco de Costa Rica, hablar sobre esto y ellos no quieren conversar con usted ¿de quién estamos tratando? o sea, perdóneme, eso es una mafia organizada, puede ser una institución del Estado, pero su comportamiento dista mucho de lo que es un socio fiable cuando ha recibido durante 6 años o 5 años y resto una cantidad de recursos importantes a cambio de nada y cómo vamos a pretender que nos construya 24 Ebais en 1 año que falta para terminar el fideicomiso, si no ha podido entregar ni uno, o sea, es que estamos totalmente fuera ¿por qué no suspendemos esto ya? el fideicomiso no, la sesión o sea, trasladamos todos los recursos para esta Institución y nos vamos al pleito legal que quiere el Banco Costa Rica, porque no es posible, o sea, no entiendo cómo usted puede defender un fideicomiso con la cantidad de plata que se ha generado en esta institución que no nos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

ha generado nada, o sea yo no tengo ningún problema con los 124 proyectos quitándolo del fideicomiso siempre y cuando el Gerente Financiero me certifique o nos certifique hasta Junta Directiva que no vamos a tener que aumentar las cuotas obrero patronales y que eso tiene los ingresos suficientes para generar la viabilidad financiera de sus proyectos, Si usted lo certifica, yo le doy el voto, pero a los 124 proyectos, no, a nada del fideicomiso ahí voy, en ahí estamos en cero y creo que hay un criterio aquí del sector empresarial sobre ese tema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Viendo todo lo que ha pasado hoy definitivamente al hablar de la revisión línea por línea fue una excelente decisión que tomamos el 9 de marzo, simplemente esto hay que revisarlo, observarlo de profundizarlo, yo sí estoy en desacuerdo de aprobar los demás don Roberto, porque no hemos hecho en línea por línea ¿en qué sentido? Si yo hice un análisis rápido, aquí está el listado sin número y marqué lo que no estoy de acuerdo, en verde, en rayas no estoy de acuerdo, o necesito preguntar cierto, porque no es así, no más que vamos a aprobar esta cuestión, con el fideicomiso, me paso el área, yo saqué el tiempo para escuchar la presentación de ustedes dos en Asamblea y la explicación del señor del BCR, el señor de BARBA no me acuerdo el nombre, don Jaime, don julio, julio lo que habla es que primero hay un criterio muy directo y muy práctico que se puede juzgar, esta actuación del BCR con el fideicomiso, en el año 6 no ha entregado ni 1, con solo eso ya pensé, es decir ¿qué tipo de ejecución tiene esta gente? independientemente de que no estaba maduro, lo que las condiciones aceptadas en la explicación del señor julio, él habla de que todos están abiertos, que todos los proyectos arrancaron porque se lo llevaron como la carretera a limón, si usted va al limón, hicieron un pedacito pegado al cerro, otro pedacito en guápiles, otro pedacito y así fuera un pedacito en determinado momento y no se completaba la obra, entonces lo que entiendo es que el habla de que si arrancaron y se hacen pedacitos de esto porque tienen diseños, porque buscaron el terreno, porque buscaron la viabilidad, entonces creo, y eso caemos en un tema legal, don Roberto ahí o los abogados aquí, en el sentido de que si nosotros en los primeros 7 años, nosotros tenemos un contrato inicial por 7 años ¿cierto no Jorge? así es, en esos 7 años no terminaron, si acaso, dos, ahí el aula, que ya están a punto de licitar, que están a punto de adjudicar, habla de que de 13 o de 20 o 5 que ya están, que no les (...)porque ya está a punto de adjudicar la construcción pasaría después de esos 7 años.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Además falta la fase recursiva eventualmente.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ok listo lo pone muy simple, pero digamos que lo logren y logren aparte de terminar el de Orotina de San Mateo, el de la fortuna, que entregan el año entrante, que logren adjudicar esos esos 5 y que los tengan que terminar ellos no sé bueno, digamos que tal vez sí, tal vez no, pero a lo que yo digo es que si usted tiene 52 proyectos todos en pedacitos, con una parte empezada pero ninguno terminado hasta la fecha. Definitivamente la institución está de una forma inadecuada, desde mi punto de vista, entonces a la hora de terminar un contrato a los 7 años que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

haría yo y yo no sé si es legal o no es legal en cómo, porque ellos amenazan que en la presentación de ustedes amenazan suavemente pasivamente de demandas, lo cual me pareció apropiadísimo diciendo entonces me quitan el conflicto los voy a hacer una mala crianza, ok listo, entonces la secuencia lógica de esto sería si hay buena fe y realmente hay una decirle bueno, si le vamos a pagar ¿qué hizo usted? ¿El diseño, ok? ¿El diseño valió tanto? Bueno, aquí está, el del proyecto uno en el proyecto diez, ya compramos el terreno. ¿Cuánto vale el terreno? tanto, Pero si los recursos están ahí, de nosotros, de qué plata estamos hablando si era de nosotros mismos, a qué le vamos a pagar, me entendés, entonces el hecho de llegar a los 7 años y decirle, bueno, aquí está en todos hacemos una liquidación y pasemos toda la información y aquí adelante seguimos nosotros, vos mismo dijiste, Jorge, tenemos la capacidad como institución de absorber esa obra. ¿Qué dijiste? entonces yo creo que, para no, como es todo había hecho un berrinche político, verdad que les tocó a ustedes vivirlo ahí adentro, yo creo que lo más sencillo es terminemos. ¿Llegamos a una a compás, a al a los 7 años, cierto, ahí muestra 24 fideicomisos, o sea, lo que está diciendo ahí es yo no sé, 24 qué Jorge porque ahí a como le entendía el señor al año entrante, va a terminar, van a adjudicar 5 y el resto van a estar ahí como arrimándose a algo, unos tienen diseño y terreno entonces 24 jamás va a llegar?

Ing. Jorge Granados Soto: No es que ok, yo sí quisiera aclarar estoy recomendando

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nada más Jorge, es que tengo varios pidiendo la palabra, tengo a Don Roberto, doña Isabel, era del anterior.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Bueno, a mí me preocupa mucho este tema del Fideicomiso porque si bien es cierto, nos dice don Jorge se llama nos menciona de que si nosotros cortamos ese fideicomiso, hay proyectos avanzados y que puede ser perjudicial para la institución, así fue como dijo Bueno, pero sin embargo, quien está incumpliendo el Fideicomiso es el Banco de Costa Rica, ok entonces de qué estamos hablando, de qué denuncia o de qué proceso estamos hablando aquí, cuando el fideicomiso no ha sido cumplido a cabalidad en los años que tenía que haberse cumplido los proyectos ahí hay un cumplimiento definitivamente, entonces eso me preocupa de que nosotros continuemos con el proceso al fideicomiso, si sabemos muy bien que hasta el momento el BCR no ha cumplido con lo establecido y lo acordado desde el inicio, ya el 2000 más o menos, entonces quiere decir que el 2030 es el que vence y hoy estamos 2023 o sea, no va a terminar.

Ing. Jorge Granados Soto: Vence el otro año.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Antes de darle la palabra Jorge, hay varias aclaraciones aquí que son muy importantes y yo creo que aquí yo le voy a pedir al auditor también se haga una revisión de los responsabilidades de este proyecto de fideicomiso, pero aclaremos algo, aquí hay una responsabilidad interna institucional, porque yo no le doy a un fideicomiso para construir algo que ni siquiera tiene el lote, que es que no se le dieron proyectos maduros, entonces ellos han pasado años construyendo el proyecto

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

que perfectamente se pudo haber hecho algo interno acá con toda la gente que se dio para el proyecto, entonces aquí yo creo que sí, es importante sentar las responsabilidades de quienes estructuraron mal ese proyecto y dieron órdenes al fideicomiso de iniciar procesos que aún hoy ¿cuántos pueden haber sin lote? ¿perdón de quién es la culpa? seamos realistas, o sea, la culpa es de aquí entonces, el Banco tiene toda la gama de excusas o de razones que tal vez esté muy bien fundamentadas para decir yo iba al ritmo, incluso le cambiamos las reglas, primero eran (...) después dos, después cuatro, entonces realmente hay mucho a lo interno nuestro y de verdad, yo vi notas de la Gerencia Infraestructura diciéndole a la Junta Directiva que el proyecto estaba mal estructurado y la Junta Directiva no hizo absolutamente nada, cambió un monto, pero no hizo nada, entonces realmente a mí, digamos mi preocupación es que si hubiera que echarle la culpa a alguien, la mayoría de acá porque ellos están probablemente en una posición muy cómoda, pero nosotros le dimos instrucciones que no eran para construir, pareciera que lo que les dijimos fue maduremos los proyectos y después de los primeros 7 años entramos a construir, pero esa no era la idea, un fideicomiso sale muy caro para que eso sé de verdad, entonces por eso digamos la posición mía con el fideicomiso es, para variar se tomó una decisión, no debidamente fundamentada, no debidamente analizada, que le está generando un costo no solo económico sino de imagen altísimo a la caja de legitimidad. ¿Por qué? porque ya todo mundo está tan cansado de esperar que le llegue su Ebais, su Área de Salud que claro ahora nosotros tomamos una decisión responsable y todo mundo brinca y algunos con mucha razón entonces a mí me gustaría escuchar al auditor para que él nos indique si a nivel de auditoría interna se ha hecho algún análisis de lo mal estructurado que estaba el Fideicomiso y que claro, por eso es que todo, todo se atrasó y sigue atrasado, porque yo o sea o fue que nunca se contrató el Fideicomiso para construcción porque a cómo iba nunca los iba a lograr, es más ellos mismos dicen que un proceso casi dura 6 años y entonces, cómo haces un fideicomiso 7 y te llevas 40 personas, pongan el 33 de la institución para que apoyen todo ese proceso perfectamente se pudo haber hecho aquí o se pudo haber manejado una solución diferente, pero digamos que esa o sea a mí no es que me encanta tomar la decisión de seguir con el fideicomiso, creo que igualmente ese número 24 es incumplible pero ya hay un acuerdo Junta que ellos lo tienen que tener, que dice cuántos tienen que entregar y probablemente ese sí se los comunicaron y no por la prensa, como dijeron el otro día, pero a mí sí me gustaría oír al auditor, porque yo creo que este es un tema que nos está desgastando muchísimo a nosotros que no es responsabilidad nuestra, pero que, en definitiva, yo por lo menos siento en lo personal que mucho de lo que ha pasado ha sido responsabilidad a lo interno nuestro. Don Jorge le voy a dar la palabra don Olger y después se la doy a usted.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Sí, muchas gracias, señora Presidenta, y para evacuar algunas de las consultas y de las dudas que han existido en torno a este Fideicomiso, en la pregunta que se da la doctora Lizbeth Salazar en general, el proyecto y tiene un presupuesto de alrededor de 560.000.000 de dólares en términos aproximados y efectivamente, la auditoría se ha venido pronunciando sobre este Fideicomiso en diversas oportunidades, pero para ir concretamente a lo que se ha venido señalando acá y sí han habido específicamente dos sesiones de Junta Directiva y una es la 9094, en

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

esa oportunidad, la Junta definió la construcción de 2 áreas de salud para el 2022, sí no es la fecha, es las 9094 y este ahorita Beatriz nos va hacer el favor de averiguar la fecha porque hay dos sesiones que para los efectos de que de lo que se está discutiendo acá me parece importante este señalarlo y eso lo digo con base de un estudio que realizó la auditoría el 218-2022 del 13 de diciembre 2022, que es el más reciente, entonces, aquí lo que se ha señalado es que hubo criterios disímiles en cuanto a la aprobación de la cantidad de proyectos anuales que se iban a ejecutar y lo que quiero por eso es referirme primero a esa sesión del 9094, ya Beatriz y nos hace el favor, después nos va a decir la fecha en esa primera sesión de Junta Directiva se habían definido dos para el 2022 y cuatro sucesivamente, para cada uno de los años hasta completar al 2029 y tendríamos en total 30 áreas de salud en todo, o sea, como un todo prácticamente en 8 años, verdad don Jorge, en una segunda sesión que es la 9237 se modificó la sesión anterior a la cual hice referencia y se definieron los dos primeras Áreas de Salud para el 2023, es decir, este año deberían de estar concluidas, sin embargo, por la información que ya este se ha confirmado esas Áreas de Salud no van a salir en el 2023 y se ha previsto que estén concluidas en el 2024, o sea tienen un atraso aproximado de un año y en el 2024, de acuerdo con esa planificación que se había establecido en la sesión 9237, en esta tendríamos dos para el 2023 que estaríamos saliendo para el 2024 y cuatro para el 2024, 9 para el 2025, 13 para el 2026, 8 para el 2027 y 8 para el 2028 e igual cantidad 8 para el 2029, lo que decía la doctora Lizbeth Salazar, el costo de las primeras 6 sería el área de salud Orotina San Mateo, que es la que estaría proyectándose que la tendríamos concluida en el 2024, es un costo de 15 millones de dólares y el área de salud de la fortuna que está son las 2 que estarían para terminarse en el 2024 alrededor de 14.6 millones, o sea casi los 15 millones de dólares y tendríamos las cuatro adicionales y van en este orden, el Área de salud Alajuela Oeste, 15.4 millones de dólares, Área de salud de Bagaces 15 millones de dólares, Cariari 17.5 millones de dólares y guápiles 20 millones de dólares, ahí completaríamos las 6 para el 2024, qué es lo que nosotros como auditoría hemos venido señalando, es que en octubre del 2024 estarían venciendo los primeros 7 años, de los cuales, o 7 años del contrato de Fideicomiso que estarían vigentes hasta ese momento, a partir de ese momento, la Institución, la Junta Directiva soberana tiene la potestad de definir si continúa con el Fideicomiso o por el contrario, establece otro mecanismo para lograr la ejecución de estos proyectos de acuerdo con los estudios técnicos establecidos y aquí debo señalar también que hay que analizar los riesgos Jurídicos muy importante, que esto también la Junta Directiva lo aprobó en un acuerdo de Junta Directiva, donde trasladó a la Dirección Jurídica que hiciera los estudios jurídicos para determinar que esta eventual rescisión del contrato fideicomiso con el BCR, yo no me quiero adelantar, pero que sí es importante que se analicen todas las aristas y todos los riesgos asociados para que la Junta Directiva que entiendo es la voluntad de esta Junta Directiva, ser muy escrupulosa en el uso de los recursos asignados a este fideicomiso y determinar me parece que es lo que la Junta Directiva ha venido manifestando con base a estudios de sostenibilidad financiera, con base a estudios de oferta y demanda, con base a estudios de factibilidad de prefactibilidad, sí efectivamente podría relentizarse la ejecución de las obras de tal manera que exista un panorama amplio, un panorama completo para determinar el momento oportuno en el cual las obras deben de ejecutarse, incluso un replanteamiento y una redefinición del

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

dimensionamiento de las obras, este es un aspecto muy técnico, pero también el replanteamiento del después desde el punto de vista del costo de las obras, esto es nada más 30 Áreas de Salud, termino diciendo lo siguiente, son los 53 proyectos que se han venido señalando, incluyen 18 sucursales, esa es también la gran discusión que existe por parte de los señores miembros de Junta Directiva, si la Institución debe seguir apostando a sucursales físicas o deberíamos de ir mutando a sucursales virtuales, entendiéndolo que mucha de la demanda por servicios en materia de sucursales perfectamente puede satisfacerse a través de medios virtuales y finalmente esto incluye cuatro Direcciones Regionales de Sucursales, Las Direcciones Regionales de Sucursales también cumplen una función meramente administrativa y otro de los cuales nosotros hemos venido señalando como auditoría, por qué se paga don Juan Ignacio me corrige, alrededor de 1800 millones en alquiler por un centro de almacenamiento, un centro de logística nos ha parecido cómo auditoría importante el prescindir de ese gasto que le ocasiona la Institución en alquiler por un centro de logística y poder construir un propio centro de logística que ya por años se ha visto que es absolutamente necesario para el almacenamiento de las mercaderías y de los inventarios que requieren Hospitales y Áreas de salud para su funcionamiento.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias don Olger, voy a darle la palabra a don Jorge y Don Juan Ignacio me pidió un receso de unos 15 minutos. Don Jorge.

Ing. Jorge Granados Soto: Porque los proyectan mal estructurados, no está contabilizado el costo real de los mismos, no estaba incluido temas como el mantenimiento a las obras, los proyectos están en un estado de maduración totalmente incipiente, no tenían ni siquiera terreno y que a la Gerencia de Infraestructura en ese momento no nos habían tomado en cuenta en ningún paso del desarrollo de la contratación y de la definición del alcance Fideicomiso y en el 2010 y el contrato obviamente se firmó después de esa nota, en el 2019, la titular en ese momento también envía una nota indicándoles a la Junta Directiva que hay que reestructurar el Fideicomiso porque el Fideicomiso no está funcionando precisamente por el grado de inmadurez de los proyectos que el plazo que se tiene no es el adecuado y que el costo de fiducia es muy alto y entonces recomienda reestructurar el Fideicomiso para digamos hacerlo acorde a las necesidades de los proyectos que la Junta Directiva aprobó incluir en el Fideicomiso al plazo para poder obtener los mismos y a los costos porque en ese momento el costo que se la había indicado en su momento a fideicomisos alcance, eran, si no me acuerdo como 400 millones de dólares, una cosa así hacía falta como 170 o 200 millones de dólares más, que no estaban incluidos y que si no se lograba, hacer reestructuración que el recomendaron rescindir el contrato en ese momento, en ese momento ni siquiera se había contratado a la (...) que es la administradora de proyectos que este señor julio Cedeño que fue no es trabajador del Banco de Costa Rica, es un trabajador privado de una empresa privada que el Banco de Costa Rica contrató para administrar los proyectos, entonces obviamente hay un interés de continuar con el contrato que cuesta 60 mil dólares al mes, además de 30 millones de colones al mes en fiducia que se le paga al Banco de Costa Rica. ¿Qué pasó después de ese oficio? Ah bueno y esos fueron las propuestas de acuerdos, reestructurar Fideicomiso y en caso

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

de no lograrlo reestructurarlo rescindirlo ¿Cuál fue la propuesta de acuerdo que salió ? que se hiciera una reunión entre el Presidencia Ejecutiva de la Caja y una reunión entre Presidencia Ejecutiva del Banco, para que analizaran las posibilidades de ajustar el Fideicomiso y ahí lo que salió fue una propuesta al Banco de reducir el monto de fiducia y hacer un monto escalonado a donde por 6 meses, por poner un ejemplo, cobrarán 5 millones después los otros 6 meses subían a 10, los otros 6 meses subían a 15 hasta llegar a los 30 que se pagan ahora y que se tienen que seguir pagando, entonces yo sí quisiera dejar claro que nosotros no estamos a favor de que continúe fideicomiso, yo aquí estoy planteando un tema de los proyectos, no del vehículo financiero, el Fideicomiso, de hecho en el informe que yo le hice a doña Marta, mi recomendación es que se deje vencer de contrato en el año 2024 de noviembre, porque si los reciben ahora va a haber una implicación legal y financiera. Yo no podría recomendarlo a la Junta Directiva para que después vengan a hacer un cobro a la Institución y ustedes tengan que pagar ese cobro retroactivo, digamos, de su propio patrimonio, entonces la recomendación que yo hago, obviamente muy respetuosa, es que se llegue a la Finalización de los 7 años, que nosotros, que tenemos la capacidad, asumamos el desarrollo de las obras en el momento que se vence el contrato, que para eso tiene que haber un período digamos de transición verdad no es como que cierra hoy y mañana yo agarro todo, es imposible y aquí venía una propuesta de acuerdo en ese sentido, que se instruya a la Gerencia Administrativa a través de la Dirección Jurídica, a que haga un análisis de los riesgos legales que pueden tener esas decisiones. Porque yo soy ingeniero y tengo la parte de infraestructura, pero podrían haber algunos riesgos o análisis que hay que tomar en cuenta, precisamente para la seguridad de ustedes también hay un acuerdo para que las sucursales que fueron por cierto, para que ustedes sepan las sucursales, empezaron desde el inicio, la Junta Directiva la sacó, hay un acuerdo donde dice no vamos a hacer las sucursales y le instruyen a la Gerencia Financiera para que haga un informe de un modelo de análisis y de uso digamos de sucursales, modelo de gestión, verdad de sucursales que tengo entendido ahí no podría asegurar, digamos que no se presentó y hay otro acuerdo en la Junta Directiva a donde vuelve a incluir perdón a donde incluye únicamente 7 sucursales, que son las que coinciden con Áreas de Salud para poder hacerlas en el mismo terreno y quedan digamos 11 que no coincidían que son en lugares donde no se iba a ser un Área Salud y hay otro acuerdo donde incluye esas 11 adicionales para que se desarrollen y deja por fuera el centro de logística instruye digamos que se haga un análisis específico para el centro logística, que valore el tema de laboratorio de control de calidad y laboratorio de productos farmacéuticos, no solo que fuera almacenamiento, sino que fuera como un centro logístico y los acuerdos están así establecidos y en el 2020 vean en el contrato se firma en el 2017, creo que fue entonces o finales de 2016 o 2017 en el 2020 nosotros no teníamos plazas de las clonadas para fiscalizar el proyecto, fue hasta más o menos abril de 2020 cuando la Junta por el tema del COVID pidió que se presentará en escenarios a donde los proyectos de Fideicomiso se ralentizarán y se extendieran en el tiempo porque había una incertidumbre sobre el tema financiero, no sabíamos si iban a haber una disminución muy abrupta los ingresos por el tema de la pandemia, había una situación de incertidumbre y por eso es que se presenta varios escenarios y ellos escogen en ese momento que se haga el de hasta cuatro Áreas de Salud por año para

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

terminar las 30 Áreas de Salud, entonces por eso es que en unos años que son dos, unos que son tres, otros que son cuatro y así, luego la Junta Directiva en el dos y ahí nos dan las plazas y le dan plazas a Susan una digamos fue como todo este y una más a la Dirección de Proyección de Servicios de Salud para que empezara a desarrollar los programas funcionales, o sea en el 2020 no teníamos los programas funcionales todavía de las Áreas de Salud, pero entonces hasta el 2020 realmente Fideicomiso no había caminado absolutamente nada, ellos duraron mucho tiempo para contratar la (...) duraron como 15 o 16 meses y haciendo unos manuales de operación y luego la Junta Directiva en el 2022, bueno, ya nosotros empezamos a trabajar con eso, obviamente ustedes entenderán que para que una infraestructura esté lista digamos en 2028, sí, yo tengo que empezar a programarla, digamos de final a inicio para ver cuándo tengo que iniciar a hacer los diseños, las contrataciones, etcétera. Entonces, como hubo un acuerdo de Junta Directiva y eso también quiero indicar que hay certificaciones presupuestarias de la Gerencia Financiera donde dice que sí se puede, digamos dar orden de inicio esos proyectos entonces es que se le dice al Banco que empieza a trabajar por eso es que ellos dicen que todas las de los que todos los proyectos tienen algún grado de avance, porque para poder terminar una de salud en el 2027 tienen que empezar, ahorita llegamos a usar el terreno, entonces ya sacaron la licitación del terreno, digamos. O tienen que haber empezado a hacer los diseños, entonces la en el 2022 a en enero o febrero de 2022, entonces la Junta lo que pide es tratar de adelantar más proyectos, pero obviamente di al el adelantarlos, también significa empezar otras actividades que se tenían planeadas para después antes y no es como que yo puedo decir adelante de las Áreas de Salud y digo ah bueno, entonces el otro año ya voy a tener 5 más porque me pidieron adelantar porque son procesos que tienen sus plazos, entonces ahí se le dio la orden de inicio nuevamente, y ahí se incorporaron el tema de las sucursales para esos proyectos, entonces por eso le digo, o sea, yo no estoy a favor de Fideicomiso, yo lo que estoy es planteando que en los proyectos de Áreas de Salud que fueron priorizados por la Gerencia Médica en su momento, con sendos oficios que hoy están de la necesidad y la pertinencia que continúen en esa etapa de desarrollo en la que estén en el fideicomiso para que en noviembre del otro año, en octubre, cuando hagamos la etapa de transición, me pasen esos contratos a mí y si hay una empresa que está haciendo planos, entonces me pasan el contrato y yo continúo, digamos con esa empresa, haciendo planos ahora, porque si yo no le digo a ellos que avancen en este momento, entonces ahí sí, sí, ya contrataron a la empresa, van a tener que rescindir el contrato, hay que pagarle la utilidad, eso no lo van a cobrar a nosotros después la auditoría verdad este diciendo que hay un daño patrimonial porque no vamos a obtener el producto y entonces nosotros de todas maneras, cuando nos entreguen los proyectos el otro año no vamos a poder entonces continuar vamos a tener que iniciar de cero y se van a durar, digamos todavía más, por eso es que la propuesta viene en esas 3 líneas, uno es que los proyectos como proyectos sigan, que nosotros les hagamos un informe ya más detallado de Fideicomiso para esa toma de decisión, con la recomendación que ya yo le hizo doña Marta de finalizarlo en noviembre que la Dirección Jurídica revise el tema legal y los riesgos legales y también que se le pida a la Gerencia Financiera que las sucursales (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Jorge esto se está extendiendo mucho y por qué no ponemos los acuerdos solo para tenerlos aparte de ese ¿Cuál más sería? Creo que hay que arreglar unas cosas.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí bueno, eso era por los proyectos, digamos en general los que no tienen gastos administrativos a muchos gastos administrativos (...) perdón esos eran porque digamos la gran mayoría de los proyectos que digamos costo, digamos operativos (...) Dios guarde haya alguna problemática y verdad que no hayan continuado sus proyectos este que ahí nos instruían a nosotros, a la Presidencia, a través de Planificación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Vamos a ir sacando la Presidencia de todo porque parezco el tiempo (...) tiene que asumir

Ing. Jorge Granados Soto: Porque la vez pasada nos dijeron que los acuerdos tenían que salir a nombre de los Jerarcas y no de las unidades.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Lo cambiamos, ahora va a ser a nombre de las unidades.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí señor.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, vamos a hacer un tiempo, pero quiero verlos todos. Ah, bueno, eso es mejor, si y poderlos perfecto, perfecto, vamos a hacer eso, este si pueden, nos los imprimen unos 9 juegos, (...) sí son dos páginas de una por cada una sola con los dos por la y si nos dan chance, vamos a hacer un receso para ver este tema y poder tener un poco de paz, además de mucha información en muy poco tiempo y hasta que queda uno agotado, unos 15,20 minutos.

Se retomará el tema más adelante en el transcurso de la sesión.

Se retira del salón de sesiones la Directora Marta Esquivel Rodriguez y el Director Juan Ignacio Monge Vargas. Asume la Presidencia el Director Roberto Quirós Coronado.

ARTICULO 12º

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Ingresa al salón de sesiones la directora Marta Esquivel Rodríguez.

ARTICULO 13°

Se conoce oficio N° GL-0246-2023, de fecha 15 de febrero del mes de 2023, suscrito por Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, mediante el cual presenta Solicitud de Adjudicación ante Junta Directiva para el dictado del acto final “Adjudicación” de la compra N° 2022ME-000117-0001101142, procedimiento de contratación especial al amparo de la Ley 6914.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 13°:

GL-0246-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-b9f53.pdf>

GL-0246-2023 Presentación

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-6b1b6.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 13°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Cambio en la agenda para ver dos compras urgentes mientras se van resolviendo y vamos afinando algunos acuerdos, Don Esteban, por favor. Si usted nos indica cuáles son las 2 contrataciones.

Dr. Esteban Vega de la O: Son la, el oficio 0246 y el 0402, esos dos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Estamos con la primera?

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, señora, aquí estoy proyectando esta que es con el 0246, que es una compra precalificada. Eso quiere decir que estamos usando el régimen especial de la Ley 6914 para comprar el medicamento a otras, y sumar en si este es un medicamento de esos que deben comprarlos a nivel local, mucho de ellos por recursos de amparo y que en el marco de la consolidación y traerlos a nivel central y tener negociaciones que resulten en mejores beneficios es para el cáncer de mamá, que tiene una expresión de una proteína particular que se llama HER2(+).

Como les decía, es una compra amparada en la Ley 6914, la cantidad proyectada son 3.000 frascos, es una compra con entrega, según demanda una estimación de 6.000.000 de dólares, pero esa es la estimación inicial del negocio, ahora vamos a ver el precio final por un periodo inicial de 12 meses con posibilidad de prórroga hasta por 3 periodos más. La invitación fue el 8 de noviembre, la la apertura el 14 de noviembre de 2022, todo en en SICOP y la única oferta presentada fue por CEFA Central Farmacéutica, que es el representante de El fabricante que este medicamento no tiene más que el medicamento

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

innovador importante, traer a colación el Comité Central. En el 2019 había establecido el Comité Central de Farmacoterapia el protocolo para el uso de este medicamento, el trastuzumab, trastuzumab emtansine, como segunda línea de tratamiento en pacientes con cáncer de mamá, metastásico HER-2(+). En ese momento habían establecido cuál era la proyección para el 2020, que eran 25 pacientes con 926 frascos, y también la proyección para el 2021. Y estos datos son importantes porque aquí vemos cuál fue el comportamiento muy cercano, la proyección versus lo finalmente consumidos y para el 2023 lo que se ha visto es que se ha ido dando un crecimiento de un 15%, pero en este momento el Comité Central de Farmacoterapia está haciendo algunas valoraciones para ampliar el el uso del medicamento, mismas que ya están siendo contempladas en esta licitación. Aquí lo que vemos esto va de la mano con eso. ¿Por qué? Porque se ve que, a nivel local, los médicos oncólogos han ido planteando una serie de solicitudes de uso del medicamento más allá de lo que ya está hoy aprobado, aquí vemos cuál ha sido la relación de solicitudes que han ido planteando los oncólogos al Comité central y ya en este momento el comité que está analizando el uso de este medicamento posterior a otro medicamento oncológico que se llama Pertuzumab, cuando el paciente progresa la enfermedad, pues autorizar el uso de este medicamento, siempre y cuando tengan la expresión de esa proteína en particular que se desarrolla a nivel de las células de la mamá, y este es un medicamento realmente de esos que cambia la evolución de la enfermedad en cáncer de mamá marca diferencia entre el antes y el después.

Básicamente esta compra, la revisión del análisis administrativo se dio el 24 de noviembre, donde la única oferta presentada por CEFA Farmacéutica para el para el producto ofertado o fabricado por Roche, cumplía administrativamente un precio unitario de 1.800 dólares el frasco, para un total de 5.4 millones de dólares.

Cuando se hace el análisis de razonabilidad de precios, el 22 de diciembre, se concluye que, de acuerdo a la metodología del análisis de, resulta ser un precio razonable y aquí lo que vemos es cuál ha sido el comportamiento del precio de este producto importante mencionar que la relación del precio que venían haciendo los hospitales y por eso es tan importante la consolidación y el tema de estos productos, judicializados porque vean esas compras locales de los hospitales era un precio de 2.690 dólares por frasco. Cuando ya se hace la negociación hacemos la negociación a nivel central se reduce a 1.800 dólares por frasco, sea una reducción de un 33% en esa primera compra fue un ahorro de 2.2 millones de dólares y por eso es que hemos venido intensamente trabajando de la mano con el Comité central y ya tenemos incluso identificados importante para esta Junta de ese análisis de toda la red, 40 medicamentos más que vamos a traer a negociar a nivel central porque esto es lo que hay, que primero tener un efecto de acceso, porque a nadie le sirve el tema de judicializar y acceder a un medicamento que el paciente lo ocupa a través de la sala cuarta, bueno, Doña Marta lo conoce muy bien, primero porque no necesariamente llegue en el momento que el paciente lo ocupa, muy probablemente llegan en un estado de la enfermedad, donde es el medicamento es ese, dejó de ser una inversión y no un gasto, porque al final la respuesta clínica va a ser muy, muy limitada.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Para el 2021 Se tuvo un ahorro con respecto al consumo y el precio de 161.000 dólares, el consumo proyectado y alcanzado y en el 2022 de 156.000 dólares que se suman ya la borro que logramos en el primer periodo, aquí vemos precios internacionales, nosotros siempre preferimos cuál es el compartir el comportamiento de los precios en otros países para poder ver con respecto al precio nuestro qué tanto estamos bien y poder seguir renegociando y empujando a la baja, aquí vemos que hay algunos países que tienen un precio un poco más bajo, pero ha adquieren un volumen de compra muy probable mayor que al nuestro pero independientemente son parámetros de referencia que nos sirven.

El estudio de razonabilidad fue analizado por la asesoría financiera de la Gerencia de Logística, que el 19 de diciembre emite el aval de que cumple con todos los estudios, con toda la metodología, el dictamen legal fue dado por la asesoría legal del área de adquisiciones de bienes y servicios el 11 de enero del 2023, donde se otorgó el visto bueno porque te cumplía con todos los elementos necesarios para continuar con la compra, entonces la propuesta de acuerdo una vez comentado esto, sería la siguiente: Que conocía la recomendación emitida por la Junta de adquisiciones en la sesión ordinaria cuatro 2023 del 7 de febrero, así como el oficio GL-0246-2023, del 15 de febrero, de la Gerencia de Logística, con el respectivo aval de este caso, y teniendo como fundamento los elementos que se tienen en el expediente 2022 ME-117 visible en el SICOP el análisis administrativo realizado el 24 de noviembre de 2020, por parte de la subárea de medicamentos del área de adquisiciones la determinación de la razonabilidad del precio realizado por el área de gestión de medicamentos el 22 de diciembre, el criterio jurídico por parte del abogado local del área de adquisiciones de bienes y servicios del 11 de enero de 2023 se propone acuerdo único, adjudicar el procedimiento de compras 2022 ME-117, según el siguiente detalle: Oferta uno CEFA Central Farmacéuticas cantidad referencial, 3.000 frascos. Precio unitario, 1.800 dólares, precio total, 5.400.000 dólares, esto es una modalidad de la compra entrega, según demanda, esa es una cantidad referencial con ese tope de 3.000 frascos y un monto máximo de adjudicación anual de 5.400.000 dólares en caso de requerirse una cantidad mayor, deberá solicitarse la autorización previa a la Junta Directiva, acuerdo, en fin, este sería este primer caso, cualquier consulta atenta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Doña Lizbeth usted tiene la mano levantada?

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Este nada más es como bueno, yo sé que es lo que completa, aquí es el tema económico, verdad, lo que lo que cuesta y lo que hago sea logrado, bajar el precio y tenemos la judicialización y todo como lo mencionas, pero aquí lo que uno siempre o por lo menos a mí me queda, que qué haría, que sería importante, sobre todo que estamos hablando de que era un un Instituto de cáncer de más, es qué ha pasado con el uso de este medicamento en el tiempo con las pacientes? ¿O sea, cuán efectivo ha sido? Cuántos realmente ha alargado la vida o ha curado, ¿Y en cuáles patologías? Entonces ahora se van a usar y cuál va a ser la experiencia, verdad, porque hay que tener, como también ese fundamento que tal vez si ustedes lo ven toda la cosa, pero aquí digamos, a mí me encantaría tener la idea para porque es un conocimiento importante de que se está invirtiendo en todos estos nuevos medicamentos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

de gran de las nuevas generaciones y todo lo demás excelente, pero ¿qué ha pasado? Verdad ¿Cuánto ha mejorado con lo que se (...)?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: La pregunta la pregunta que yo haría es ¿eso se hace? Porque a nivel de la salud constitucional sería valiosísimo tener un reporte del resultado de porque ellos toman decisiones partiendo de que, si va a servir, verdad, Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, más bien, incorporemos a un acuerdo en el cual se destruye a la Gerencia de Logística, implementar un estudio sobre los efectos, No es que, (...) si es cierto.

Dr. Esteban Vega de la O: Es que es clínico.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, es la Medica.

Director Roberto Quirós Coronado: A la Gerencia Médica en conjunto con la Gerencia Logística y hay van, respecto de los resultados obtenidos en los tratamientos donde se ha aplicado este medicamento.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Durante todo el tiempo que se ha conseguido, sí. (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Durante los años que se ha cruzado. (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Ajá, y me parece que que es una excelente recomendación para todos, verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Para todos los medicamentos de estos carísimos.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, porque dependiendo de ese resultado podemos hacerlos llegar a la sala constitucional para dar una muestra

Directora Marta Esquivel Rodríguez: O al mismo comité, que sigue aprobando sin hacer una.

Dr. Esteban Vega de la O: Es que así es como debería, de ser, verdad.

Ahora vamos a ver un caso que es el segundo, que es el primer caso de riesgo compartido que hay en la región y cuando hablo de religión es la región latinoamericana que es para el cáncer que no había tratamiento del cáncer de hígado y para el cáncer de pulmón son dos tipos de cáncer donde había una muy limitada oferta. Entonces logramos hacer una negociación de riesgo compartido dónde obligamos a nuestro sistema a llevar la abolición clínica del paciente ahora sí, entonces, nosotros empujamos un poquito

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

desde la gerencia de logística hacer este modelo, lo construimos y se lo pusimos al comité y le dimos todo, y ahora sí, aquí está entonces llevamos un poquito, luego decir que empujamos ahí, nos metimos un poquito más en el terreno de del otro lado y creamos con el EDUS un reporte donde el médico va ahora lo voy a decir, va incluyendo una serie de variables clínicas de evolución del paciente, entonces ahí nos damos cuenta el retorno de la inversión que realmente llegó en el paciente correcto, en el momento correcto y que se alcanzó el resultado clínico que el estudio clínico dice, pero ahora va a la línea. (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Incorporemos este segundo acuerdo.

Dr. Esteban Vega de la O: Acuerdo segundo.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Sí, sí, nada más, así como para una, hay una percepción de que está llegando el paciente muy tardío de cáncer. Ya al al tercer nivel o al tema del especialista, entonces y ese es una variable que sería bueno tenerla en qué momento llegó el paciente de su desarrollo de (...) porque así de esa manera, qué lástima liberamos, dado en este momento y ahí entonces, lo importante del diagnóstico temprano, ahí lo reforzamos y para la sala cuarta ya no seguir usando las referencias internacionales, sino ya tener referencias propias y esos son estudios que realmente son muy valiosos también para tomar decisiones y también para apoyar lo que ya se está haciendo o fortalecer lo que puedes apoyar o fortalecer o realmente, crear nuevas maneras de cómo detectar el cáncer temprano y donde, sobre todo en las zonas rurales, que es lo más trae, gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, un aporte importantísimo para las dos escenas. (...) Don Marco.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: hacer la referencia a doctor que. Se logró un ahorro en con el músculo de negociación Conversamos aquí la importancia con Marta, la importancia de registrar esos, esos ahorros con respecto al precio de mercado con miras a convertir esta función, verdad, en lo que nos decía Marta la otra vez de pasar de un centro de costo a un centro más bien de producción al convertir a la Caja del Seguro en una proveedora casi sin competencia en un mercado cautivo de esos de esos medicamentos a al país, entonces es muy importante. Y ir haciendo el registro de este tipo de negociaciones, porque también suman en la gestión verdad, y le dan un mejor perfil, ya enfocado a Digamos, al retorno de la función de tu departamento.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y yo sumándole que dice Don Marco, además sería parte de la gestión de esta Junta Directiva ir buscando los ahorros, o sea, ya cambiar el diseño de gasto a manos llenas, ahí buscando los ahorros específicos, usted sabe que ¿No llamamos al Auditor?

Dr. Esteban Vega de la O: Efectivamente, nosotros estamos llevando un registro de los medicamentos que consolidamos negociamos para cuantificar el ahorro anual que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

precisamente para ir viendo, bueno el retorno de todo este esfuerzo y también pues para para efectos de estos de la gestión institucional, verdad, porque participa obviamente la Junta y antes técnicos, entonces este es el (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Tal vez, nada más.

Dr. Esteban Vega de la O: El plazo.

Director Roberto Quirós Coronado: No le podemos poner plazo porque es un estudio.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, sí, hay que hacer el análisis, traerlo y, (...). Sí es Uy se me pegó.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Compañeros si estamos de acuerdo en la compra y en la (...)

Dr. Esteban Vega de la O: Perdón, ahí va.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Estamos de acuerdo?

Director Roberto Quirós Coronado: (...) Junta Directiva un estudio sobre la evolución técnica, (...) sobre la exactamente.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias y les parecen los sometemos a votación con los dos acuerdos. Y lo acordamos en firme.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: 7 votos a favor y 7 votos en firme. (...)

Por tanto, conocida la recomendación emitida por la Junta de Adquisiciones de la CCSS en la sesión ordinaria N° 004-2023 celebrada el 7 de febrero de 2023, así como el oficio N°GL-0246-2023 del 15 de febrero de 2023, suscrito por el Dr. Esteban Vega De La O, Gerente de Logística con el respectivo aval del presente caso y teniendo como fundamento los elementos que se tienen como acreditados en el expediente del procedimiento de compra N° 2022ME-000117-0001101142 visible en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), así como el análisis administrativo realizado el 24 de noviembre de 2022 por parte de la Subárea de Medicamentos del Área de Adquisiciones de Bienes y Servicios; la determinación de la razonabilidad del precio realizada por el Área Gestión de Medicamentos el 22 de diciembre de 2022 y el criterio jurídico por parte de la abogada local del Área de Adquisiciones de Bienes y Servicios, emitido mediante oficio DABS-AABS-0053-2023 del 11 de enero de 2023, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Adjudicar el procedimiento de compra N° 2022ME-000117-0001101142, según el siguiente detalle:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

OFERTA N° 1: CEFA CENTRAL FARMACÉUTICA SOCIEDAD ANONIMA

Partida	Línea	Código institucional	Descripción del producto	Cantidad Referencial	Precio unitario Adjudicado	Monto total Referencial
1	1	1-11-41-0102	AdoTrastuzumab Emtansina 100 MG Concentrado para Solución para Infusión Intravenosa en polvo para Inyección en forma Liofilizada. Frasco Ampolla de 15 ML	3.000 FA	\$1.800	\$5.400.000
Monto Total Estimado						\$5.400.000

Modalidad de la compra: Entrega Según Demanda.

Así las cosas y para efectos de reserva presupuestaria y de gestión contractual, se estima un monto **MÁXIMO anual referencial de \$5.400.000 USD** (Cinco millones cuatrocientos mil dólares americanos exactos). En caso de requerirse una cantidad mayor deberá solicitarse la autorización previa a la Junta Directiva.

ACUERDO SEGUNDO: Se instruye a la Gerencia Médica y a la Gerencia de Logística para que presenten a esta Junta Directiva un estudio sobre la evolución clínica alcanzada con los pacientes tributarios al Adotrastuzumab emtasina.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 14°

Se conoce oficio N° GL-0402-2023, de fecha 07 de marzo del mes de 2023, suscrito por Esteban Vea de la o, Gerente de Logística, mediante el cual presenta Solicitud del dictado del acto final Compra Directa N° 2022CD-000323-0001101142, para la adquisición de “Atezolizumab 120 mg, concentrado para solución para infusión, frasco ampolla”, y las Bonificaciones de: Bevacizumab 400 mg/4 ml y Bevacizumab 100 mg/5 ml.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 14°:

GL-0402-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-d5cf2.pdf>

GL-0402-2023-Presentación

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9323-21b5c.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 14°:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Y el otro?

Dr. Esteban Vega de la O: Si señora, es este. Esta es la compra directa, esta se realizó al amparo de la Ley anterior del medicamento que les comentaba que es el ATEZOLIZUMAB que este hicimos una negociación de portafolio, entonces se negoció este medicamento junto con el BEVACIZUMAB para el tratamiento del cáncer del Hepatocarcinoma metastásico se ocupa esta combinación, el ATEZOLIZUMAB, que es un anticuerpo monoclonal y el BEVACIZUMAB, pero adicional entramos en una negociación más amplia para el riesgo compartido de cáncer de pulmón. Este es de esos igual de esos medicamentos que nadie, ojalá, verdad, pero la población que lo ocupa realmente con la vivencia clínica es una alternativa que marca diferencia en en la progresión de la enfermedad, esta se proyectó adquirir de ATEZOLIZUMAB, 783 frascos y en la negociación del portafolio la bonificación sin costo para la institución de 2.320 frascos de BEVACIZUMAB, de 100 miligramos y de 1.160 frascos de BEVACIZUMAB, de 400, que ambos productos son del mismo fabricante de la BEVACIZUMAB de roche. Es una compra según entrega, según demanda, por un periodo de 12 meses con programas para por 3 periodos más. Tuvo la invitación el 17 de noviembre y la apertura el 24 de noviembre. CEFA Central Farmacéutica que es el representante exclusivo de este producto, donde el ATEZOLIZUMAB con el BEVACIZUMAB, se utiliza para el tratamiento del hepatocarcinoma metastásico o irresecable y esto amparado en el lineamiento institucional que emitió el Comité Central de farmacoterapia el 17 de agosto del 2022, pero adicional también se usa en el cáncer de pulmón, que tiene una expresión de un marcador que ellos llaman PDL 1 mayor al 50%, donde se determina que ese paciente va a tener una respuesta importante a este medicamento. El dictamen administrativo se realizó el 9 de diciembre, para cumplir administrativamente, como les decía, el medicamento fabricado por Roche y también las propuestas de bonificación presentadas sin costo, que también cumplían administrativamente. Aquí lo que quiero mostrar es que, a partir del proceso de negociación, que centró de riesgo compartido, el Comité Central de farmacoterapia el 22 de diciembre autorizó a partir de y comunicó a la gerencia el uso del medicamento en el cáncer de pulmón. Y aquí lo que se proyecta es que a partir de los pacientes diagnosticados con cáncer de pulmón que cumplen con ese PDL, 50 PDL 1 mayor a 50% para el año 1, se proyectan 197 viales para el año 2 278, y así sucesivamente. Entonces, es aquí donde esto realmente ya, esto es a lo que tenemos que ir como institución. Este es el primer caso de éxito que tenemos en riesgo compartido, entonces, qué es lo que dice la evidencia clínica, los estudios clínicos, los estudios clínicos dicen que digamos bajo la relación de que nosotros estimamos 24 pacientes al año que tienen los criterios de para hacer que tienen cáncer de pulmón con esa indicación de ese marcador mayor a 50%. Entonces, lo que se hace es con base en lo que dice el estudio clínico de Eficacia del producto, el fabricante asume el 30% de los pacientes para 8 viales por pacientes, el fabricante entrega eso es la negociación que se hizo en dos tractos 56 viales de tratamiento para ese 30 de pacientes en los meses cero para que se arranque y en el mes 6, esto a partir de la evolución clínica que tiene el paciente y el fabricante, asume hasta un máximo de 12 viales por paciente y respondedor siempre que los pacientes alcanzan 8 meses de sobrevida libre de progresión, porque eso era lo que dicen los estudios clínicos de ellos, que el paciente con este tratamiento

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

alcanza 8 meses libres de progresión de la enfermedad, o sea, la enfermedad no evoluciona más, se detiene y a los 8 meses se hace ese corte para determinar ese ese comportamiento y la Caja asume los 17 pacientes que son pacientes respondedores, o sea, la Caja asume la cantidad de pacientes que los estudios clínicos dicen sí responden y los que el estudio clínico dice que existe una evidencia no muy consistente de responder, lo asume la compañía, verdad, entonces invertimos a ganar, ¿Qué pasa bajo el modelo tradicional? Nosotros compramos para los 24, verdad, y muy probablemente de pagamos los 24, entonces todo el riesgo viene de este lado, entonces estamos empezando a evolucionar a un modelo de distribución de los riesgos y aquí es donde se creó en el EDUS un reporte y eso se trabajó en conjunto con médicos oncólogos y con compañeros del EDUS, para que el médico registre y hay un protocolo que se va a socializar, una vez que esta compra quede adjudicada a los compañeros de de Farmacoepidemiología junto con equipo nuestro para socializarlo implementar lo que el médico tiene que registrar en la evolución clínica del paciente a la semana 8 y a la semana, a las 12 semanas de cómo va evolucionando para tener un reporte de la eficacia del producto y aquí importante que para los fras, los 203 frascos que la Caja asume para el cáncer de pulmón tuvimos un ahorro de 319.000 dólares, ha adicionales a la certeza de que estamos invirtiendo un medicamento en la población que realmente va a responder.

Aquí lo que vemos es básicamente que, como inicialmente se había pensado solo en hepatocarcinoma, aquí se justifica ese incremento de un 35% para poder cubrir los pacientes de cáncer de pulmón a partir de este modelo de negociación para una cantidad total de 783 frascos, que es lo que cubre el hepatocarcinoma y cáncer de pulmón.

La Comisión técnica de compra de medicamentos el 30 de noviembre recomendó técnicamente la oferta presentada por CEFA Central farmacéutica para el medicamento ATEZOLIZUMAB y las bonificaciones dadas de BEVACIZUMAB. El estudio de razonabilidad de precios fue realizado el 26 de diciembre y se determina que el precio a 5.700 dólares por frasco para el producto ATEZOLIZUMAB se considera un precio razonable y aquí lo que vemos, es este medicamento, venía siendo adquirido por los hospitales a nivel local a un precio unitario de 6.363 dólares, 366 dólares con esta consolidación y esta negociación ha alcanzamos un ahorro directo en el precio del producto de un 10.5% en dólares, pero lo que se ve abajo básicamente no se ve tan bien, pero es para el tratamiento de cáncer de pulmón. Fueron 319.200 dólares.

Para el tratamiento de hepatocarcinoma con respecto al precio unitario de compra en los hospitales 382.800 dólares y la bonificación del BEVACIZUMAB, que es fundamental para poder darle tratamiento a los pacientes de cáncer de hígado, 2.244.739 dólares con respecto al precio que la Caja ya lo compraba. ¿Por qué? Porque ya no lo compramos, ya logramos meter ese producto que era un producto maduro dentro de la negociación. Estamos hablando casi de un ahorro de más de 3.000.000 de dólares en poder, lograr acceder a terapia innovadora para poder darle tratamiento a cáncer de pulmón, cáncer de hígado, pero en cáncer de pulmón bajo un esquema de riesgo compartido donde solo el 30% de los pacientes los asume la empresa y el 70% que el respondedor lo asume la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Caja. Adicionalmente, el estudio financiero fue avalado por la asesoría financiera de la Gerencia de Logística, donde se determina que cumple con la metodología establecida.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Don Marco?

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Si, Doctor, una pregunta cuando es ese ahorro ya me está quedando más claro, pero al principio dijiste que se consigue un ahorro, este ahorro no está relacionado al no pago de los pacientes no respondedores, si no ese ahorro es por la gestión de compra ¿así es? (...) Ok, si exacto. Es que podría no verse interesante, verdad, que el ahorro sea porque dejamos de pagar los pacientes que no respondieron.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es que hay, es que hay dos diferentes, ¿verdad?

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Por ahí por ahí es lo que quería preguntar.

Dr. Esteban Vega de la O: Si, tal vez aquí en esta sí lo aplicamos, este modelo de riesgo compartido, vemos que los 5,700 dólares por frasco, que es el precio ordinario al aplicar solo el 70%, nosotros lo cubrimos el 30 de la empresa, la inversión se reduce por frasco, si lo vemos para la totalidad de pacientes a 4.030 dólares por frasco para el paciente de cáncer de pulmón, eso sí lo queremos aplicar a la globalidad de económica, esta relación 70, 30, pero si lo vemos, esos 203 frascos a los 4.030 dólares que nos va a salir para pulmón. Esta negociación nos hace pagamos 5.700 hepatocarcinoma, pero con este modelo de 70, 30 pagamos solo 4.030, por frasco para pulmón.

Entonces eso representa un pulmón, 319.200 dólares de ahorro, y en hígados representa un ahorro de 382.800 dólares, si lo hubiéramos pagado el precio de los hospitales y el BEVACIZUMAB, que es un medicamento de Roche, que lo negociamos con ellos con portafolio, vimos, ok, es un producto que yo estoy en lo sacaron la utilidad ya es un producto maduro para ustedes, pero no hay competencia todavía sigue siendo solo de ellos, entonces le dijimos OK, vamos bonificado al 100% los requerimientos Caja de BEVACIZUMAB y eso llegó a 2.244.000 dólares, esto duramos más o menos 8 meses en este proceso, fue un estira y encoge ahora a ver que golpear la mesa, construimos el modelo, tenemos que validarlo, había muchos temores jurídicos, debo decirlo porque era algo muy nuevo, la agnominación de datos que el deporte que, verdad, y logramos ya consuelo y yo digo, yo debo de decirlo, ya tenemos el autopista ahora es empezar a meter otros medicamentos bajo este esquema y ya le quitamos los fantasmas, los temores jurídicos, verdad, gente nuestra, debo decir que tenía esos temores y yo creo que ya estamos para poder seguir bajo esta ruta.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Y, dicho sea de paso, en marca, perfectamente, excepto compra pública innovadora que, verdad, que ahora legalmente, también respaldado por esta la nueva Ley General de contratación pública muchas gracias.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Dr. Esteban Vega de la O: Y como los mencionan, disculpa sí, perdón.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Este es que. Cuánto sabemos nosotros cómo se va a comportar, o sea, son en total 24 pacientes. ¿Cuántos pacientes son?

Dr. Esteban Vega de la O: Si 24

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Ajá, entonces, en teoría, según las proyecciones o los estudios previos o no sé de dónde hicieron todo eso, saben que haber un, 17 pacientes que van a estar potencialmente que van a responder y que hay un compromiso nuestro de que se debe hacer un TAC cada 8 y 12 semanas menos que debe incluirse en el registro elaborado por EDUS, ese TAC ¿quién lo va a hacer, nosotros?

Dr. Esteban Vega de la O: sí.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: ¿Y si el equipo esta malo?

Dr. Esteban Vega de la O: Bueno, esos son compromisos que tenemos, presumir institucionalmente, incluso hay una propuesta pero es que estoy, hay unas, nosotros empezamos a negociar un poquito con Pfizer, industrias de que tienen productos de cáncer porque el paciente oncológico en algunas cosas, son diagnóstico TAC, es la prioridad entonces, el paciente que está esperando un TAC siempre va de va, porque el cáncer es, (...) y entonces Pfizer presento una propuesta que siento y un poquito más que la tienen la Gerencia Médica análisis TAC para pacientes de cáncer ¿Para qué? Para qué prioricemos a través de un modelo de convenio que ahora Ley la nueva ley nos permite de un Convenio de Asociación de innovadora, nos de esos TAC y sacar al paciente de cáncer de esa cola, ellos nos los dan, tenemos, evitamos el riesgo de que, si se dañó el TAC y que el paciente que no es oncológico, que siempre va a quedar, verdad, ahí puede ir caminando, entonces solicitamos, negociamos esto con Pfizer, están en la lista, yo esperarí que ojalá este acepte esa propuesta porque creo que es, verdad, empezar a.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tal vez, Esteban compartirle esa información a Doña Lizbeth, por favor.

Dr. Esteban Vega de la O: Si.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Si, para sí, para estar seguro de ojalá que se hicieran las compras con esta, con esta, digamos, con este compromiso de que el paciente oncológico que entra en estos tratamientos sean prioridad para para los estudios como dicen, porque eso sería que se le saquen de la lista, porque por eso a veces llegan tarde, porque hicieron el TAC ya eso avanzó o ya llega metástasis.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, señora, sí, señora. Ok, Entonces, bueno, tuve el análisis legal el 13 de enero, donde se verificó que todo cumplía jurídicamente y finalmente la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

propuesta de acuerdo que me voy a permitir leer, que conocía la recomendación emitida por la Junta de adquisiciones en la sesión 06-2023 del primero de marzo y el oficio GL-0402 de Del 7 de marzo, de la Gerencia de Logística, con el respectivo aval del presente caso y teniendo como fundamento los elementos que se tienen como acreditados en el expediente 2022CD-0323, en el SICOP, el análisis administrativo realizado el 9 de diciembre, pues la subasta de medicamentos de adquisiciones de bienes y servicios, el criterio técnico emitido por el Comité Central de Farmacoterapia.

El 22 de diciembre de 2022, la recomendación técnica de la Comisión Técnica de Compra de Medicamentos sección 40-2022, del 30 de noviembre, la determinación de la razonabilidad del precio realizada por el área de gestión de medicamentos del 26 de diciembre, el criterio jurídico por parte de la abogada local del área de adquisiciones de bienes y servicios el 13 de enero, se acuerda.

Acuerdo único: Adjudicar el proceso de contratación, 2022-CD-0323 oferta, única cepa central, farmacéutica ATEZOLIZUMAB, 783 frascos precio unitario, 5.700 dólares monto total referencial, 4.463.100 dólares y básicamente las bonificaciones sin costo para la institución de BEVACIZUMAB, 100 miligramos, que son los 203, eh 2.320 frascos y el de 400 miligramos 1.160 frascos, este sería este caso.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Don Esteban. Si alguna consulta, si no lo sometemos a votación aquí seguimos sumando. ¿Ahorro, verdad? Hay, hay que sí, (...) por favor, y mensualmente sería interesante ver cómo vamos a avanzando.

Vamos a proceder a votar en la compra de unos medicamentos que nos dan un ahorro ¿Cuánto es el ahorro total?

Dr. Esteban Vega de la O: Cerca de 3.100.000 dólares.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Por el sistema de gestión de compra y aquí hay uno compartido. Pero y en firme, por favor. (...)

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: 7 votos a favor y 7 votos en firme.

Nota: Puntos suspensivos significa que no se comprendió la palabra o frase del audio.

Por tanto, conocida la recomendación emitida por la Junta de Adquisiciones de la CCSS en la sesión ordinaria N° 006-2023 celebrada el 1 de marzo de 2023, así como el oficio N° GL-0402-2023 del 7 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Esteban Vega De La O, Gerente de Logística con el respectivo aval del presente caso y teniendo como fundamento los elementos que se tienen como acreditados en el expediente del procedimiento de compra N° 2022CD-000323-0001101142 visible en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), así como el análisis administrativo realizado el

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

09 de diciembre de 2022 por parte de la Subárea de Medicamentos del Área de Adquisiciones de Bienes y Servicios; el criterio técnico emitido por la Comisión Técnica de Compras de Medicamentos en la sesión 040- 2022 del 30 de noviembre de 2022; la determinación de la razonabilidad del precio realizada por el Área Gestión de Medicamentos del 26 de diciembre de 2022; el criterio jurídico por parte del abogado local del Área de Adquisiciones de Bienes y Servicios, emitido mediante oficio DABS-AABS-0072-2023 del 13 de enero de 2023., la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Adjudicar el procedimiento de contratación N° 2022CD-000323-0001101142, según el siguiente detalle:

OFERTA ÚNICA: CEFA CENTRAL FARMACEUTICA SOCIEDAD ANONIMA, Identificación del proveedor 3101095144

Partida	Línea	Código institucional	Descripción del producto	Cantidad adjudicada / Referencial	Precio unitario	Monto total referencial
1	2	1-11-41-0149	Atezolizumab 1200 mg, concentrado para solución para infusión, frasco ampolla	783	\$5,700.00	\$4,463,100.00

BONIFICACIONES					
Partida	Línea	Código Institucional	Descripción del producto	Unidad de medida	Cantidad
1	1	1-11-41-0055	BEBACIZUMAB 100 MG/5 ML.	FA	2320
1	3	1-11-41-0042	BEBACIZUMAB 400 MG/4 ML.	FA	1160

La modalidad de la compra: Entrega Según Demanda.

Así las cosas y para efectos de reserva presupuestaria y de gestión contractual, se estima un monto MÁXIMO anual referencial de USD \$4,463,100.00. En caso de requerirse una cantidad mayor deberá solicitarse la autorización previa a la Junta Directiva.

Demás condiciones y especificaciones de acuerdo con la oferta recomendada y lo solicitado en el cartel.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Retomamos entonces el el tema de El portafolio para ver los acuerdos, Esteban llamarías a los otros, gracias. (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Ingresa al salón de sesiones de Junta Directiva el Directivo Juan Ignacio Monge Vargas.

ARTICULO 15º

Se retoma el artículo número 3 de la presente sesión referente al oficio N° PE-DPI-227-2023 / GIT-505-2023, de fecha 29 de marzo 2023, suscrito por la Ing. Susan Peraza Solano, Directora de la Dirección de Planificación Institucional y el Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, mediante el cual presenta Propuesta de Continuidad de Proyectos del Portafolio Institucional de Inversiones, conocido en el artículo 11 de esta sesión.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 15º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Conversando con el Gerente de Infraestructura y me dio varios documentos, no solo una de las advertencias podríamos decirlo así que se le hicieron a los jefes en su oportunidad referente a la situación del fideicomiso ingeniero Granados, usted hace un rato nos dio la indicación de las recomendaciones que ustedes le habían hecho a la Junta Directiva sobre este fideicomiso, pero no quedó grabado ¿usted me haría el favor de reiterarnos lo que nos había indicado sobre las recomendaciones que hizo la Gerencia de Infraestructura? (...), es que me falta el del medio del 806, pero aquí esta esto, aquí esta esté y le falta el de la Junta Directiva (...) si no lo agregas no lo importe es que quede documentado, ingeniero por favor.

Grabación Inaudible “1:21” al “5:24”

Ing. Jorge Granados Soto: ¿Ahora si me escuchan?, si verdad ahora sí.

Director Roberto Quirós Coronado: Si señor ahora sí.

Ing. Jorge Granados Soto: Gracias. Les mencionaba que, por un tema circunstancial en el año 2017, la titular de la Gerencia de Infraestructura estaba de vacaciones, me tocó hacer la sustitución del nombramiento por unos días y en ese momento estaba a punto de firmarse el contrato de fideicomiso, por lo tanto, después de hacer un análisis del mismo de haber visto que a la Gerencia Infraestructura y Tecnología no se la había incluido ni se la había tomado, al parecer, digamos, dentro del desarrollo del proyecto, yo generé un oficio es el GIT-8805-2017, a donde le remito al doctor Fernando Llorca Castro, Presidente Ejecutivo, bueno las preocupaciones que tenemos, verdad que tuvimos que ir a consultar el expediente a la Contraloría General de la República para conocer los avances, porque no tuvimos información, digamos sobre el proceso que el contrato firmado con el BCR no incluye el mantenimiento de las obras, que los proyectos que correspondían a 18 sucursales y 4 direcciones del regionales de sucursales no contaban con programas funcionales ni se había realizado una estandarización de las

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

mismas, verdad este, que habían sucursales de igual categoría, pero ubicadas en diferentes sitios que tenían proyectadas áreas de construcción diferentes y no había cronogramas de cuándo se iban a la elaborar esos programas funcionales que el cronograma preliminar que se había emitido por medio de un oficio al Presidente Ejecutiva, a la Contraloría no se aborda el proyecto considerando la experiencia que la institución ha adquirido en la administración de proyectos llave en mano, verdad entonces no habían en los cronogramas los plazos para determinar los estudios previos, los estudios preliminares que conllevan el desarrollo de todas las obras, que no se evidenciaban el documento cómo se obtuvieron los rendimientos y plazos estimados para cada una de las actividades, ni cuál era el recurso asociado a las mismas y que era importante indicar que el programa de proyectos incluía horas dispersas en todo el país y que se necesitaba una estrategia de abordaje agrupación de obras por regiones, que de los terrenos con los que se contaba para los proyectos muchos estaban a nombres e inscritos a nombre de otras instituciones o de otras personas y que había algunos que ni siquiera teníamos el terreno y que las gestiones para poner esos terrenos en orden no están incorporadas o reflejadas dentro del cronograma fuera y eso obviamente incluye tiempo y recurso y son parte de la ruta crítica de fideicomiso, todos sabemos que en la ruta crítica si hay un atraso, se atrasa todo el proyecto, verdad que según el contrato, los honorarios del fiduciario que debían cancelar al BCR una suma de 28.250.000 colones se ajustaban anualmente y se indicaba que eso se iba a pagar con cargo a los recursos fideicomiso a partir de la orden de inicio emitida, sin embargo indicamos que era claro que los retrasos que tuviera la institución por un abordaje no apropiado en el manejo y fideicomiso podrían elevar esos costos para la institución, dado que el pago en honorarios al Banco, no sé detiene por problemas de ejecución de los proyectos y que no se contemplaba el mapa de riesgo de fideicomiso la reestructuración de la institución, que en ese momento digamos, se hablaba de la reestructuración, lo cual ocasionaría el replanteamiento de los proyectos, contemplando la unificación de atención de servicios a nivel local, valorando aspectos técnicos como que si el terreno era apto para los proyectos.

Por lo tanto, la recomendación final que se da es qué consideramos de manera respetuosa que sería importante que se valore para dar respuesta al oficio DCA-2275, de la Contraloría General, solicitar una ampliación de plazo y se analicen los aspectos aquí mencionados y otros que se consideren relevantes para lograr un adecuado desarrollo del fideicomiso, eso se mandó en el 2017 de igual manera se le mandó un documento muy similar en octubre de 2017 a la Gerencia Financiera, al licenciado Gustavo Picado Chacón como gerente, en el cual les comunicábamos también, verdad todas estas observaciones, que les menciono anteriormente, verdad. Luego, en el 2019 ya la Gerente, digamos en propiedad en ese momento, verdad, envía una nota dirigida a toda la Junta Directiva, específicamente don Román Macaya, Fabiola Abarca, bueno todos los que estaban en esa Junta Directiva este indicando básicamente en las conclusiones que habían varios escenarios, verdad ya sea continuar con el fideicomiso, digamos desarrollando únicamente los proyectos que se pudieran financiar con los fondos disponibles porque recordemos lo que dije antes el fideicomiso empezó con una cantidad de dinero que no alcanzaba para las 30 áreas de salud, las sucursales y el

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

centro logístico porque los proyectos no estaban maduros, no habían estándares, ni programas funcionales, entonces los costos que se plantearon al inicio no eran ciertos, verdad, no eran, digamos lo que finalmente fueron, entonces, un escenario era continuar, pero ajustando, digamos a solo utilizar los recursos digamos disponibles, el otro era continuar adicionando recursos y luego valorar la continuidad del contrato actual analizando otras alternativas adicionales, después se hace una revisión de estos escenarios, y más bien se plantea a la Junta Directiva en otro oficio que ahorita, no, no tengo el número aquí, pero si no, lo conseguimos ahora a donde se le indica a la Junta Directiva que se recomienda reestructurar el fideicomiso para incluir los recursos necesarios para desarrollar todas las obras con las ampliaciones y las definiciones de los plazos y los cronogramas de acuerdo a las necesidades institucionales y en determinado caso, si no se podía reestructurar fideicomiso, pues rescindirlos en ese momento que todavía no estaba contratada la (...), verdad por lo tanto, no había digamos, como trabajo hecho por el fideicomiso, en ese caso, la Junta Directiva no acogió las propuestas de acuerdo presentadas y fue donde solicitaron, como les comenté que hubiera una reunión entre Presidencia Ejecutiva de la Caja y Presidencia Ejecutiva del Banco para que se revisaran los montos de la fiducia que ahí fue donde vino una propuesta de ellos del Banco de dar digamos que el cobro de la fiducia fuera escalonado, digamos entonces al principio, los primeros 6 meses se pagaba un monto, después subió un poco más pronto 6 meses y así continúa hasta llegar al monto actual de 30 millones de colones, gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias don Jorge, le voy a dar la palabra a doña Ivania para que nos presenten los acuerdos, bueno, don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Si, yo voy a presentar un detalle de los proyectos del portafolio que estaremos aprobando para y son parte del acuerdo, ya los voy a presentar desde la computadora, aquí voy a meterme, me tienen que dejar compartir me imaginación, sí.

El monto que se está incluyendo, para equipamiento son los sugerido de doscientos treinta y tres mil millones trescientos cuarenta mil, así es ok y para verlo en detalle ahí para todos los miembros de la Junta las mesas de cirugía, máquinas de anestesia, sustitución de arco en C, traslado y readecuación fábrica de ropa, readecuación de inmueble para traslado de laboratorio óptico, sustitución de eco cardiógrafos, sexta fase, rayos X, sustitución de equipos de resonancia magnética en el Centro Nacional de Imágenes, sustitución de calderas del Hospital México, cuarta etapa de equipos de mamografía, sustitución de cuartos fríos bodegas frigoríficos ALDI, tomógrafo Hospital de Ciudad Neilly, tomógrafo Hospital de Valverde Vega, tomógrafo, Hospital San Vicente de Paúl, solución integral, lavandería Hospital de Quepos, sustitución sistema central, aire acondicionado, Hospital de Quepos, segunda etapa del sistema de aire acondicionado, del hospital Tony Facio, unidad médica móvil máquina extracorpórea para cirugía de corazón, pulmón, sustitución de máquinas de hemodiálisis, lavandería y ropería del Hospital San Francisco de Asís, solución paliativa de lavandería Hospital San Rafael, sustitución de gama, cámaras y Spect-CT del Hospital San Juan de Dios,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

incubadoras, sustitución de angiógrafos, sustitución de aceleradores unidos del Hospital México, angiógrafos Hospital San Juan de Dios, solución integral, lavandería Hospital Upala, rayos X por Área de Salud de la Alajuelita, sustitución de tomógrafos, readecuación de ropería Hospital Manuel Mora de Golfito, sustitución de equipos de rayos X, sustitución de mamógrafos, desfibriladores, grupo de electro cirugías, grupo ECG, EEG, EMG, ultrasonidos portátiles, sustitución de aceleradores grupo litotriptor, esterilizadores de baja temperatura, analizador de gases y sustitución de aceleradores 3 y 4.

Todo eso suma a cada uno de esos montos, están a la derecha, se va a juntar ahí a como documentación y son los 233.340 millones.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: ¿Cuántas líneas son esas?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Son, ya te digo 42.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Perdón, entonces esos son, son parte integral del total del portafolio, entonces no son obras que ahora que deberían estar ahí en el concepto que tenemos de portafolio de inversión (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: No es para para efectos nuestros, no vamos a cuestionar si es una inversión, un gasto, simplemente lo vamos a dejar en consonancia a lo presentado por la Gerencia de Infraestructura, la aprobación de ese gasto, creo que cuando hagamos la ejecución del gasto va a tener que hacerse una reasignación presupuestaria, pero ustedes me corrigen don Luis Diego si esto va a tener que ser así porque realmente estos gastos no son.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Toda erogación tiene que estar presupuestada.

Director Roberto Quirós Coronado: No, no digo yo la clasificación presupuestaria correcta.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Si, claro al presupuestarse se hace la partida correcta.

Director Roberto Quirós Coronado: Ok.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Pero, si hay inversión o gasto.

Ing. Jorge Granados Soto: Es inversión, son partidas de inversión porque compra de activos fijos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, lo que pasa es que sí es un activo fijo tiene usted razón, el tema de la depreciación es aparte.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Si son activos.

Director Roberto Quirós Coronado: Ok, (...).

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sigo con el entonces, ese es el monto que se está incluyendo en el acuerdo, vamos a pasarnos el lado de mantenimiento, no lo está proyectando.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Tienes que volver a compartir.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: El mantenimiento, este es el detalle que ellos tienen, incluido el mantenimiento vamos a ver si lo hago aquí, esto sería bajo el concepto, creo, ahora sí don Roberto del gasto que usted está diciendo porque habla de fortalecimiento segunda etapa de la torre del Hospital San Rafael el del Hospital Calderón, salas de operaciones, sala de partos y unidad de cuidados intensivos del Hospital México, la sede de Área de salud de Santa Cruz, servicio conjunto de atención del cáncer, centro psiquiátrico penitenciario sede de área de salud de San Isidro de Heredia, reposición tomógrafos hospitales nacionales, angiografía y mamógrafo Hospital San Vicente de Paúl, tomógrafos, helicoidales, multicorte, sustitución de gama, cámara por Spect-CT en el Hospital México, readecuación, cardiología en el Calderón, proyecto integral en materia de protección contra incendios, este mantenimiento de la sede de Ebais Samara, Nicoya, mantenimiento de la sede de Ebais el Roble, mantenimiento de la sede Ebais Llano Bonito, ultrasonidos, ginecólogo, obstétricos, proyecto integral en materia de protección contra incendios en el área de salud Alajuela Central y reforzamiento estructural de la sede del área de salud Alajuela Central, todo eso suma 4.058 millones así es.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y tiene certificación.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Tiene certificación presupuestaria y también tenía de la certificación presupuestaria la parte de equipamiento que vimos anteriormente.

Ing. Jorge Granados Soto: Nada más (...).

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Este sería el detalle, lo que estaríamos aprobando de lo recibido hoy y revisado ok con relación, ahora viene ya en los acuerdos, donde lo estoy pasando y la palabra Ivania para leerlo Y ahí viene el tema de Banco de Costa Rica y el fideicomiso.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Aquí nos (...) los del Hospital de Niños, que no están incorporados (...), pero la plata no sale de nosotros, sobre todo, me preocupa el de la (...) no, no hematología, ah hemancologia (...).

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Director Roberto Quirós Coronado: Tendríamos que adicionarlo como un acuerdo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Con un acuerdo aparte.

Director Roberto Quirós Coronado: No, como un acuerdo quinto, y el quinto transformarlo al acuerdo sexto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok.

Director Roberto Quirós Coronado: Ahora lo redactamos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahora lo redactamos, perfecto son esos dos, listo.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: ACUERDO PRIMERO: Se instruye a la Presidencia Ejecutiva y a la Gerencia Financiera para que coordinen una reunión con la Presidencia y la Gerencia General del Banco de Costa Rica, a fin de que nos informen sobre el avance y ejecución de los proyectos fideicomitidos, manteniendo el plazo inicial contratado (7 años).

¿Leo todos?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: SEGUNDO: Se acuerda de instruir a la Dirección Jurídica para que en un plazo de 15 días presente ante el Ministerio Público, denuncia sobre decisión de suscribir el fideicomiso con el Banco de Costa Rica en contra de criterios técnicos de la institución, para lo cual se instruye la Secretaría de Junta Directiva que transcriba las intervenciones del Gerente de Infraestructura en la sesión número 9323 del 30 de marzo del 2023 y se haga conocimiento de la Dirección Jurídica y del Ministerio Público.

TERCERO: Ejecutar todas las compras de equipamiento y mantenimiento incorporadas en el portafolio de inversiones, para lo cual se encarga la Gerencia Logística de su ejecución inmediata el monto a invertir en los próximos 10 años por equipamiento hospitalario asciende a la suma de doscientos treinta y cuatro mil millones de colones y cuatro mil millones de colones en mantenimiento hospitalario para los próximos 10 años, sumas que deberán actualizarse conforme a la variación de los precios, lo cual deberá informarse a la Junta Directiva cada 6 meses.

Ing. Jorge Granados Soto: Perdón, puedo hacer una pregunta sobre eso, es que dice se instruye a la Gerencia de Logística la discusión, pero esa discusión de esos proyectos, la realizamos nosotros es decir, que se refiere a que cuando hay un procedimiento de compra, que es algo que hemos estado conversando en Logística, digamos, (...) pero, digamos que el proceso de compra es una parte del proceso, verdad porque es un

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

proceso de planificación de diseño y de ejecución ya propiamente de sustitución de los equipos cuando vienen la instalación, hay algunos de esos que llevan espacios, entonces también pienso yo que debería ser instruir a la Gerencia de Infraestructura y si después ustedes toman un acuerdo de que las compras se hagan allá, pues el proceso de compra se hará ahí, digamos eso no sería problema.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Lo que la Junta Directiva ha discutido y es que usted no estaba la sesión pasada porque estaba con doña Marta en la Asamblea es que las gerencias preparen todos los procesos como usted lo está bien señalando y la Gerencia de Logística sea la única responsable de tramitar todos los procesos de compra en este caso se entiende que el portafolio sigue administrando la Gerencia de Infraestructura, pero el proceso final de compra lo va a ejecutar la Gerencia de Logística, es lo que estamos implementando aquí, esto corresponde tanto para la Gerencia de Infraestructura para temas de la Gerencia Médica o temas de la creo que la Gerencia Financiera casi no tiene verdad, pero sí hay, pero en el marco de que ahora todos están sentados aquí y estamos en un proceso de coordinación donde no hay separación de acciones gerenciales creo que esa esa es la explicación y además, por otro tema relevante desde el punto de vista de transparencia, avanzamos el próximo año a que todos los proveedores institucionales en este tipo de montos, tengan que estar incorporados a la norma ISO 37001 y se le ha asignado a la Gerencia de Logística esa competencia conjuntamente con la capacitación de los funcionarios de la Gerencia de Logística y creo que va a ser compartida también con algunos funcionarios de las diferentes gerencias para efecto de poder certificar que nuestras acciones van en con esa dirección, además de que se va a instalar una oficina de cumplimiento de normas que certifique precisamente la actuación de institucional en materia de compras va a ser mucho más transparente que lo haga toda una gerencia y no obligar a múltiples direcciones de cumplimiento en cada una de las gerencias y eventualmente hasta esta misma, la Presidencia y Junta Directiva, esa es una de las razones y como ya empezamos ese proceso al haber aprobado un presupuesto en esa materia que esa esa es la idea.

Ing. Jorge Granados Soto: Yo estoy totalmente de acuerdo, yo no tengo ningún problema con eso de hecho, yo había hablado con Esteban, si está puesto, verdad (...) ahora, me escucha.

Sí, que yo lo he conversado con Esteban, no tengo ningún problema con que la Gerencia de Logística asuma las compras, digamos yo sé que es la intención de la Junta Directiva, nada más que digamos esos proyectos de equipamiento no es solamente la compra, verdad llevan, hay, hay unos que no están todavía al nivel de licitación que se van a hacer en años posteriores, pero recordemos que es un decenio y después de que se hace la compra, digamos la gerencia yo le voy a dar los carteles, digamos a la Gerencia Logística, la Gerencia Logística, va hacer las compras y me vas a decir, tome aquí está

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

esta empresa, que es la encargada de darle los equipos, pero la recepción de los equipos, la remodelación de los espacios, la recepción de los mismos, digamos los mantenimientos, la revisión de que van y lo hacen, los hacemos nosotros, entonces es por eso nada más como para que quede claro que (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, ese parte don Jorge, igual para el Gerente Médico y Gerente Financiero, y bueno Gerencia Administrativa, estando aquí todos presentes, son temas que vamos a tener que normalizar, instrumentalizar en reglamentos que vamos a tener que traer en las próximas semanas si, don.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí que hay un acuerdo en esa línea, que de hecho ya lo trasladamos a Junta para acabar el cumplimiento de precisamente eso ya no lo vimos este Jorge y yo todas las etapas para organizarnos en esa línea, tal vez para el tema del bueno, este acuerdo que estábamos comentando ahí sería la fase de nada más de ejecución para que quede claro, es la selección del contratista, verdad que es todo eso yo creo que ya eso lo resume todo, lo que Jorge está comentando, ellos hacen todos los previos y el tema, nada más ahí me queda la duda Jorge todos esos equipamientos y mantenimiento son del nivel central (...) es que hay del nivel local, entonces tal vez hay que aclararlo en verdad, equipamiento y mantenimiento del resorte de contratación central, es que a nivel local los hospitales tienen presupuesto local donde contratan localmente desde lo que vivimos ahora, una remodelación de su servicio de emergencias, porque son unidades de compra habilitadas, porque si estamos pensando en traernos todas las compras, Caja a la Gerencia de Logística (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver doña Marta, me permite.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, señor.

Director Roberto Quirós Coronado: No, Esteban vamos a ver usted está haciendo una simplificación de centros de compra, Ok, esto va con esa misma lógica, no estamos o sea, es la Gerencia de Logística con su centro de compras obviamente esto va obligar a hacer actualizaciones presupuestarias, verdad ok de transferencias de una gerencia, otra, pero es un tema que en este momento, lo que importa es este acuerdo ya la ejecución administrativa, ustedes van a tener que implementar lo que corresponde es conforme verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahí, yo creo que ahí, tal vez lo importante es el equipo, porque el mantenimiento es local, entonces aquí podríamos quitar las compras del equipamiento, mantener equipamiento y quitamos mantenimiento.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Entonces quito.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Mantenimiento (...) no, no arriba (...).

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Ing. Jorge Granados Soto: Es que yo creo que todos vamos igual, o sea todos tenemos, como el mismo enfoque es, es una cuestión de que el acuerdo, digamos quede claro, digamos para todos, entonces digamos yo considero que está bien el acuerdo, en el sentido de que hay ejecutar todas las compras de equipamiento y mantenimiento que leyó don Juan Ignacio, verdad con esos montos y yo nada más, lo que le pondría ahí es que para lo cual se encarga la Gerencia Logística, la selección de contratista, digamos, porque el proceso, todo el proceso digamos del proyecto, no lo hace la Gerencia Logística, ellos se enfocarían en el procedimiento de compra pero digamos entramos nosotros con la definición de especificaciones, el equipamiento, la revisión de la infraestructura, los mantenimientos y entramos después con la recepción de los productos de las entregas, sí.

Director Roberto Quirós Coronado: Pero podemos hacerlo así para la gerencia logística, vamos a ver para la selección del del contratista, conforme a las unidades a los centros de compra institucionales.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, sí de conformidad con las unidades de compras habilitadas.

Director Roberto Quirós Coronado: Es correcto y eso no nos permite no tener que separar mantenimiento ni equipamiento, sino que ahí estamos.

Dr. Esteban Vega de la O: Si el México está contratando, el mantenimiento del TAC, por ejemplo, ellos continúan porque es una unidad de compra habilitada que tiene el presupuesto y la rectoría técnica de la (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Ok, entonces vamos al.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: TERCERO: Ejecutar todas las compras de equipamiento y mantenimiento incorporadas en el portafolio de inversiones, para lo cual se encarga la Gerencia Logística para la selección del contratista conforme.

Director Roberto Quirós Coronado: A las.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Perdón, es que no tenía el micrófono encendido, vuelvo a repetir.

TERCERO: Ejecutar todas las compras de equipamiento y mantenimiento incorporadas en el portafolio de inversiones, para lo cual se encarga la Gerencia de Logística para la selección del contratista, conforme a las unidades de compra habilitadas, perdón sí.

Director Roberto Quirós Coronado: No, no.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Ok, el momento de invertir en los próximos 10 años por equipamiento hospitalario, haciendo la suma de doscientos treinta y cuatro mil

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

millones de colones y cuatro mil millones de colones en mantenimiento hospitalario por los próximos 10 años, sumas que deberán actualizarse conforme a la variación de los precios, lo cual deberá informarse en la Junta Directiva cada 6 meses.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ahí, podríamos poner según detalle anexo.

Director Roberto Quirós Coronado: (...) se incorpora como anexo el detalle de las.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Del del portafolio.

Director Roberto Quirós Coronado: De los proyectos de equipamiento y mantenimiento aprobados.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doña Vilma, usted quería referirse a este tema.

Licda. Vilma Campos Gómez: Si.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doña Vilma, por favor.

Licda. Vilma Campos Gómez: Don Roberto la Dirección Jurídica es miembro activo y asesor de la Junta Directiva, habría que ver si la Dirección Jurídica no está dentro de la acción que van a interpelar por toda la Junta, porque estuvo aquí presente, ajá entonces, cómo ella siendo parte va a ir a no sé, es mi opinión y la observación que le decía yo a Juan Ignacio, verdad (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Podemos instruir a la Auditoría para que haga este proceso y además, él tiene el conocimiento, porque él ya lo ha hecho entonces, más bien se instruye.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias, doña Vilma.

Director Roberto Quirós Coronado: Se acuerda instruir a las a la Auditoría Interna y todo lo demás, igual.

Ing. Jorge Granados Soto: Aunque la Auditoría participara de esas sesiones también, ahí no habría problema.

Director Roberto Quirós Coronado: Ahí, no hay problema.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Entonces se instruye a.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Marta Esquivel Rodríguez: A la Auditoría Interna.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: A la Auditoría Interna (...) decisión de Junta Directiva sería.

Director Roberto Quirós Coronado: A ver.

Persona desconocida 36:49: Estaba apagado.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Perdón, sí.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es que solo ella definió, solo la Junta Directiva (...).

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Pero, de los involucrados en la decisión podría ser porque, como lo está diciendo la compañera, la decisión la tomó Junta Directiva, el Director Jurídico no era parte de la Junta Directiva (...), pero por eso los que participaron de la decisión.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Requeriría un criterio jurídico.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Exacto, no es solo la decisión en sí, sino los que participaron.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y el proceso sería sí.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: O sea, los que tomaron los sobre la decisión sobre el sería denuncias sobre la decisión ahí es.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sobre la participación y decisión,

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Sobre la participación, exactamente porque ahí queda muy abstracto, aquí es qué es lo que vamos a denunciar, quiénes participaron y cuál fue su responsabilidad en esa decisión.

Licda. Vilma Campos Gómez: Y si hubo alguna observación del jurídico.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Por eso, porque si el jurídico dijo algo y tampoco se lo toma en cuenta, bueno que se defienda, sobre la participación en la decisión.

Director Roberto Quirós Coronado: No, (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: En el proceso.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: En el proceso de decisión.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De toma de decisiones.

Director Roberto Quirós Coronado: No, es que hay dos, es la participación y es la decisión son dos actos.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: En el proceso de decisión, ok entonces quedaría:

SEGUNDO: Se acuerda instruir a la Auditoría Interna para que un plazo de 15 días presente ante el Ministerio Público denuncia sobre la participación en el proceso de decisión de suscribir el fideicomiso con el Banco de Costa Rica en contra de los criterios técnicos de la institución, para lo cual se instruye a la Secretaría de Junta Directiva que transcriba las intervenciones del Gerente de Infraestructura en la sesión 9323 de 30 de marzo 2023 y se haga de conocimiento de la Dirección Jurídica y de Ministerio.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, ahí después del 2023, así como la documentación suministrada en el acto, después del 2023, así como la documentación o los oficios.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Documentación u oficios.

Director Roberto Quirós Coronado: U oficios aportados.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Aportados.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Por la Gerencia de Infraestructura.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Y se haga de conocimiento a la Auditoría Interna y al Ministerio Público, ¿necesitan que lo vuelva a leer?

Director Roberto Quirós Coronado: No.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: No, ok ¿continuamos? el cuarto dice:

CUARTO: Respecto de los proyectos de construcción incorporados en los proyectos de inversiones, se acuerda solicitar a la Gerencia Financiera certifique la viabilidad y sostenibilidad financiera de los proyectos señalados en dicho portafolio para efecto de determinar su ejecución, además, deberá certificar que para la ejecución de dichos proyectos en los próximos 10 años no se requerirá un aumento en las cuotas obrero patronales, tanto asalariados como de trabajadores independientes, dicha certificación deberá presentarse en un plazo no mayor de 20 días naturales.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahí nos falta. Sería el quinto, el del Hospital de Niños.

Director Roberto Quirós Coronado: Exactamente, y el quinto pasa a ser sexto.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: El quinto, ok seria.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Voy que Susan, quiere, Susan, por favor.

Ing. Susan Peraza Solano: Perdón, nada más al principio donde dice respecto (...) construcción incorporados en el portafolio (...).

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: En el portafolio de inversiones.

Ing. Susan Peraza Solano: Si, (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Luis Diego.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: No, tal vez es que vamos a ver el aumento de las cuotas, puede darse por una serie de variables, no necesariamente solo por estos proyectos, o sea, podemos certificar el contenido, pero de aquí a 10 años que se den, digamos, aumentos de cuotas, puede ser por otras variables, verdad.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver, aquí hemos estado manejando un dato, un gráfico construido por el asesor financiero y la Dirección Actuarial, donde se dimensiona el efecto de este portafolio de inversiones en la proyección de ingresos y gastos institucionales, usted debería certificar en función de eso y señalando que hay otras variables en su certificación que podrían afectar esa conducta, como es el aumento del gasto, etcétera, etcétera, usted sabe que esa parte usted la puede escribir de la certificación, claro por qué es lo que nosotros necesitamos acreditar, es que este portafolio lo que tiene galilea no va a afectar las cuotas obrero patronales, ni de los trabajadores asalariados, ni de los trabajadores independientes.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: En esa línea no hay problema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Luis Diego, entonces en el quinto estaríamos incorporando que se, seria se acuerda continuar, los dos proyectos que tiene el Hospital Nacional de Niños doctor, no es uno de Hematoncológico, que es remodelar, remodelar tal vez, explíquenos (...).

Dr. Randall Álvarez Juárez: Hemato oncología, del Hospital Nacional de Niños.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Puse, se acuerda continuar con los proyectos del Hospital Nacional de Niños, que son remodelación de la Hemato oncología.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Que cuenta con un presupuesto.

Director Roberto Quirós Coronado: Pero hay otro proyecto (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Cuenta con presupuesto de.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Del proyecto de fortalecimiento de atención del cáncer, de la atención del cáncer.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y la primera etapa.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Y la primera etapa la primera etapa.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De la torre la esperanza.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Torre la esperanza (...).

Ing. Jorge Granados Soto: Torre de cuidados críticos.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Torre de cuidados críticos, eso iba a sugerir mejor para no usar (...).

Ing. Jorge Granados Soto: Torre de cuidados críticos, no la esperanza (...).

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Críticos.

Ing. Jorge Granados Soto: Entre comillas, Torre la Esperanza.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Que cuenta con los recursos.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Perdón, que cuenta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Que cuenta con los recursos para esa etapa inicial.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Una parte o con todos los recursos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Para la etapa inicial, ellos me dijeron que ya los tenían que eso les alcanzaba los 46 millones de dólares.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Hay que ajustarlo.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: La primera etapa de la torre de cuidados críticos (Torre la Esperanza).

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Marta Esquivel Rodríguez: O si no le ponemos.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Si no (...) eso iba a sugerir que con los recursos que disponen la asociación exactamente, ya están administrados.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Dijo que nos lo van a pasar a nosotros y ya están de acuerdo y pasarnos.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Asociación (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y además tenemos el lote más caro de San José.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Leo, QUINTO: Se acuerda continuar los dos proyectos del Hospital de Niños (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Grabación.

Director Roberto Quirós Coronado: No, es el sexto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, esta leyendo el quinto.

Director Roberto Quirós Coronado: Si, por eso es el sexto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahora es el sexto.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Ah, pero eso no era quinto, no me dijeron que.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, sí.

Dr. Randall Álvarez Juárez: El quinto, pasa al sexto.

Director Roberto Quirós Coronado: Ah, ok.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: El quinto es al que hay ponerlo sexto ahí.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: OK, pero leo el quinto para ver si les parece como quedo redactado.

Se acuerda continuar los dos proyectos del Hospital de Niños, aquí sería aquí Hospital Nacional de Niños, verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Que son remodelación de la unidad, hematoma oncología, que cuenta con presupuesto proyecto fortalecimiento de la atención del

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

cáncer y la primera etapa de la torre de cuidados críticos, (torre la esperanza), que cuenta con recursos que están a cargo de la asociación pro-Hospital Nacional de Niños (...)

Ok y el SEXTO: Dice, se acuerda invitar al señor Ministro de Hacienda para que asista a sesión de Junta Directiva que se celebrará el día jueves 4 de mayo de 2023 para reiniciar las conversaciones sobre la acreditación de la deuda del Estado con el apoyo de la asesoría financiera del Banco Mundial.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Señora Presidenta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Señor.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Tal vez para efectos de claridad de los primeros dos, 3 acuerdos, para efectos de que no tengamos temas de interpretación, inclusive la misma Auditoría Interna al momento de hacer las evaluaciones, tampoco entramos en confusiones, respetuosamente solicitaría que se deje explícitamente mencionado que los mantenimientos que corresponden al nivel local pueden continuar luego porque inclusive ahora con este impase que se ha dado, también ha habido algunas, algunas limitaciones en cuanto lo que es el tema de poder avanzar con algunos mantenimientos locales por la interpretación que se le ha venido dando literal al acuerdo.

Director Roberto Quirós Coronado: Doctor al decir, conforme a las unidades de compra habilitadas, ahí van todas las instancias.

Dr. Esteban Vega de la O: Todas las locales.

Director Roberto Quirós Coronado: O sea precisamente ese, fue el acuerdo.

Dr. Esteban Vega de la O: Conforme que ponga y a las unidades de compras habilitadas.

Director Roberto Quirós Coronado: Conforme a las unidades de compras habilitadas, los centrales y locales.

Dr. Esteban Vega de la O: Eso es, conforme a las unidades de compra habilitadas a nivel central y local.

Director Roberto Quirós Coronado: A nivel central y local, ahí lo arreglamos.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Sí, no nada más que como se está limitando a lo que está incluido en el portafolio de inversiones, nos referimos a otras obras de mantenimiento que no están incluidas dentro.

Director Roberto Quirós Coronado: No eso esta fuera, eso no estamos discutiendo.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo creo que valdría la pena incorporarlo, porque de verdad don Roberto a veces se ponen muy exquisitos en el control de.

Director Roberto Quirós Coronado: No, explico que es lo que pasa doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo lo puedo hacer con una nota mía, pero hubiera sido más saludable para efecto de la opinión pública porque lo están utilizando también para (...).

Director Roberto Quirós Coronado: No, pero es que aquí estamos hablando exclusivamente lo que está en el portafolio de inversiones, no el resto del mantenimiento institucional, y eso es lo que tenemos que aclarar, o sea, es nada más portafolio de inversiones, no tiene nada que ver el resto del mantenimiento que las unidades han incorporado.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Entonces deberíamos poner en alguna parte, aunque sea al final que esto aplica únicamente para todos los que están.

Director Roberto Quirós Coronado: No, ahí está en el primer renglón, ejecutar todas las compras de equipamiento y mantenimiento incorporadas en el portafolio de inversiones, ahí está.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Usted, cree que con eso lo logre (...).

Dr. Randall Álvarez Juárez: Perdón, con el debido respeto, creo que es más un tema de declarar que las otras obras de mantenimiento o los otros contratos de mantenimiento siguen su curso habitual, o sea, quedan excluidas de esto.

Director Roberto Quirós Coronado: Es que eso, le voy a explicar qué es lo que pasa esto va a salir a la prensa y tenemos una gran presión política, si nosotros metemos eso, otro, estamos abriendo la discusión a otros temas que no es lo que en este momento ha estado interesada la opinión pública, discutir y además hay un tema detrás jurídico, es que ustedes tienen que ajustarse a la literalidad de lo que dice ahí, si usted se ajusta a la literalidad de ahí no tiene por qué pensar en el resto de las obras.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto, yo lo hago con una nota, si es que hubiera algún problema, doctor, pero yo le también veo lo que dice don Roberto, porque si nosotros lo incorporamos, después van a decir ah, habían detenido el mantenimiento también, entonces aquí hay que pensar como 10 pasos adelante. Doña Lizbeth, Don Marco y después, doña Susan.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: No, ya lo mío ya lo resolvieron eran las torres. estas que eran de esperanzas, ya está.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Señora Presidenta.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Rapidito.

Dr. Randall Álvarez Juárez: (...) En recursos, pero aquellos proyectos que surgen de donación llamasen.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Quedan pendientes, o sea, aquí no estamos resolviendo toda la lista de portafolios y eso nos llevaría terminamos mañana porque hay que irlos viendo, de uno en uno, los efectos que tienen preguntarle a financiero si tienen los recursos, si ya hay plan funcional, ya aprendimos que tiene que tener plan funcional entonces doctor, lo que no está aquí viene en los dos meses, fue que dijimos que venía (...) don Marco, usted, doña Lizbeth, no (...).

Todos lo entendemos así, pero aquí de verdad que a veces se vuelve muy exquisitos, pero mejor lo sacamos de este escenario y más bien cuando alguno de ustedes tenga una situación particular me da pie para dar una respuesta, Rapidito, por favor, porque hay que votar esto.

Dr. Esteban Vega de la O: Sobre el acuerdo tercero y aquí que está Jorge, me voy a adelantar lo que íbamos a traer en 15 días porque nos vamos a adelantar con la selección de contratista de equipo y mantenimiento que ya ellos tenían en curso en esa propuesta que era en consenso y nosotros estábamos hablando en una primera etapa para equipamiento, trasladar dos recursos ya de la edad y con la experiencia en contratación administrativa, para que nos vinieran a apoyar, que se lo pudiéramos dejar ahí para adelantarnos a esa fase, para poder ir avanzando o nosotros con nuestra capacidad instalada, ya, porque.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ustedes se coordinan por favor.

Dr. Esteban Vega de la O: Si, pero que quede ahí para qué.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y después lo traen, después lo traen para que pues sí, ahora me decía señor Auditor, que los recursos que están allá deberían pasar para allá (...).

Dr. Esteban Vega de la O: En 15 días.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Juan Ignacio.

Dr. Esteban Vega de la O: Bueno, después de semana santa ya lo trasladamos de hecho.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Votamos? (...).

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Vamos a ver, dentro de todo lo que hemos puesto aquí quisiera hacer nada más, algo que los, algo que estemos dejando por fuera Olger en esto algo que veas de riesgo en la comunicación o los gerentes todos aquí presentes para esto es algo que se está esperando la gente, verdad y si vemos algún detalle que no está claro, pues sería mejor afinarlo hacer el último afinado en este momento, entonces, si alguien, Jorge.

Ing. Jorge Granados Soto: Si gracias (...) entonces digamos ahí, tal vez la duda que se va a generar es qué va a pasar con sus proyectos, verdad entonces no está quedando como esa otra etapa yo no sé si es con el informe que le piden de la viabilidad financiera a la Gerencia Financiera que se van a analizar esos temas, pero entonces digamos, tal vez nada más, verdad recomendando que eso va a generar la presión, verdad que todavía están como decir suspendidos y yo personalmente tengo 2 temas que me parecen importantes, que son las expropiaciones de terrenos, porque hay acuerdos de Junta Directiva a donde me instruyen directamente a continuar y ejecutar todas las acciones para el proceso de expropiación de los terrenos, verdad del Hospital de Limón y del Hospital de Golfito, sobre todo y lo de la torre de la esperanza también, verdad que todavía queda uno que hay que hacer un trámite y hay algunos terrenos, digamos que están en procesos de formalización, digamos en escrituras, con la Procuraduría, entonces digamos que yo no podría suspender, digamos los procesos de expropiación si no existe un acuerdo de la Junta Directiva porque tengo uno que me instruya más bien hacerlo, verdad, entonces digamos yo lo que digamos es una la duda, digamos que a mí me queda sobre cómo proceder, sobre todo en eso, digamos, creo que los otros, pues va a haber la presión por eso que les digo, pero en términos terreno sí me queda la duda.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver, aquí hay dos partes don Jorge, en lo del fideicomiso está aclarado con el acuerdo que está ahí que todo queda detenido hay un principio que establece que la institución pública en virtud del interés público tiene la potestad de parar cualquier acto que esté previo a la adjudicación de manera que el hecho que está en una licitación no tiene nada que ver si hay un interés público, cuál es el interés público aquí subyacente, que es lo que nos ha llevado a toda esta toma de decisión compleja la falta de credibilidad y de certificación de la situación financiera institucional, verdad cuando tenemos estados financieros desactualizados o información financiera consolidada que los auditores internos externos y la Contraloría nos dicen que las cifras no se han podido conciliar, esto nos llevas una situación de crisis, que es lo que fundamenta el interés público y hago esta explicación para que quede como parte de las interpretaciones de cualquier reclamo.

Ahora bien, vea que ahora usted está trayendo por el otra parte un tema que no hemos discutido y que ya no vamos a tener tiempo discutir hoy como es el proceso complejo de expropiaciones que eso no, en ningún momento se ha hablado en esta mesa y es un tema específico que deberíamos hablarlo para saber cuáles son esos procesos de expropiación, en qué etapa procesal se encuentran porque son expropiaciones estamos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

ante el juzgado contencioso que deberíamos conocerlo por aparte en cuanto a las donaciones, lo que hemos dicho es que lo que ya está en proceso de escrituración ya es un (...) que simplemente hay que ejecutarlo, ya no hay marcha atrás las donaciones que no han llegado a esa etapa son las que vamos a revisar conforme al interés institucional en función de construcción, pero algo así como usted sacó el tema de expropiaciones, ahora le voy a sacar yo un tema nuevo nosotros necesitamos revisar cuál es el cartel, el inventario de propiedades que tiene la institución que no están siendo utilizadas es más, que ni siquiera conocemos hoy le preguntaba a usted fue, sobre, por ejemplo, una propiedad que está comprada por la institución contiguo a la Toyota en zapote, que tiene según me dijeron que la habían comprado hace 6 años y sigue ahí abandonada, porque la Clínica Jiménez Núñez, (...) Carlos Durán, perdón no ha podido implementarla o no sé, pero lo cierto es que así como esa sé que tenemos otra en limón y hay una cantidad de terrenos y de construcciones que no sabemos qué tenemos, y nosotros deberíamos revisar todo eso en función de ese portafolio de inversiones no sabemos qué tenemos.

Entonces me parece que seguir pidiendo cosas y obligando a la gente a sacrificarse porque acabamos de aprobar hace poco lo de Poas que la comunidad está comprándole una tierra al Banco Popular, deberíamos entonces hacer un alto para ver qué podemos solucionar de otra forma, igualmente cuidado si no sacamos al remate propiedades que tenemos, porque no, no las necesitamos y con eso financiamos proyectos, verdad, eso quería decir.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Sí, nada más un inventario de propiedades.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí yo no sé, hasta qué punto se tiene de forma correcta, bueno, creo que eso era uno de los temas de la auditoría externa (...) sí, yo lo que creo que sí valdría la pena y les pediría que como un séptimo acuerdo nada más para eso incorporar todo eso que se dice es indicar que los demás proyectos serán revisados oportunamente o esperan la revisión necesaria para poder avanzar (...) ah, ok, veamos la veámoslo a ver, vamos viendo uno por uno, ahí está el respecto a más abajo, más abajo, respecto a los proyectos incorporados en el ok, pero ahí debió haber sido respecto a los demás proyectos de construcción.

Director Roberto Quirós Coronado: Dentro de los demás proyectos de construcción.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, para que no.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Respecto de los.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De más, tal vez al doctor Álvarez me señala que quedan por fuera de lo que aprobamos unos aceleradores donados por la Junta de, unos resonadores, por qué razón quedan por fuera (...) pero es equipo.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Veamos el párrafo, porque este hay que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

afinarlo, bien, por lo que dijo Granados.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Dice cuarto.

Director Roberto Quirós Coronado: No donaciones de equipo (...).

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: CUARTO: Respeto a los demás proyectos de construcción incorporados en el portafolio de inversiones se acuerda solicitar a la Gerencia Financiera certifique la viabilidad y sostenibilidad financiera de los proyectos señalados en dicho portafolio para efecto de determinar su ejecución además, deberá certificar que para la ejecución de dichos proyectos en los próximos 10 años no se requerirá un aumento de las cuotas obrero patronales, tanto de asalariados como de trabajadores independientes dicha certificación deberá presentarse en un plazo no mayor de 20 días naturales.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ahí es donde yo (...) así es, es que hay que reforzarlo, hay que reforzar que vamos a seguir revisando yo reforzaría esto de tal forma que este es un trabajo que sigue ahí pendiente, eso es parte de lo que vamos a revisar, verdad y lo vamos a seguir haciendo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Solo una parte porque puede haber otro.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Así es.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Que se va a analizar.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Se van a seguir en el trabajo de revisión.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver, ustedes saben que cuando uno hace proyectos de ley el problema es la perfección porque entre más perfecto, sea el proyecto más problemas tiene y aquí nos está pasando un poco eso, aquí no estamos diciendo todos los proyectos de construcción van a estar pendientes de esa viabilidad y sostenibilidad financiera, lo que lo que tenga esa viabilidad va a salir, el resto se va a ejecutar conforme a las decisiones que nos permitan los ajustes presupuestarios, las economías, pero si decimos eso ahí ya armamos otro problemón que no queríamos que mañana se discutiera ese tema, es esto nos permiten ser inclusivo con todos los proyectos ¿cuáles están fuera? eso va a ser un problema de Gerente Financiero certificarlo después de que esos venga la certificación, tendremos que adoptar otro acuerdo diciendo esto se va a ejecutar y esto lo vamos a ejecutar conforme a estas otras posibilidades, ahí no podemos avanzar más porque hay otro problema aquí don Juan Ignacio y se lo quiero comentar con absoluta transparencia, si nosotros abrimos la posibilidad que usted señala de ser esas revisiones, la presión la va a tener don Jorge de los proyectos que estaban en proceso de licitación, que mire que métame el sáquenme es mejor ponerle el alto este nunca vamos a poder quedar bien con el 100%

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

con una decisión como la que hemos adoptado, lo que estamos es tratando de calmar los ánimos me parece.

Ing. Jorge Granados Soto: Doña Marta, me permite un minuto nada más.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, a ver si terminamos para poder.

Ing. Jorge Granados Soto: Vieras que yo sí quiero decir algo así, muy transparente, yo creo que todos estamos de acuerdo y nosotros don Roberto, ya.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, perdón.

Ing. Jorge Granados Soto: Ahora sí salgo, yo sí.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí.

Ing. Jorge Granados Soto: No, que vamos a ver yo creo que todos, por lo menos yo digamos, como gerente estoy digamos en la línea, digamos, de ejecutar los acuerdos que ustedes tomen, verdad sin embargo, sí siento que hay algunos, digamos temas a donde hay que tomar alguna decisión y no tengo un acuerdo que me respalde, digamos para tomar esa decisión, entonces les pongo este ejemplo digamos de esos proyectos que están a punto de adjudicarse el fideicomiso yo a través de un oficio le solicité al fideicomiso, digamos que lo sostuviera en su adjudicación, verdad mientras se toman las decisiones, pero eso también tienen unos plazos digamos de ley entonces, el interés público que menciona don Roberto, que digamos es, es factible, demostrarlo y pedir digamos que la adjudicación sea declarada desierta por interés público, digamos, tiene que venir de un acuerdo tácito de la Junta Directiva, digamos no, no, no puede ser un tema de interpretación mía, digamos de que cómo se van a revisar, verdad entonces.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Jorge, tal vez tal vez para ir concluyendo, porque ya la sesión se está yendo extensa, yo me iba a ir a las 5:00pm de la tarde y ya van a ser las 8:00pm de la noche y tengo que ir hasta limón, entonces creo que el acuerdo lo que señala es que nos vamos a reunir con ellos una vez que tengamos esa reunión, ya haremos una definición yo lo que sí les pediría es que para la semana entra la semana después de semana santa, sí traigas a Junta Directiva del estado de los procesos que están expropiación, porque eso sí sería muy importante revisarlo y analizarlo, don Juan Ignacio, a ver si sometemos a don Roberto y don Juan Ignacio (...).

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Perdone, yo sé que estamos urgidos nada más que nosotros habíamos dado viabilidad a un grupo de proyectos, verdad por un monto x, pues ahora digamos están, incluyendo otra verdad, entonces, a la hora de (...) los demás hay un problemilla ahí práctico que es que yo puedo certificar los que ya había certificado verdad que son los que estaban maduros y todo eso, pero al final me enfrento que ya tengo doscientos treinta y cuatro mil millones menos, entonces, ahí hay cuáles quito, verdad.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Director Roberto Quirós Coronado: Ya eso es un tema que ustedes van a tener que certificar.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Si digamos.

Director Roberto Quirós Coronado: No podemos decir de cómo actuar.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: No, no, pero estoy tomando una decisión de cuáles no certificar, verdad.

Director Roberto Quirós Coronado: Va a tener que discutirlo con el Gerente Médico, perdón doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No es que ahí, o sea, lo que me suena, lo que estamos aprobando, todo tiene certificación presupuestaria (...) sí entonces, claro, algo se va a quedar sin presupuesto ya lo sabemos ese es precisamente el ejercicio que necesitamos hacer, listo. ¿podemos proceder a votar? y que Dios nos acompañe y firme.

Director Jorge Arturo Porras López: Viene semana santa.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Viene semana santa y yo me voy de vacaciones (...).

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Por tanto, considerando la presentación realizada por el Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías y las deliberaciones del órgano colegiado, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Se instruye a la Presidencia Ejecutiva y a la Gerencia Financiera para que coordinen una reunión con la Presidencia y la Gerencia General del Banco de Costa Rica, a fin de que nos informen sobre el avance y ejecución de los proyectos fideicomitidos, manteniendo el plazo inicial contratado (7 años).

ACUERDO SEGUNDO: Se acuerda instruir a la Auditoría Interna para que en un plazo de 15 días presente ante Ministerio Público denuncia sobre la participación en el proceso de decisión de suscribir el fideicomiso con el Banco de Costa Rica en contra de los criterios técnicos de la institución, para lo cual se instruye a la Secretaria de Junta Directiva que transcriba las intervenciones del Gerente de Infraestructura, en la Sesión N°9323 del 30 de marzo del 2023, así como la documentación u oficios aportados por la Gerencia de Infraestructura y se haga de conocimiento de la Auditoría Interna y del Ministerio Público

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

ACUERDO TERCERO: Ejecutar todas las compras de equipamiento y mantenimiento incorporadas en el portafolio de inversiones, para lo cual se encarga a la Gerencia Logística para la selección del contratista conforme a las unidades de compra habilitadas a nivel central y local. El monto a invertir en los próximos 10 años por equipamiento hospitalario asciende a la suma de doscientos treinta y cuatro mil millones de colones; y, cuatro mil millones de colones en mantenimiento hospitalario por los próximos 10 años, sumas que deberán actualizarse conforme a la variación de los precios lo cual deberá informarse a la Junta Directiva cada seis meses. Se incorpora como anexo, el detalle de los proyectos de equipamiento y mantenimiento aprobados.

ACUERDO CUARTO: Respecto de los demás proyectos de construcción incorporados en el portafolio de inversiones, se acuerda solicitar a la Gerencia Financiera certifique la viabilidad y sostenibilidad financiera de los proyectos señalados en dicho portafolio, para efecto de determinar su ejecución. Además, deberá certificar que, para la ejecución de dichos proyectos, en los próximos diez años no se requerirá un aumento en las cuotas obrero-patronales, tanto de asalariados como de trabajadores independientes. Dicha certificación deberá presentarse en un plazo no mayor de veinte días naturales.

ACUERDO QUINTO: Se acuerda continuar los dos proyectos del Hospital Nacional de Niños, que son: remodelación de la unidad de hemato oncología que cuenta con presupuesto de proyecto de fortalecimiento de la atención del cáncer, y la primera etapa de la Torre de cuidados críticos (Torre La Esperanza) que cuenta con recursos que están a cargo de la Asociación Pro-Hospital Nacional de Niños.

ACUERDO SEXTO: Se acuerda invitar al Señor Ministro de Hacienda para que asista a Sesión de Junta Directiva que se celebrará el jueves 04 de mayo de 2023, para reiniciar las conversaciones sobre la acreditación de la deuda del Estado con el apoyo de la asesoría financiera del Banco Mundial.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 16º

Se conoce moción presentada por la Directiva Lizbeth Salazar, relacionada con el equipo que queda en el Hospital de Turrialba.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 16º:

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: (...) solicitud del acuerdo de la moción mía, sobre lo de Turrialba.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah OK, muy importante que estén todos sí o sí, hay que votar a lo mejor, es rápido.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Beatriz, me pasa (...) por correo.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Este es que es importante que quede en esta sesión la siguiente moción.

Es en relación a todo el equipo que queda en el Hospital de Turrialba verdad, entonces, es una solicitud a la Auditoría para que haga una intervención del Hospital de Turrialba para asegurar la administración de todo el todo el cómo se llama todo, el inventario que existe del hospital en relación a todo lo que es equipamiento, camas, todo, o sea, qué es lo que queda allí, todos los activos, equipos y demás, ese es el primero. Y en el segundo es solicitar a la Gerencia Médica que no se destine la distribución del equipo inmobiliario del Hospital de Turrialba sin presentar de previo un informe de la distribución y la justificación de cómo se va a distribuir ese equipo en los diferentes lugares, verdad, clínicas, hospitales, por favor.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doña Lizbeth, usted se lo dictaría a doña Ivannia.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Séptimo sería.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ese sería otro.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: Ah otro (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si señora.

Grabación inaudible “1:11:17” a “1:13:43” Hablan todos mientras esperan redacción del acuerdo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno los señores Gerentes, se pueden retirar, muchas gracias (...), listo.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: ¿Lo leo?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, por favor.

Licda. Ivannia Barrantes Venegas: ACUERDO PRIMERO: Moción de Lizbeth Salazar solicitar a la Auditoría Interna que haga una intervención al Hospital de Turrialba para asegurar la administración del inventario de dicho centro hospitalario.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9323

ACUERDO SEGUNDO: Solicitar a la Gerencia Médica que no se destine la distribución de ningún activo (equipo, mobiliario y demás) del Hospital de Turrialba sin presentar a la Junta Directiva de la instrucción y justificación del destino de los activos indicados.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Listo, y firme.

Director Roberto Quirós Coronado: Ay perdón y firme.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Aprobado, hasta luego, muchas gracias.

Por tanto, de conformidad a las deliberaciones, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Solicitar a la Auditoría interna que haga una intervención al Hospital de Turrialba para asegurar la administración del inventario de dicho centro hospitalario.

ACUERDO SEGUNDO: Solicitar a la Gerencia médica que no se destine la distribución de ningún activo (equipo, mobiliario y demás) del Hospital de Turrialba sin presentar a la Junta Directiva la distribución y justificación del destino de los activos indicados.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 17°

Se toma nota de que se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

IV Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva		
GG-0272-2023 Y GG-0448-2023	Informe de ejecución plan presupuesto institucional a corte a junio y diciembre 2022	45
Pendiente	Audiencia al ministerio de trabajo y FODESAF	30
V Correspondencia		
GIT-0371-2023	Solicitud de aclaración del oficio N° SJD-0221-2023, en relación con la comunicación de lo acordado por la Junta Directiva en el artículo 1° de la sesión N° 9318	15
GA- DJ-0578- 2023	Oficio GG-2238-2022 de fecha 26 de agosto de 2022, relacionado con excepción previa de litis consorcio, solicitud de medida cautelar y solicitud de recusación	20

	contra el Dr. Roberto Cervantes Barrantes --> RETOMADO	
GA- DJ-2273-2023	Recurso de apelación e incidente de nulidad concomitante interpuesto por el señor Sebastián Fernández Vargas dentro del procedimiento administrativo de responsabilidad disciplinaria tramitado bajo el expediente número CIPA 176-15, en contra de la resolución GG 1352-2022 de las 11:00 horas del 24 de mayo de 2022 emitida por la Gerencia General en la cual se rechazó recusación interpuesta en contra del Gerente Médico.	10

VI Asuntos
A) Temas resolutivos

GL-0416-2022	Informe de compras efectuadas a través del mecanismo de Negociación Conjunta Comisca y el aporte financiero anual. Ref. Acuerdo de Junta Directiva en el artículo 35° de la sesión N° 9163	20
GL-2045-2022	Solicitud de re-adjudicación ante junta directiva. Licitación pública NO. 2021LN-000010-0001101142. modelo dinámico de respiradores filtrantes de partículas.	20
GL-2132-2022	Propuesta de reforma integral del Reglamento para Compra de Medicamentos, Materias Primas, Reactivos, Envases y Materiales de Acondicionamiento, para conocimiento de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social y las Condiciones Generales para la contratación administrativa institucional de bienes y servicios desarrollada por todas las unidades de la CCSS	10
GL-2308-2022	Atención del Acuerdo Junta Directiva, artículo 78° de la sesión N° 9172	10
GL-2045-2022.	Solicitud de Re-Adjudicación. Licitación Pública No. 2021LN-000010-0001101142.	15
GA-1399-2022/GA-DSI-1143-2022	Reforma reglamento para el uso de vehículos institucionales en la CCSS, atención artículo 1° de la sesión extraordinaria N° 9292, celebrada el 08 de noviembre de 2022 ref. Sjd-1421-2022. Mba. Vilma campos Gómez. Gerenta administrativa.	15



B) Temas informativos		
GA-0462-2023	Atención a lo solicitado en la sesión N°9321 del jueves 23 de marzo, acerca de la entrega de un cronograma (fluxograma) con las fechas que la Ley y el Reglamento impone, esto en relación al tema de Empleo público.	5